UNIVERSIDAD DE PIURA
REPOSITORIO INSTITUCIONAL PIRHUA

PROYECTO "PUESTA EN VALOR DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE LA PRELATURA DE AYAVIRI. LIBROS PARROQUIALES"

Carlos Benjamín Zegarra-Moretti

Piura, octubre de 2012

FACULTAD DE HUMANIDADES

P.A. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Zegarra, C. (2012). *Proyecto "puesta en valor del archivo histórico de la prelatura de Ayaviri: libros parroquiales"*. Proyecto cultural de pregrado en Historia y Gestión Cultural. Universidad de Piura. Facultad de Ciencias y Humanidades. Especialidad en Historia y Gestión Cultural. Piura, Perú.

Esta obra está bajo una licencia
Creative Commons Atribución-
NoComercial-SinDerivadas 2.5 Perú
Repositorio institucional PIRHUA – Universidad de Piura

U N I V E R S I D A D DE P I U R A
Facultad de Humanidades
P.A. Historia y Gestión Cultural

PROYECTO "PUESTA EN VALOR DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE LA PRELATURA DE AYAVIRI. LIBROS PARROQUIALES"

Proyecto Cultural que presenta el Bachiller Carlos Benjamín Zegarra Moretti
para optar el título de Licenciado en Historia y Gestión Cultural,
dirigida por el Lic. Víctor Rafael Velezmoro Montes.

PIURA, octubre de 2012

Dedico este trabajo de tesis

a Dios y la Virgen María,

en quienes encuentro el más dulce consuelo;

a mi padre, cuyo recuerdo

es mi más preciada motivación

y promesa de salir adelante;

a mi madre,

que por sus sacrificios estamos aquí;

a mis tías, por su amor no conoce límites.

"*[…] la fe tiende por su propia naturaleza*

a expresarse en formas artísticas y en testimonios históricos

que entrañan una gran fuerza evangelizadora y valor cultural,

a los cuales la Iglesia debe prestar la máxima atención."

Beato Juan Pablo II.

RESUMEN EJECUTIVO

El Instituto de Pastoral Andina (IPA) y la Prelatura de Ayaviri (PREA), han descubierto la necesidad e importancia de la valoración del Archivo Histórico de la Prelatura de Ayaviri, el cual posee información documental única y, hasta ahora, inédita, la cual data desde la segunda mitad del siglo XVII hasta el XX. Dicho fondo constituye una fuente para desarrollar una profunda investigación científica sobre arte, pastoral, demografía, cosmovisión, manifestaciones religiosas, instituciones, creencias, indígenas, entre otros del amplio territorio que abarca la Prelatura (provincias de Melgar, Carabaya y Sandia en Puno).

Por ello, el IPA, con la autorización y permiso de la PREA, presenta este proyecto que busca realizar labores de capacitación, limpieza, catalogación, ordenación, transcripción y publicación de un catálogo del fondo histórico de la Prelatura de Ayaviri, que incluirá la transcripción de algunos libros de especial importancia.

Dicho catálogo permitirá a los investigadores tener una idea de la importancia y la posibilidad de investigar esos fondos documentales. Además, con este proyecto el Archivo Histórico de la Prelatura de Ayaviri estará preparado para ofrecer los servicios básicos a los potenciales usuarios (comunidad local, académicos y público en general).

Las labores serán realizadas por un equipo especialmente preparado para ello, el cual tendrá como responsable a un investigador del IPA con experiencia y capacitación en el tema. Asimismo, se contará con la asesoría de expertos profesionales sobre la materia.

El proyecto tiene una duración de 40 semanas, es decir, diez meses; tiempo que demandará un costo total aproximado de S/. 106,562.16 (ciento seis mil quinientos sesenta y dos con 16/100 nuevos soles) o su

equivalente en moneda dólares americanos de US$ 39,467.47 (treinta y nueve mil cuatrocientos sesenta y siete con 47/100 dólares americanos). De dicho monto total, se solicita a la agencia financiadora, el apoyo económico de US $ 26,622.28 (veintiséis mil seiscientos veintidós con 28/100 dólares americanos).

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO **I**

INTRODUCCIÓN **III**

CAPÍTULO I: ANÁLISIS DEL BIEN PATRIMONIAL **01**

1.1. El Archivo Histórico de la Prelatura de Ayaviri **01**

1.1.1. Ayaviri 01

- Contextualización geográfica *01*

- Contextualización histórica *01*

- Aspectos socio-económicos *07*

- Aspectos culturales *08*

- Aspecto religioso *09*

1.1.2. Prelatura de Ayaviri 10

- Origen *10*

- Extensión y ubicación *10*

- Gobierno actual *11*

- Instituciones dependientes *12*

- Gobiernos episcopales anteriores *13*

- Patrimonio cultural-religioso *13*

- Responsable de la PREA para el proyecto APA *13*

- Contacto *13*

1.1.3. Información del Archivo Histórico 14

- Ubicación *14*

- Pertenencia *14*

- Valores patrimoniales *14*

- Antecedentes *15*

- Situación actual *16*

- Nombre de académicos que han consultado el Archivo Histórico *16*

- Ayuda recibida en los últimos cinco años *17*

1.1.4. Información de la colección 18

- Fondos *18*

- Características de la colección *18*

- Estado de conservación *18*

- Extensión *19*

- Antigüedad *19*

- Contenido *19*

1.2. LOS BIENES PATRIMONIALES DE LA IGLESIA CATÓLICA 20

1.2.1. Los bienes culturales y los archivos históricos 20

1.2.2. Los bienes culturales de la Iglesia Católica 21

- La Iglesia Católica *22*

- Algunos momentos en la tradición apostólica reciente *23*

- Pontificia Comisión para los Bienes Culturales de la Iglesia (PCBCI). Antecedentes: Pontificia Academia Romana de Arqueología *24*

- Patrimonio Cultural según la Iglesia Católica: extensión *29*

- Bienes culturales eclesiásticos *30*

- Inventario de los bienes culturales de la Iglesia Católica *30*

- Formación de futuros presbíteros *31*

- Archivos eclesiásticos: lugares de la memoria *32*

- Archivos parroquiales *33*

- Bibliotecas eclesiásticas: lugares de reflexión *34*

- Museos eclesiásticos *34*

- La repercusión en la Conferencia Episcopal Peruana (CEP) *35*

- Conclusiones *38*

1.3. DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN GESTORA **39**

1.3.1. Información básica 39

1.3.2. Relación entre el IPA y la PREA 40

1.4. DIAGNÓSTICO **40**

CAPÍTULO II: PERFIL DEL PROYECTO **43**

2.1. ORIGEN DEL PROYECTO **43**

2.1.1. Ayuda económica recibida anteriormente 43

2.2. MARCO GENERAL **44**

2.2.1 Concepto y modelos de Centros de Documentación 44

2.2.2. Ámbito de extensión del CEDOSA 47

2.2.3. Archivo Fotográfico 47

2.2.4. Blog “Archivos y Bibliotecas del Perú” 48

2.2.5. Digitalización de Allpanchis, Revista Pastoral Andina y documentos pastorales 49

2.2.6. Inclusión social: Escuela Taller 50

2.2.7 Propósito del Proyecto APA 51

2.2.8. Beneficiarios y Usuarios del Proyecto APA 51

2.3. FINALIDAD Y OBJETIVOS **52**

2.4. EQUIPO DE TRABAJO **55**

2.4.1. Metodología de trabajo: horario y local 56

2.4.2. Organigrama del proyecto 56

2.4.3. Calendario de trabajo 57

2.4.4. Cronograma de actividades 58

2.5. EVALUACIÓN **59**

2.6. ASESORÍA EN TEMAS DE GESTIÓN DOCUMENTAL **59**

2.7. PRODUCTOS FINALES **60**

2.8. SOSTENIBILIDAD Y LABORES FUTURAS **61**

CAPÍTULO III: DESARROLLO DE LA PROPUESTA **63**

3.1. ASPECTOS LOGÍSTICOS **63**

3.1.1. Compra de materiales 63

3.1.2. Adecuación del espacio de trabajo 63

3.1.3 Convocatoria del equipo 64

3.2. DIFUSIÓN **64**

3.3. CAPACITACIÓN **65**

3.4. MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PREVENTIVA **66**

3.4.1. Limpieza 66

3.4.2. Papel copia 66

3.4.3 Almacenamiento 66

3.5. ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DESCRIPTIVOS **67**

3.5.1. Inventario 67

3.5.2. Catalogación 67

3.6. DESARROLLO DEL BUSCADOR ONLINE **68**

3.6.1. Coordinación inicial 68

3.6.2. Construcción 68

3.6.3. Subir información 69

3.7. SERIE DOCUMENTAL (SD) **70**

3.7.1. Transcripción paleográfica 70

3.7.2. Textos adicionales 70

3.7.3. Publicación 70

3.8. CATÁLOGO 71

3.8.1. Textos adicionales 71

3.8.2. Publicación 71

3.9. PREPARACIÓN DE SERVICIOS ARCHIVÍSTICOS MÍNIMOS 72

3.10. PRESUPUESTO TOTAL 73

3.10.1. Suma de rubros 80

3.11. DISTRIBUCIÓN DE CONTRAPARTIDAS 81

CONCLUSIONES 83

FUENTES CONSULTADAS 85

Archivos históricos 85

Documentos de la Pontificia Comisión para los Bienes Culturales de la Iglesia 85

Fuentes impresas 87

Catálogos 88

Normas 88

Manuales 89

Bibliografía 90

Artículos 91

Páginas web 92

ANEXOS **95**

INTRODUCCIÓN

El patrimonio cultural del Perú es riquísimo y diverso: histórico, arqueológico, artístico, arquitectónico, gastronómico, inmaterial, etcétera. Entre ellos, es, sin duda, el arqueológico, proveniente de la época prehispánica, el que ha experimentado una constante y diversa gestión.

Por otro lado, la situación del patrimonio histórico (documental y bibliográfico) se encuentra en un estado de olvido. Dicho panorama se agrava en las zonas más pobres del país, en donde se encuentra el sur andino (departamentos de Cusco y Puno).

Esta situación se encuentra fuertemente relacionada con la falta de proyectos culturales, correctamente formulados y ejecutados, que tengan como objetivo la valoración general o particular de un archivo o biblioteca históricos. Además, por la falta de profesionales preparados para las actividades específicas que dicho proyecto demanda.

La importancia de este tipo de patrimonio es que se constituye como la única y más importante evidencia de una época (instituciones, personajes, acontecimientos, etc.), siendo, por panto, una fuente para la investigación histórica y, a su vez, ello influye, fuertemente, en el fortalecimiento de la identidad de una sociedad.

No cabe duda que una de las instituciones más importantes que posee este patrimonio es la Iglesia Católica, la que resguarda en sus archivos y bibliotecas el testimonio histórico de gran parte de nuestra historia virreinal y republicana, y, de la misma manera y sobre todo, de la cristiandad.

Existen proyectos culturales que han sido desarrollados en archivos y bibliotecas que resguardan parte del patrimonio histórico de nuestro país. Los mismos que han sido ejecutados gracias a recursos económicos

propios como por becas económicas otorgadas por diferentes agencias internacionales. Sin embargo, ellos han sido frutos de iniciativas aisladas y, en muchos casos, improvisadas en su ejecución.

Asimismo, estos proyectos, que se localizan a nivel nacional, no han sido estudiados en su verdadera contribución a favor del patrimonio histórico y a la organización documental. Lo que se evidencia en la falta de una publicación que recopile de casos exitosos sobre este tipo de bienes culturales.

Es por estos motivos que se plantea la realización de un proyecto cultural para la valoración de un archivo histórico perteneciente a la Iglesia Católica, el cual se titula: “Proyecto «Puesta en valor del Archivo Histórico de la Prelatura de Ayaviri. Libros Parroquiales» (APA)”. El mismo se enmarca en el plan mayor denominado: “Creación de un Centro de Documentación para la Investigación de la Iglesia en el Sur Andino (CEDOSA)”.

La Prelatura de Ayaviri, jurisdicción eclesiástica que cubre los territorios puneños de Carabaya, Sandia y Melgar, posee un Archivo Histórico (además de un Archivo Intermedio y Administrativo) formado por varios fondos (por ejemplo: libros parroquiales, haciendas y gobiernos prelaturales) que datan desde la segunda mitad del siglo XVII al XX. Su contenido es vital para la reconstrucción de la historia de la zona desde la mirada de la Iglesia Católica: arte, arquitectura, economía, religión, demografía, entre otros. El estado de gestión del mismo, previo a este proyecto, era nulo, ya que se encontraba en un estado de abandono y desinterés, lo que acrecentaba su peligro de pérdida.

La finalidad de este proyecto es propiciar el estudio de la sociedad de la Prelatura de Ayaviri, a través de la puesta en valor del Archivo Histórico de la Prelatura de Ayaviri. El objetivo general es desarrollar la

gestión documental y patrimonial del Archivo Histórico para contar con mejores servicios para los investigadores.

El proyecto se ha diseñado en base a una convocatoria de una agencia internacional (PLALA: Programa para Bibliotecas y Archivos Latinoamericanos del Centro David Rockefeller para Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Harvard) que financia este tipo de iniciativas patrimoniales. Debido a ello, el esquema y los ítems aquí planteados se encuentran relacionados a los requerimientos específicos de la agencia en mención.

Ello es importante de resaltar en el sentido de demostrar que no existe un único esquema de elaboración de proyectos culturales, ya que la mayoría de los fondos o cuentan con su propio esquema o enumeran los apartados que ellos consideran de mayor interés, en los cuales se debe profundizar. Sin embargo, siempre es bueno conocer una planilla esquemática que considere la mayoría de posibles apartados solicitados y que, a su vez, ésta pueda armarse de diferentes maneras manteniendo siempre un mínimo de discurso lógico.

Vale señalar que una versión anterior del contenido de este proyecto fue presentado al PLALA a través del Instituto de Pastoral Andina, el cual fue aprobado y ejecutado desde octubre de 2010 a junio de 2011. Con inevitables pequeñas modificaciones, se cumplieron todos los objetivos propuestos.

El aporte que se busca con este proyecto es resaltar la importancia y necesidad de la gestión del patrimonio histórico, a través de la difusión de iniciativas, como la presente, que han sido presentadas a agencias internacionales y aprobadas por las mismas, y ejecutadas cumpliendo los objetivos planteados y las condiciones particulares de cada institución involucrada.

Ello evidencia la necesidad de capacitación en gestión cultural y, sobre todo, en la elaboración de proyectos culturales y en el quehacer archivístico e histórico. Las posibilidades de encontrar una persona que reúna estas características en una ambiente como nuestro país no es muy alta, expectativas que disminuyen si se focaliza en el sur andino, donde las necesidades de la sociedad demandan otro tipo de profesionales.

Así, el primer capítulo analiza el bien patrimonial, detallando, en primer lugar, la información del Archivo Histórico de la Prelatura de Ayaviri, tanto en su contexto institucional como en sus características propias. Ello permite contextualizar las dimensiones del proyecto, tanto en el espacio geográfico, institucional y del archivo histórico.

A continuación, se analiza los bienes patrimoniales de la Iglesia Católica, a través de la postura oficial de la curia romana, a través de la Pontificia Comisión de los Bienes Culturales de la Iglesia. Conocer y alinearlo a estas recomendaciones es un requisito básico en el tratamiento del patrimonio regentado por esta institución, para evitar improvisaciones y trabajo en vano.

Por último, en este apartado inicial, se describe la institución gestora, para conocer la misión-visión y las líneas estratégicas de cómo este proyecto se enmarca en la institución solicitante.

En el segundo capítulo se expone el perfil del proyecto, a través del desarrollo de los siguientes apartados: origen, marco general, finalidad y objetivos, equipo de trabajo, evaluación, asesoría en temas de gestión documental y productos finales.

Como tercer capítulo, se encuentra el desarrollo de la propuesta, haciendo hincapié en las siguientes actividades del proyecto: aspectos logísticos, capacitación, catalogación, difusión, servicios, Serie Documental, presupuesto total y distribución de contrapartidas.

Completan el presente trabajo la relación de fuentes consultadas, declaración de contrapartidas institucionales y varios anexos que complementan la información descrita a lo largo del proyecto.

Resaltamos el último anexo, “Agencias financieras a favor del patrimonio documental”, que contribuyen a desarrollar una gestión patrimonial más acertada y viable. Este es un pequeño estudio de cinco agencias internacionales que financian proyectos a favor del patrimonio documental y bibliográfico. Ello demuestra que el aspecto económico no es un impedimento para desarrollar proyectos culturales de este tipo. Asimismo, la elaboración de proyectos tampoco a de ser un obstáculo, siempre y cuando se tome a la gestión cultural como una profesión y no una improvisación, como suele suceder.

CAPÍTULO I

ANÁLISIS DEL BIEN PATRIMONIAL

1.1. EL ARCHIVO HISTÓRICO DE LA PRELATURA DE AYAVIRI

1.1.1. Ayaviri

- Contextualización geográfica

Ayaviri es uno de los distritos de la provincia de Melgar perteneciente al departamento alto-andino de Puno. Se ubica en 14°52’54.48” S y 70°35’24.22” O. Es la capital provincial, y posee una extensión territorial de 1,013.14 kilómetros cuadrados. Se asienta en la meseta del Collao, o Titicaca, a una altura de 3,907 m.s.n.m., al norte de la cordillera de Carabaya y al oeste de la cordillera Vilcanota.

Su ecosistema es de puna, con temperaturas máxima de 18 °C, mínima de 0°C y promedio anual de 7° grados Celsius. Esto origina dos épocas climáticas importantes: la primera comprendida entre los meses de abril a setiembre, caracterizada por la sequía (fuerte radiación solar por las mañanas y heladas durante la noche) y la otra época comprendida en los meses restantes de octubre a marzo, con fuertes lluvias (las cuales pueden desencadenar en caída de granizo y descargas eléctricas) en un clima más templado.

En el aspecto hidrográfico, el río principal es el Ayaviri, el cual nace en la Cordillera de la Raya. Este río, junto al Azángaro, forman el río Ramis, uno de los afluentes del lago Titicaca.

- Contextualización histórica

El análisis historiográfico realizado nos mostró que el conocimiento del pasado de Ayaviri se encuentra poco esclarecido por la falta de

investigaciones serias y rigurosas sustentadas en bases históricas. Dicha situación se agrava para el periodo prehispánico y virreinal.

Sin embargo, existen algunas fuentes primarias (crónicas y documentos) que permiten conocer algunos detalles de estos periodos. Uno de los cronistas que menciona Ayaviri es Pedro Cieza de León (1520-1554), quien escribió una obra importante para conocer el pasado prehispánico de nuestro país, la “Crónica del Perú”. Ésta adquiere valor por ser escrita por un testigo ocular a menos de treinta años de la llegada española. Aunque, advertimos que por el carácter militar de su autor, muchas de las descripciones carecen de un nivel interpretativo correcto, dando más interés a las asociaciones con realidades europeas.

Otra de las crónicas que nos transmite información sobre Ayaviri es “Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile” de Fray Reginaldo de Lizárraga. Este dominico de origen español recorre gran parte de las Indias cumpliendo las misiones de su orden religiosa, cuyas impresiones fueron publicadas en su obra escrita a fines del siglo XVI.

Por último, Garcilaso de la Vega brinda información sobre la conquista inca del pueblo de Ayaviri. La obra “Comentarios Reales” fue publicada por primera vez a inicios del siglo XVII y es considerada como una reconstrucción fantástica de la historia de los Incas.

En cuanto a documentación histórica, hemos encontrado información sobre Ayaviri en los siguientes repositorios: Archivo Arzobispal de Cusco, Archivo Regional de Cusco, Archivo Arzobispal de Lima y Archivo General de Indias, además del Archivo Histórico de la Prelatura de Ayaviri.

A continuación presentaremos una breve reconstrucción del pasado de Ayaviri desde el tiempo prehispánico hasta el siglo XVII basándonos en la información proporcionada en las crónicas mencionadas previamente.

Para el tiempo prehispánico, podemos mencionar la relación entre el pueblo de Ayaviri con los incas:

> "Afirman por cierto los Indios que los naturales deste pueblo de Ayauire fueron del linaje y prosapia de los Canas: y que Inga Yupangue tuuo con ellos algunas guerras y batallas: en las quales de más de quedar vencidos del Inga, se hallaron tan quebrantados que ouieron que rendirse y darse por sus sieruos, por no acabar de perderse" (Cieza: 1995, 270).

El Inca Garcilaso de la Vega es más prolijo en su descripción de la conquista que hizo el inca mencionado. Señala, en ese sentido, que el Inca Lloque Yupanqui al tomar el poder decidió extender su reino en dirección a Orcosuyo, librando la batalla con los Canas y Ayaviri. Con los primeros, el Inca "embio mensajeros a los naturales con requirimientos [sic] que se reduxessen a la obediencia y servicio del hijo del Sol […]". Tras evaluar dicha propuesta, los Canas "respondieron que eran contentos de adorar al Sol y obedescer al Inca y guardar sus leyes y costumbres, porque les parescían mejores que las suyas" (Garcilaso de la Vega: 1985, 74).

Luego de ello y con las respectiva instauración inca, el Inca "passó adelante hasta la nasción y pueblo llamado Ayauiri". Transcribimos el relato de los acontecimientos de dicho enfrentamiento, narrado por el Inca Garcilaso de la Vega:

> "Los naturales estuvieron tan duros y rebeldes que ni aprovecharon persuasiones ni promessas ni el exemplo de los demás indios reduzidos, sino que obstinadamente quisieron morir todos defendiendo su libertad, bien en contra de lo que hasta entonces havía succedido a los Incas. Y assí salieron a pelear con ellos sin querer oír razones, y obligaron a los Incas a tomar las armas, para defenderse, más que para ofenderles. Pelearon mucho espacio y huvo muertos y heridos en ambas partes, y sin reconocerse la victoria, se recogieron en su pueblo, donde se fortalecieron lo mejor que pudieron y cada día salían a pelear con los del Inca. El cual, por usar de lo que sus passados le dexaron mandado, se escusava todo lo que podía por no venir a las manos con los enemigos; antes, como si él fuera cercado y no cercador, sufría las

> desvergüenças de los bárbaros y mandava a los suyos que atendiessen a apretarlos en el cerco (si fuesse possible), sin llegar a las manos. Mas los de Ayauiri, tomando ánimo de la benignidad del Inca y atribuyéndola a cobardía, se mostravan de día en día más duros en reduzirse y más feroces en la pelea, y llegavan hasta encontrarse por los reales del Inca. En estas caramuças y recuentros siempre llevavan los cercados lo peor" (Garcilaso de la Vega: 1985, 74-75).

Sin embargo, el Inca para que la actitud de los pobladores de Ayaviri no fuese tomada como ejemplo por las otras naciones, decidió castigarlos. Por ello, pidió más tropas, "más para mostrar su poder que por necesidad que tuviesse della". Hostigó a los Ayaviri por todos los flancos que no podían salir por ningún motivo, tanto que "ellos [los Ayaviri] se afligieron mucho, y mucho más de que les iva faltando la comida". Decidieron dar batalla en "un día ferocíssimamente", respondieron las tropas incas con "mucho valor", resultando muertos y heridos en los dos bandos. "Los de Ayauiri escaparon tan mal parados desta batalla, que no osaron salir más a pelear", precisa el Inca Garcilaso; los Incas decidieron no "degollarlos, que bien pudieran", pero los "apretaron" hasta rendirse, más aún cuando llegaron las tropas incas requeridas (Garcilaso de la Vega: 1985, 75).

A pesar del atrevimiento del pueblo de Ayaviri de enfrentarse a los Incas, Garcilaso afirma lo siguiente:

> "El Inca los recibió a discrición, sin partido alguno, y, después de haverles mandado dar una grave reprehensión de que se huviessen desacatado al hijo del Sol, los perdonó, y mando que los tratassen bien, sin atender a la pertinacia que havían tenido. Y dexando ministros que los doctrinassen y mirassen por la hazienda que se havía de aplicar para el Sol y para el Inca, passó adelante al pueblo que hoy llaman Pucara […] (Garcilaso de la Vega: 1985, 75).

En Ayaviri, por estar "en gran comarca, y cerca de él corre un río muy bueno, se construyeron palacios, depósitos para los tributos y un templo del sol" (Cieza: 1995, 271). De ser cierto lo anterior, Inca Túpac

Yupanqui aprovechó la extensión y ubicación de Ayaviri para implantar la cultura inca, a través de construcciones utilitarias, lo que supone el traslado de miembros del linaje real a Ayaviri, así como la implantación de su sistema económico, religión y lengua quechua.

Ante el despoblamiento ocasionado por las guerras, mandó el inca Yupanqui que “viniesen de las naciones comarcanas Indios con sus mujeres (que son los que llaman Mitimaes) para que fuesen señores de los campos y heredades de los muertos” (Cieza: 1995, 271). Con esto se confirma que Ayaviri fue incorporado totalmente al imperio inca: controlando la población y su distribución, además de implantar su religión, sistema económico.

Así, en la visita hecha a la provincia de Chucuito por Garci Diez de San Miguel en 1567, los principales de Urinsaya declaran que entre los lugares donde los Incas mandaron mitimaes desde Chucuito fue Ayaviri, además de otros lugares como Andahuaylas, Cusco, Cochabamba, Jauja, Quito (Espinoza: 1964, 80).

Posteriormente, Ayaviri empezó a desarrollarse teniendo en cuenta esos criterios. Proceso que se detuvo con la llegada de los españoles, ya que con “las guerras y calamidades pasadas ha venido en gran disminución, como todos los demás” (Cieza: 1995, 271). Tiempo en el cual, suponemos, debieron haberse destruido todas las construcciones incas, ya que actualmente no encontramos ningún resto arqueológico.

Ayaviri, así como toda la región del Collao, fue conquistada por los españoles, después, de haberlo hecho con la ciudad imperial del Cusco. La expedición de Diego de Almagro de 1535 hacia el sur, vía Usicayos, tuvo que pasar por Ayaviri.

Según René Calsín, el Collao se dividió en opositores y aliados de las huestes ibéricas, según la relación que habían tenido con el Imperio Inca. En ese sentido, las etnías cana y lupaca apoyaron la resistencia inca; por

su parte, los collas estuvieron inicialmente a favor de los invasores europeos (Calsín: 2008, 34). Esta situación no impidió la imposición española, dando origen al mestizaje peruano, rasgo esencial de nuestra identidad nacional.

De esta manera, se llevó a cabo la fundación hispana de Ayaviri, en el mismo asiento prehispánico. El lugar que actualmente ocupa la Catedral de Ayaviri se asienta sobre el templo inca dedicado a la deidad solar. Acorde al estilo arquitectónico del siglo XVI, las ciudades españolas fundadas en América fueron levantadas bajo la traza de la cuadrícula teniendo como punto central una plaza cuadrada, que poseía a su alrededor edificios ediles y religiosos. Esta tendencia se puede comprobar aún hoy en Ayaviri, pues conserva esa distribución.

En la visita realizada por Cieza de León, encontró una numerosa cantidad de “grandes sepulturas” que ocupaban “más campo que la población” guardando mucho parecido entre sí. Según refieren los indios consultados por Cieza, éstas ya se encontraban desde antes de la llegada española (Cieza: 1995, 270-271). Señala, además, que en este lugar comienza la comarca de los Collas, la cual se extiende hasta el Caracollo.

Cieza muestra una descripción de este lugar, de la cual refiere como “toda llana” con ríos abundantes, además de grandes vegetaciones. La estación de invierno es de octubre hasta abril con un clima muy helado: “en esta comarca hace más frío que en ninguna otra de las del Perú” (Cieza: 1995, 271-272). Asimismo, señala que de Ayaviri salen dos caminos hacia el sur: uno hacia Pucará a cuatro leguas de distancia; el otro a Omasuyo, que sigue la ruta para Horuro (probablemente el actual Orurillo), Asillo y Azángaro. Hacia el norte el lugar más cercano es Chiquana a quince leguas (Cieza: 1995, 278-279).

Otra descripción de Ayaviri pertenece a Fray Reginaldo de Lizárraga:

> “De aquí vamos al primer pueblo del Collao, llamado Ayavire, asaz ventoso y frio, pueblo grande y rico de ganado de la tierra, como lo son los demás desta provincia de Ayaviri” (Lizárraga: 1987: 182).

No se tiene mayor información sobre Ayaviri en el siglo XVI. Es así que pasamos a la segunda mitad del siglo siguiente.

El párroco de Ayaviri, Juan de la Borda, en 1689, informó al obispo de Cusco, Manuel de Mollinedo y Angulo, sobre la situación de su parroquia. Señaló que Ayaviri sólo estaba constituido por la población de ese nombre sin ningún anexo. La distancia a los pueblos vecinos circundantes era la siguiente: tres leguas al pueblo de Umachiri (“Omachire”), cinco a Pucará, siete a Santiago de Pupuja, tres a Orurillo y siete a Santa Rosa. Por su parte, el curato de Ayaviri no sobrepasaba las cuatro leguas de extensión. Además, existían doce familias españolas, veinte de mestizos, otra cantidad de familias de mestizos con indios (Villanueva: 1982, 84-86).

La feligresía de Ayaviri incluía, para la época en mención, siete estancias o haciendas españolas, las cuales eran (Villanueva: 1982, 84): Guancuire, perteneciente a Rodrigo del Valle Alvarado; Huanco cupo, perteneciente a Francisca Muñoz; Quisca, perteneciente a Cristóbal José de Béjar; Rianacaso, perteneciente a Joan de Macedo; Vila Carca, perteneciente a Ber. Sevastian de Macedo; Pacochuma, perteneciente a María de Quintanilla; Chuquibamba de Pedro Ramírez de Zegarra.

- Aspectos socio-económicos

La principal actividad económica de la provincia de Melgar es la ganadería (crianza de ganado vacuno, bovino y auquénidos), amén de que es considerada la capital ganadera del país. Reflejo de ello es la gran cantidad de haciendas o estancias dedicadas al pasteo, algunas de las cuales tienen orígenes virreinales; las cuales aprovechan las grandes extensiones de pastos naturales.

Las ocupaciones más recurrentes en el distrito de Ayaviri son: trabajadores no calificadores (1,418), agricultores (1,241), trabajadores de servicios personales (987) y profesores (726).

El grado de formación de la población es muy bajo, siendo sólo el 3.5% de la población del distrito de Ayaviri quienes tienen estudios universitarios completos. El grado de instrucción hasta el que mayor cantidad ha cursado es la primaria (44.4%) y secundaria (23.4%); existe, además, un porcentaje considerable que no tienen ningún nivel de formación (14.3%).

Por otro lado, el 83.30% (18,881 casos) de la población de Ayaviri es considerada urbana y el 16.70% (3,786) rural. El grupo poblacional más amplio es de 5 a 9 años (3,190, es decir, el 13.70%) (INEI: www.inei.gob.pe).

- Aspectos culturales

La etnia es mayoritariamente indígena (quechua), siendo un alto porcentaje de la población quechua-hablante, especialmente en las zonas más alejadas del centro urbano. Se ha dado, también, procesos de mestizaje cultural con el elemento occidental en la ciudad ayavireña. Esto se ve reflejado en las siguientes actividades culturales.

Por ejemplo, una de las manifestaciones culturales más importantes se plasma en sus danzas típicas, razón por lo que en el presente año 2012 se celebró el XIX Concurso de danzas autóctonas y XIV Festival Nacional e Internacional, el cual se realiza en el Cañón Pétreo de Tinajani. Dicho evento convoca la participación de grupos locales, regionales e internacionales que compiten con bailes y trajes folclóricos, como la morenada, la diablada y la pandilla puneña.

Asimismo, la institución Centro Musical Ayaviri es considerado “patrimonio artístico de Melgar”, el cual fue fundado el 14 de abril de 1930 por el

profesor Castor Vera Solano, desarrollando actividades artísticas y literarias. En sus composiciones musicales retratan la vida social, económica y cultural, y los paisajes de la ciudad de Ayaviri. La última producción discográfica de este grupo ha sido en el año 2011 con el disco “Dulce Ilusión” (Quispe: 2011).

Gastronómicamente hablando, el platillo más representativo de esta localidad es el denominado Kankacho, elaborado a base de carne de cordero y acompañado usualmente con papas asadas. La preparación de este plato está ampliamente difundida entre la población, encontrándose una vasta oferta del mismo. Esta manifestación culinaria se ha difundido en regiones vecinas como en la ciudad de Cusco y Arequipa. Asimismo, una representante de esta comida participó en la Feria Gastronómica “Mistura” del año 2011.

Por otro lado, la Parroquia de Ayaviri desarrolla eventos culturales con cierta frecuencia como los Expo-Arte, el cual se viene realizando de manera anual desde el año 2009. El año 2011 presentó la exposición “Parroquia de Ayaviri. Expresión de devoción y arte virreinal” con el apoyo del Instituto de Pastoral Andina.

Por último, en el aspecto patrimonial, el único recurso cultural de potencial envergadura es la Catedral San Francisco de Asís, declarada monumento cultural el año 1941 por Ley 9400. Este edificio histórico fue construido en la época del obispo Mollinedo, estando para 1696 en gran avance constructivo.

- Aspecto religioso

Desde el punto de vista religioso, el distrito de Ayaviri forma parte de la Prelatura del mismo nombre, siendo la capital de esta iglesia local y, por tanto, centraliza la administración de toda la diócesis.

La principal fiesta patronal es la de la Virgen de Altagracia, que inicia el 8 de setiembre de cada año y que se extiende por quince días. Existen, de la misma manera, otras devociones particulares, cuyos orígenes se remontan a tiempos virreinales, las cuales están a cargo de hermandades o cofradías.

La administración de estas hermandades se ha desarrollado siempre de forma independiente a la administración de la Iglesia, y por ello les ha sido posible adquirir ornamentos y objetos para adornar los lienzos o esculturas votivas.

1.1.2. Prelatura de Ayaviri

- Origen

La Prelatura de Ayaviri fue creada mediante la Carta Apostólica “Ex illis Diocesibus” del Papa Pío XII el 30 de julio de 1958.

- Extensión y ubicación

Actualmente, la Prelatura de Ayaviri incluye las provincias de Melgar, Carabaya y Sandia, todas ubicadas al noreste del departamento de Puno[1]. Incluye, a su vez, las siguientes parroquias:

Parroquias de la provincia de Melgar: San Francisco de Asís de Ayaviri, Santa Cruz de Orurillo. Santa Rosa de Lima de Santa Rosa, San Pedro Apóstol de Nuñoa, Santa Lucía de Macarí, San Francisco de Asís de Umachiri, Nuestra Señora de las Nieves de Llalli y San Juan Bautista de Cupi.

Parroquias de la provincia de Carabaya: San Juan Bautista de Macusani, San Salvador de Ayapata, Nuestra Señora del Rosario de Corani, San

[1] En el Anexo II se encuentra el mapa de la extensión de la Prelatura de Ayaviri.

Lorenzo de Ituata, San Francisco de Asís de Ollachea, Nuestra Señora de las Mercedes de San Gabán, Santa Catalina de Antauta, San Juan Bautista de Ajoyani, Nuestra Señora del Rosario de Crucero, Santa Bárbara de Coaza y San Bartolomé de Usicayos.

Parroquias de la provincia de Sandia: Santiago Apóstol de Sandia, Nuestra Señora del Rosario de Cuyo-Cuyo, Nuestra Señora de la Candelaria de Sina, San Juan Bautista de Quiaca, Corpus Christi de Masiapo, San Pedro de Putina Punco, San Miguel de Phara, Santísima Trinidad de Limbani y Santa Rosa de Patambuco.

- Gobierno actual

El obispo prelado actual de Ayaviri es Mons. Kay Martín Schmalhausen Panizo, perteneciente a la comunidad del Sodalicio de Vida Cristiana (SCV). Tomo posesión de la Prelatura de Ayaviri el 30 de abril de 2006.

Durante estos años, Mons. Schmalhausen ha escrito varias cartas pastorales, que dejan ver su lado académico aplicado a la realidad cultural de su feligresía. Entre estas publicaciones se encuentran: “Enviados a proclamar el Evangelio” (2008), “El Sacerdote, don para la Iglesia” (2010), “La presencia de la Iglesia en el debate público y algunos criterios éticos con relación a la propuesta de legalización del aborto” (2011).

Es en el primer documento mencionado en el párrafo anterior, donde el obispo manifiesta su visión hacia la cultura desde el punto de vista pastoral, señalando lo siguiente:

> “Evangelizar la cultura es en realidad evangelizar las manifestaciones de todo genuinamente humano. La cultura es expresión del hombre, de su ser y quehacer, de tal modo que la cultura y cada cultura responde al ser y a la actividad tanto espiritual, intelectual, técnica, lúdica, laboral y otras del mismo hombre” (Schmalhausen: 2008, 40).

Si bien esta reflexión no se refiere al patrimonio cultural propiamente dicho y está dirigida a la evangelización de creaciones humanas externas a la Iglesia, se puede reconocer el valor que otorga a la cultura como un modo para la evangelización dentro del ámbito religioso.

Ello es importante de resaltar porque no permite olvidar la dimensión religiosa del patrimonio cultural que posee la Iglesia en nuestro país, lo cual debe estar presente, también, en el plan de gestión documental de este proyecto.

- Instituciones dependientes

Conocer las instituciones que engloba la Prelatura de Ayaviri permite conocer las líneas de acción e interés de esta jurisdicción eclesiástica, así como las posibles sinergias y apoyos con el presente proyecto. Así, tenemos: Oficina de Educación Católica (ODEC-Ayaviri), Instituto de Educación Rural (IER-Ayaviri), Cáritas-Ayaviri (página web: www.caritasayaviri.org), Asociación Granja Don Bosco y Seminario San José.

Por ejemplo, la ODEC-Ayaviri, por su acción en educación y sus vínculos con la UGEL-Melgar, puede ser un aliado en la difusión de los valores del Archivo Histórico entre la población estudiantil.

El IER-Ayaviri cuenta con espacios amplios disponibles y acondicionados para el alojamiento del equipo que participará en el proyecto.

Con Cáritas-Ayaviri, organismo encargado de desarrollar proyectos sociales, se puede desarrollar una iniciativa en conjunto basado en el patrimonio histórico con impacto en términos socio-económicos.

Por su parte, la Asociación Granja Don Bosco puede hacer de auspiciador de eventos pequeños, como la inauguración del Archivo Histórico al finalizar el proyecto.

Concientizar la valoración por el patrimonio cultural de la Iglesia e incentivar el desarrollo de proyectos culturales a los futuros sacerdotes, encargados de la administración de las parroquias, es una estrategia para poder asegurar la constante preocupación por estos bienes culturales. Esto se puede hacer realidad tras una propuesta correctamente fundamentada y viable al Rector del Seminario San José.

- Gobiernos episcopales anteriores

Previamente a la presencia del actual prelado de Ayaviri, Mons. Schmalhausen, los obispos anteriores de esta Prelatura fueron: Mons. Luciano Metzinger (1958-1971); Mons. Luis Dalle, administrador apostólico (1971-1981); Monseñor Francisco D'Alteroche, administrador apostólico (1981-1991) y Monseñor Juan Godayol (1991-2005).

Señalamos estos gobiernos porque deben verse reflejados en la organización documental del Archivo de la Prelatura de Ayaviri.

- Patrimonio cultural-religioso

La Prelatura de Ayaviri es poseedora de un rico patrimonio cultural conformado por iglesias virreinales, obras de arte que se resguardan en su interior, así como el archivo histórico. Sin embargo, aún no existe, una gestión planificada que busque valorar estas expresiones y testimonios de nuestro pasado.

- Responsable de la PREA para el proyecto APA

Se ha nombrado como responsable por parte de la Prelatura de Ayaviri para el presente proyecto al Sr. Eithel Manrique, en su calidad de Administrador de la Prelatura.

- Contacto

Dirección: Jr. Jorge Chávez 489. Ayaviri, Melgar. Puno – Perú.

Teléfono: (+51) 51-56-3123.

Página web: www.prelaturaayaviri.org.

1.1.3. Información del Archivo Histórico

- Ubicación

Prelatura de Ayaviri.

Dirección: Jr. Jorge Chávez 489, Ayaviri - Melgar, Puno.

- Pertenencia

Pertenece a la Prelatura de Ayaviri, siendo el representante oficial el obispo prelado, Mons. Kay Martín Schmalhausen Panizo, SCV.

- Valores patrimoniales

Un gran porcentaje de la documentación que resguarda el Archivo Histórico de la Prelatura de Ayaviri es inédito[2] y única sobre inventarios de las iglesias, cambios arquitectónicos, personajes, cofradías, recomendaciones pastorales, sucesos extraordinarios, demografía, economía, entre otros de las diversas parroquias que abarca la Prelatura del mismo nombre y en un marco temporal que data desde la segunda mitad del siglo XVII al XX. Dicho material se encuentra dividido en el fondo “Libros parroquiales” y otros fondos aún no identificados.

De este modo, se comprueba la importancia de este patrimonio documental para investigadores interesados en los temas señalados, ya que son un repositorio de fuentes de primer nivel.

[2] Los pocos investigadores que hemos encontrado que han consultado este fondo se han limitado a un tipo de libro –los de Fábrica– y de tres parroquias –Ayaviri, Orurillo y Umachiri–, quedando con la condición de inédito un promedio del 98% del acervo documental total.

Resaltamos los valores de unicidad y antigüedad, ya que, efectivamente, al datar desde la segunda mitad del siglo XVII y ser las únicas versiones y originales, representa un corpus documental cuya salvaguardia debe ser prioritaria.

Asimismo, este archivo, al reunir el testimonio de la Iglesia particular en las provincias de Melgar, Caraba y Sandia de Puno, es un “lugar de la memoria” de la Iglesia Católica. Ella resguarda la evidencia de la expansión de la Iglesia y la difusión del evangelio en estos territorios alto-andinos.

De la misma manera, es de importancia para los pobladores que habitan en la jurisdicción eclesiástica, porque eso permitirá conocer línea de antecesores y, así, fortalecer la identidad de su familia. Por último, al contener los registros de bautizos de lugares donde no llega el aparato público, estos se configuran como la única evidencia de la existencia de estas personas, por lo que, también, la valoración de este archivo colabora en la valoración de la identidad de las personas. Es decir, el Archivo en gestión tiene valor histórico y para la identidad de la población residente.

- Antecedentes

Un hito importante en la historia del Archivo Histórico de la Prelatura de Ayaviri es el mandato del Administrador Apostólico, Mons. Luis Dalle, de 1983, dirigida a todos los párrocos para que envíen a la sede principal del gobierno episcopal la documentación que posean en sus despachos que tenga carácter histórico para su mejor conservación y centralización.

Esta centralización explica la reunión de los libros parroquiales de las distintas Iglesias que conforman la Prelatura en su local, lo que ha facilitado el trabajo en el archivo. Fue, a la vez, un primer paso muy importante para la valoración de dicho archivo histórico, lo que evidencia el interés de Mons. Dalle en los bienes culturales de la Iglesia.

Un año después, la Sociedad de Genealogía de UTAH realizó trabajos de microfilmado en los libros de bautizos. Existen copias de este proyecto en poder del Archivo de la Prelatura de Ayaviri.

- Situación actual

Al realizar esta investigación, el Archivo Histórico de la Prelatura de Ayaviri no existe como una institución, razón por la cual no cuenta con ningún servicio para investigadores. Además, no se encuentra correctamente ordenado, clasificado, catalogado ni, mucho menos, se han tomado medidas de conservación preventiva o realizado labores de restauración. Por tanto, no existe un registro ni catálogo para consulta de los fondos, de lo que se deduce su necesidad. En ese mismo sentido, se debe señalar que no existe personal ni una partida presupuestaria destinada para la gestión del archivo.

En cuanto al estado de conservación el daño más importante es fruto del descuido; además de la suciedad (polvo) en que se encuentran el material documental. De la misma manera, el ambiente en que se encuentra el archivo histórico no es el idóneo, ya que se encuentra dentro de unos estantes sin ventilación adecuada ni el espacio necesario, haciendo que los libros se encuentren apilados unos encima de otros. Todo ello ha ocasionado que los lomos de la mayoría de los libros pierdan consistencia, produciendo que las hojas se suelten. Asimismo, el proceso de oxidación a causa de la tinta se ha visto acelerado por la falta de limpieza adecuada y continua.

Esta situación se repite en los archivos intermedios y administrativos, los que no se encuentran ni unificados.

- Nombre de académicos que han consultado el Archivo Histórico

En el libro publicado en 1970 por Fernando Tapia, “La Patrona del Pueblo”, dicho autor refiere haber consultado los libros de fábrica del

Archivo de la Prelatura, para buscar información histórica sobre el origen de la devoción a la Virgen de Altagracia.

Un año después, Harold Wethey, también, realizó investigaciones en este archivo, cuyos frutos dieron lugar a la publicación del libro “Colonial Architecture and sculpture in Peru”.

Otro de los investigadores ha sido Dan Hazen, cuya revisión del repositorio en mención estuvo enmarcada en su tesis doctoral, sustentada en 1974 en la Universidad de Yale, titulada “The Awakening of Puno: Government Policy and the Indian Problem in Southern Peru”.

El experto en Historia de Arte, Ramón Gutiérrez, consultó el Archivo de la Prelatura de Ayaviri, cuyo fruto de sus pesquisas, además de otros fondos, fue el libro “Arquitectura del Altiplano peruano” publicado en el año 1986 en Buenos Aires.

Por último, el sacerdote claretiano Antonio San Cristóbal revisó los fondos documentales de la Prelatura de Ayaviri para el libro que se publicó el año 2004 bajo el título “Esplendor de la Arquitectura Virreinal”.

Desde la fecha de la última publicación señalada previamente no se tiene conocimiento de algún investigador que haya hecho indagaciones en el Archivo Histórico de la Prelatura de Ayaviri que hayan sido publicadas.

- Ayuda recibida en los últimos cinco años

El Archivo Histórico de la Prelatura de Ayaviri no ha recibido ayuda económica y/o técnica en los últimos años ni anteriormente, a excepción del proceso de micro film de libros de bautizos por parte de la Sociedad Genealógica de UTAH en 1984. Se conserva una copia de las películas de microfilmación. Desafortunadamente no se cuenta con la máquina lectora de este material, lo que permitiría conocer exactamente qué contienen y la calidad de dicha copia.

1.1.4. Información de la colección

- Fondos

Al no existir un inventario completo del archivo histórico no se conoce con exactitud los fondos que conserva. Sin embargo, se han podido detectar los siguientes fondos: Libros Parroquiales, Vicaría de la Solidaria y Prelatura de Ayaviri.

- Características de la colección

La colección seleccionada es el Fondo de Libros Parroquiales, perteneciente, por su antigüedad e importancia, a nuestro patrimonio documental.

La cual es constituida por Libros de bautizos, matrimonios, entierros, fábrica y cuentas de la jurisdicción religiosa de la prelatura de Ayaviri. Estos lugares son los siguientes: Ayaviri, Orurillo, Umachiri, Antauta, Chanaque, Carabaya, Coaza, Corani, Crucero, Cupi, Cuyo-Cuyo, Ituata, Macarí, Macusani, Nuñoa, Phara, Sandía, Santa Rosa. Estos libros hacen un total de 349, los cuales datan del siglo XVII hacia el XX.

- Estado de conservación

Todo el corpus documental se encuentra almacenado dentro de un estante con cuatro compartimientos, sin ninguna medida de conservación. El apilamiento es vertical sin identificación.

Por ello, un primer paso será que las unidades documentales se almacenarán en cajas archiveras libres de ácido[3], debidamente

[3] En la ciudad de Lima algunas tiendas que venden este material. Algunas de éstas son: "Van Dyck" ubicada en Av. La Paz 663, Miraflores (teléfono: 01-4458030), "La Clave" en Av. Alcanfores 290, tienda 13, Miraflores, "Multitop" en Av. Iquitos 681, La Victoria.
Sin embargo, se puede medir la acidez de un material con el pH (potencial de Hidrógeno).

identificadas o rotuladas. Es, asimismo, importante cambiar de ubicación dicho fondo y, en la medida de lo posible, disponer de un espacio para el uso exclusivo del Archivo Histórico.

En cuanto a las condiciones intrínsecas del material documental no se encuentra en condiciones muy graves. No se han encontrado gran cantidad de hojas descuadernadas ni mutiladas ni con problemas de oxidación. Otro factor que evidencia deterioro es la consistencia del papel, sujeto al material de creación, siendo los del siglo XX (hecho a base de fibra de madera) los menos resistentes, en comparación a los de siglos anteriores (hecho en base de trapo).

- Extensión

La extensión de la documentación del Fondo Libros Parroquiales es de 20 metros lineales, haciendo un total de 349 unidades documentales simples (libros).

- Antigüedad

La unidad documental de mayor antigüedad que se ha podido identificar pertenece al primer libro de bautizos de la Parroquia de Ollaechea con fecha de 1657 hasta 1769, compartiendo información con los registros de Ayapata. Se trata del registro del bautismo del 27 de noviembre de 1657 de Francisco, hijo legítimo de Pedro Condori, del ayllu de Challapa y María Pincha, por el cura Juan Cano Vera.

- Contenido

Los libros parroquiales contienen registros de partidas de bautizos, matrimonios, entierros, confirmaciones; así como libros de fábrica, libros de cuentas, inventarios. Estos libros pueden incluir el registro de visitas pastorales, copia de testamentos y anotaciones de sucesos que llamaron la atención a los curas.

1.2. LOS BIENES PATRIMONIALES DE LA IGLESIA CATÓLICA

1.2.1. Los bienes culturales y los archivos históricos

El Consejo Internacional de Archivos (ICA), organización neutra no gubernamental que se dedica al desarrollo de los archivos a escala mundial, proporciona la siguiente definición:

> "Los archivos, que proporcionan datos de las actividades y negocios humanos, son garantes de los derechos de los ciudadanos y de los Estados, y son esenciales para la democracia y el buen gobierno" (www.ica.org).

El Proyecto APEnet (Portal Europeo de Archivos) añade:

> "Los archivos no sólo son la memoria sino que además custodian un cúmulo de información que puede mejorar la calidad de vida de cualquier ciudadano, tanto a nivel personal como social" (www.apenet.eu).

Hemos elegido estas definiciones para mostrar la importancia general de los archivos en su repercusión social en los pueblos por apoyar en el desarrollo de la democracia, ya que no sólo preservan documentación muy antigua de interés único a investigadores, sino que registran las acciones de instituciones modernas de influencia actual.

Sobre la importancia patrimonial de los archivos históricos, la Convención para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado y Reglamento para la aplicación de la Convención (La Haya, 1954), presenta como una de las definiciones de bienes culturales a la siguiente:

> "a los bienes, muebles o inmuebles, que tengan gran importancia para el patrimonio cultural de los pueblos, tales como los monumentos de arquitectura, de arte o de historia, religiosos o seculares, los campos arqueológicos, los grupos de construcciones que por su conjunto ofrezcan un gran interés histórico, artístico o arqueológico, así como las colecciones científicas y las colecciones importantes de libros, de archivos o de reproducciones de los bienes antes definidos" (UNESCO, 1954).

Así, la UNESCO reconoce a “las colecciones importantes de libros, de archivos” como parte del patrimonio cultural de los pueblos. Señala, asimismo, que estos pueden ser del ámbito religioso.

La importancia de los archivos históricos radica en que permiten el desarrollo de investigaciones históricas, ya que es el repositorio principal de fuentes primarias. Es decir, estos repositorios resguardan la memoria histórica de los pueblos.

Entre las funciones que debe tener un archivo histórico se encuentran: almacenar, describir, preservas y difundir el patrimonio documental que contiene.

1.2.2. Los bienes culturales de la Iglesia Católica

La Iglesia Católica es la administradora de un gran porcentaje del patrimonio cultural que existe alrededor del mundo, el cual ha sido generado a lo largo de sus dos milenios de existencia como fruto de su actividad evangélica, donde se evidencia su gran interés cultural.

Sin embargo, al tratarse de una institución con una naturaleza especial, el tratamiento y enfoque otorgado a estos bienes posee unas características que responden a su esencia. Es por ello que existe la Pontificia Comisión para los Bienes Culturales de la Iglesia, como el ente responsable del patrimonio cultural que resguarda la Iglesia Católica.

A pesar de su existencia y actividad, este organismo no es muy conocido dentro de las jurisdicciones eclesiásticas de nuestro país. Sin embargo, estas recomendaciones deben ser atendidas cuando se trabaja con el patrimonio cultural regentado por la Iglesia.

Por ello, el objetivo del presente anexo es conocer la postura oficial de la Iglesia Católica sobre el patrimonio cultural a través de la Pontificia

Comisión para los Bienes Culturales, dando interés en los siguientes aspectos: antecedentes, características, visión del patrimonio y líneas de interés. La difusión de estas consideraciones está dirigida para tener mayores criterios para el momento de análisis del accionar de la Iglesia Católica en este caso sobre el tratamiento del patrimonio cultural.

Las fuentes consultadas para elaborar este apartado son las diferentes cartas escritas por los miembros de la comisión y dirigida a las diferentes conferencias episcopales ubicadas en el mundo católico. Toda esta información se encuentra disponible la página oficial del Vaticano. Muchos de estos documentos aún no se encuentran disponibles en español.

- La Iglesia Católica

La función principal de la Iglesia Católica, instituida por Cristo, es la lograr la salvación espiritual de las almas del pueblo de Dios. Esta gran misión desemboca en muchos objetivos secundarios, como, por ejemplo, proteger su memoria viviente. Asimismo, acciones, las cuales buscan varios fines, pero siendo el último el que se ha mencionado en el inicio.

Para el cumplimiento de las diversas funciones de la Iglesia, existe la Curia romana, que reúne las diversas instituciones que conforme el organigrama de dicha institución. La Curia se encuentra conformada por Dicasterios, entre ellos: la Secretaría de Estado de la Santa Sede, Congregaciones, Tribunales, Consejos Pontificios y Oficinas; además de otras instituciones como la Prefectura de la Casa Pontificia, la Oficina de las Celebraciones Litúrgicas del Sumo Pontífice, la Oficina Central de Estadística de la Iglesia y las Pontificias Comisiones, entre éstas la de los Bienes culturales de la Iglesia.

Además de esta pontifica comisión, existen las siguientes: P.C. “Eclesia Dei”, P.C. de Arqueología Sagrada, P.C. Bíblica, P.C. para América Latina, además, de la Comisión Teológica Internacional, Comisión Interdicasterial para el Catecismo de la Iglesia Católica.

- Algunos momentos en la tradición apostólica reciente

El interés por el patrimonio cultural no ha sido ajeno a los pontífices romanos, habiendo momentos históricos de mayor interés, así como papas que expresaron una mayor preocupación por los bienes culturales bajo su responsabilidad.

En ese sentido, la Edad Media y el Renacimiento fueron las etapas de mayor tratamiento por el apogeo cultural que caracteriza estos periodos. De la misma manera, durante la Ilustración, el S.S. Benedicto XIV dedicó mucho interés en los bienes regentados por la Iglesia Católica. Para mayor información de este tema, ver las primeras páginas de la carta circular sobre la función pastoral de los museos eclesiásticos.

Por medio de este apartado, dedicamos un pequeño espacio para conocer algunos hechos que expresan el especial interés de los pontífices durante la segunda mitad del siglo XX. No pretende ser un estudio exhaustivo de la postura de los papas, sino tener un panorama de los momentos más resaltantes durante las últimas décadas. Resaltamos, en ese sentido, a Juan XXIII, Pablo VI y Juan Pablo II por ser aquellos cuyos documentos sobre la materia se encuentran disponibles de consulta en Internet.

El 14 de mayo de 1960, Juan XXIII les da la bienvenida a los miembros de la Unión Internacional de los Institutos de Arqueología, Historia e Historia del Arte en Roma, entre los que se encuentran la Academia Pontificia Romana de Arqueología y el Instituto Pontificio de Arqueología Cristiana. En dicha ocasión, santo padre expresa lo siguiente:

> “No ignoráis, señores —queremos haceros esta confidencia— lo interesados que Nos estamos también por las bibliotecas y los archivos y el placer que experimentamos cada vez que el servicio de la Iglesia universal nos permite ocuparnos de nuevo algún tiempo en trabajos históricos, tan buenos compañeros de nuestra vida” (Juan XXIII: 1960).

Esta afirmación resalta la importancia de los archivos y bibliotecas eclesiásticas como repositorios importantes para el estudio del pasado de la Iglesia por ser espacios pocos atendidos en la época de Juan XXIII. Ello es debido, en parte, por el realce de las investigaciones arqueológicas para encontrar vestigios de la época paleo cristiana.

Durante el gobierno papal de Pablo VI, el 26 de setiembre de 1963, por motivo del encuentro de archivos eclesiásticos, se lee un discurso del pontífice. En dicha reunión se encontró presente el obispo prefecto del Archivo Secreto del Vaticano (Pablo VI: 1963).

Luego, en el papado de Juan Pablo II tiene especial interés en la historia del tratamiento del patrimonio cultural por parte de la Iglesia Católica. Según Gabriel Cueva OSB, el mérito de este papa fue que, además del más estricto tratamiento, le otorgó un carácter de medio para la difusión de la vida pastoral y en sintonía con la nueva evangelización (Guarda).

En ese sentido, para el “Papa Peregrino”, el patrimonio cultural que custodia esta institución religiosa es de un gran valor evangelizador incontestable, expuesto a la expresión de los hombres de toda la lengua, raza y nación, un testimonio único de la inspiración divina respecto al arte, el pensamiento y la fe (Guarda).

- Pontificia Comisión para los Bienes Culturales de la Iglesia (PCBCI). Antecedentes: Pontificia Academia Romana de Arqueología

Antes de la creación de la Pontificia Comisión para los Bienes Culturales de la Iglesia en los primeros años de la década de los años 80 del siglo XX, algunas de las Academias Pontificias, en especial la de Arqueología, fueron el referente más relacionado con la valoración del patrimonio cultural. Dicha academia fue creada, en un primer momento, en 1740 por Benedicto XIV como la Academia Romana de Antigüedades. En 1810, cambió a su nombre actual.

El 28 de junio de 1988, el papa Juan Pablo II presenta la Constitución Apostólica “Pastor Bonus” sobre la curia romana. En dicho documento, el ahora beato, dedicó los artículos 99 al 104 para la creación de la Pontificia Comisión para la Conservación del Patrimonio Artístico e Histórico. Ahí señala que su misión debe ser el trabajo conjunto con las demás Congregaciones para “trabajar para que el Pueblo de Dios sea cada vez más consciente de la importancia y necesidad de conservar el patrimonio histórico y artístico de la Iglesia” (Juan Pablo II: 1988).

Precisa, además, el objeto de trabajo de esta comisión: “todas las obras de cualquier arte del pasado, que es necesario custodiar y conservar con la máxima diligencia”, resaltando que “tienen particular importancia todos los documentos o instrumentos que se refieren y atestiguan la vida y la acción pastoral” (Juan Pablo II: 1988).

La Pontificia Comisión en mención ayuda a las iglesias particulares y a las conferencias episcopales y, en algunos casos, trabaja en conjunto con ellas para el establecimiento de museos, archivos y bibliotecas, además del acopio y custodia de todo el patrimonio cultural “de forma que esté a disposición de todos los que tengan interés en ello” (Juan Pablo II: 1988).

Cinco años después, en 1993, Juan Pablo II, mediante el Motu Proprio[4] “Inde a Pontificatus Nostri initio”, sustituyó la comisión anterior para dar origen a la Pontificia Comisión para los Bienes Culturales de la Iglesia. En sus palabras:

> “Esta Comisión, conservando la competencia establecida por los artículos 100, 101, 102 y 103 de mi Constitución Apostólica *Pastor bonus,* no dependerá ya de la Congregación para el Clero, sino que será autónoma, con un presidente propio, que formará parte de los miembros del Consejo Pontificio de la Cultura, con el que mantendrá contactos periódicos, a fin de asegurar una sintonía de objetivos y una fecunda colaboración recíproca. Asimismo, se mantendrá en contacto con el Consejo Pontificio de la

[4] Motu proprio es un documento, generalmente, breve originado por el Papa por su propia iniciativa y autoridad, respondiendo a cuestiones específicas.

> Cultura con respecto a las Academias que tienen actividades concernientes a los bienes culturales de la Iglesia." (Juan Pablo II: 1993).

En dicho documento papal, que fue originado por motivo de la unión del Consejo Pontificio de la Cultura y el Consejo Pontificio para el diálogo con los no creyentes, Juan Pablo II comenta sobre la comisión creada en 1987: "ha demostrado cuán necesaria era su institución, pues la fe tiende por su propia naturaleza a expresarse en formas artísticas y en testimonios históricos que entrañan una gran fuerza evangelizadora y valor cultural, a los cuales la Iglesia debe prestar la máxima atención".

Las funciones principales de esta Comisión son:

1. Desde el aspecto de los criterios: *Aclarar*[5] las principales actividades en lo concerniente al patrimonio cultural, identificándolo con el fin de restaurarlo, preservarlo, catalogarlo y protegerlo; y promover nuevas creaciones.

2. Desde el aspecto del contenido: Establece el concepto que la Iglesia ha madurado sobre patrimonio cultural promocionando "un mayor conocimiento y su uso adecuado, ambos in catequesis y liturgia".

3. Desde el aspecto del entrenamiento: Fomenta investigaciones innovadoras en el patrimonio cultural con el fin de proveer a artistas con temas estimulantes de teología, liturgia e iconografía y promover su actividad con nuevas y dignas comisiones profundizando un renovado vínculo entre artistas y la Iglesia.

4. Desde el aspecto de la organización institucional de la Comisión: Definir los agentes principales del servicio de la Iglesia en este campo empezando con aquellos que se encuentran institucionalmente involucrados, como las Conferencias Episcopales, obispos

[5] En el documento original se señala "to clarify".

diocesanos y los varios Dicasterios de la Curia Romana interesados en esta área.

Otras de las funciones de esta Comisión, según la web, son:

1. Presidir la tutela del patrimonio histórico y artístico de toda la Iglesia (obras de arte, documentos históricos, patrimonios libreros y aquellos que se conservan en los museos, bibliotecas y archivos).

2. Colaborar en la conservación de este patrimonio con las Iglesias particulares y los respectivos organismos episcopales.

3. Promover una sensibilización cada vez mayor en la Iglesia sobre estos bienes, de acuerdo con las Congregaciones para la Educación Católica y para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos.

Las áreas de interés de esta comisión son: entrenamiento, protección y las Instituciones de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica.

Sobre el primer aspecto se hizo evidente en el diagnóstico elaborado en colaboración con los presidentes de las Comisiones Episcopales; por ello, se envió una Carta Circular a todos los Obispos del mundo (15 de octubre de 1992) resaltando la necesidad de entrenar futuros curas en esta área del patrimonio cultural de la Iglesia. En ese mismo sentido, se ha trabajado mucho con las universidades católicas sobre este tema.

Convenios institucionales. A lo largo de su historia, la Pontificia Comisión en mención ha mantenido contactos con diferentes organizaciones para cumplir su misión. Entre estos tenemos: la Unión Europea, el Consejo de Europa, la UNESCO, el Instituto Central para la Restauración y el Instituto Central para el Catálogo y la Documentación

Relación con el Consejo de la cultura. Esta Comisión mantiene relaciones con el Pontificio Consejo de la Cultura para asegurar, como especifica el

propio Motu Proprio, “una sintonía de finalidades y una fecunda y recíproca colaboración. Estos dos organismos son, a su vez, los encargados de seguir y coordinar las actividades de las Pontificas Academias.

Datos de contacto. Se ubica en la Ciudad del Vaticano en Roma (Via della Conciliazione, 5-7). Correo electrónico: pcbcc@pcchc.va.

En su corta historia, ha tenido tres presidentes. De 1997 a 2000 fue Mons. Franceso Marchissano. Durante el 2003 al 2007, Mons. Mauro Piacenza. El directorio actual está conformado de la siguiente manera:

Presidente: S.E.R. Mons. Gianfranco Ravasi.

Vicepresidente: P. Ab. Dom Michael John Zielinski, OSB

Secretario: Prof. Francesco Buranelli

Subsecretario: Rev. Mons. José Manuel Del Río Carrasco

Jefe de Oficina: Rev. Mons. Fabrizio Capanni

La Pontificia Comisión ha redactado varios documentos, bajo la forma de cartas circulares, donde deja ver la evolución de sus preocupaciones. Toda esta documentación aún no se encuentra traducida al español, pero esto no debe ser una barrera sino una invitación. Conocer estos documentos de manera cronológica nos permite conocer el avance de los tema tratados para esta comisión.

Título	**Fecha de publicación**
Formación de futuros presbíteros en el cuidado de los bienes culturales de la Iglesia.	15 de octubre de 1992.
Las bibliotecas eclesiásticas en la misión de la Iglesia.	19 de marzo de 1994.

Los bienes culturales de los institutos religiosos.	10 de abril de 1994.
La función pastoral de los archivos eclesiásticos.	2 de febrero de 1997.
Necesidad y urgencia de inventariar y catalogar los bienes culturales de la Iglesia.	8 de diciembre de 1999
La función pastoral de los museos eclesiásticos.	15 de agosto de 2001.
Inventario de los bienes culturales de los Institutos de Vida Consagrada y de las Sociedades de Vida Apostólica: algunas orientaciones prácticas.	15 de setiembre de 2996.

Además de estos documentos oficiales, existen las intervenciones de las autoridades de esta comisión, asimismo, los discursos papales que tratan el tema en específico y otra documentación del sumo pontífice que menciona sobre esta comisión.

- Patrimonio Cultural según la Iglesia Católica: extensión

Es necesario, primero, empezar por lo que entiende la Iglesia Católica sobre patrimonio cultural. Para ello, nos basamos en el documento *Pastor Bonus* (Juan Pablo II: 1993). Así, su santidad, lo divide en tres tipos: en primer lugar, la riqueza artística puesta al servicio de la misión de la Iglesia: pintura, escultura, arquitectura, mosaico, además de los paramentos, adornos, ornamentos litúrgicos e instrumentos musicales; se añaden la riqueza de los libros guardados en bibliotecas eclesiásticas y documentos históricos preservados en archivos de comunidades

eclesiásticas; y, finalmente, los trabajos literarios, teatrales y cinematográficos producidos por los medios de comunicación masiva.

Es decir, como bien resume el Arzobispo Mons. Francesco Marchisano, Presidente de la Comisión hacia 1997: 1. Los bienes puestos al servicio de la misión de la Iglesia enfocados en la liturgia, 2. Los bienes al servicio de la cultura e historia de la Iglesia, y 3. Los bienes producidos por los medios de comunicación que llevan valores artísticos y eclesiásticos. Todos estos bienes son considerados “como el rostro histórico y creativo de la comunidad cristiana” (Marchisano: 1999, 11).

- Bienes culturales eclesiásticos

La singularidad del tratamiento de los bienes culturales por la Iglesia es la dimensión contextual en que estos fueron creados: para ser medio de evangelización. Al respecto, señala Marchisano: “La traducción de la fe en imágenes enriquece la relación con la creación y con la realidad sobrenatural, remontándose a las narraciones bíblicas y representando las diversas expresiones de la devoción popular” (Marchisano: 1999, 11).

- Inventario de los bienes culturales de la Iglesia Católica

Un principal lineamiento de la PCPCI es el inventario-catalogación de los bienes culturales custodiados por la Iglesia Católica. Por ello, se redactó un documento que normaliza esta acción publicada el 8 de diciembre de 1999, cuyo título en español es el de Carta Circular “Inventario y urgencia del inventario y catalogación de los bienes culturales de la Iglesia” y con “el fin de tutelar y valorar el ingente patrimonio histórico-artístico de la Iglesia” (Marchisano: 2000, 11).

El patrimonio histórico-artístico es “el *testimonio* concreto de la actividad artesanal y artística de la comunidad cristiana manifestada para dar esplendor de belleza a los lugares del culto, de la piedad, de la vida religiosa, del estudio y de la memoria” (Marchisano: 1999, 12).

Este patrimonio es “enorme, tanto por la cantidad y variedad de los objetos, como por la cualidad y belleza de muchos de ellos” (Marchisano: 1999, 12).

Resalta la vocación artística como un “testimonio del mensaje cristiano ante todos los pueblos” (Marchisano: 1999, 12).

Por ello, un requisito previo para la salvaguarda de este patrimonio es el “empeño cognoscitivo”; paso preliminar ante posibles intervenciones y a todas las actividades tomadas por las autoridades.

La importancia del registro radica en que permite desarrollar una tutela jurídica en caso de robos, enajenaciones, expropiaciones, conservación material y valorización eclesial.

- Formación de futuros presbíteros

Otro de los aspectos de gran interés de esta Comisión es la formación de los futuros presbíteros en el cuidado de los bienes culturales de la Iglesia. Ello produjo una carta pastoral hecha pública el 15 de octubre de 1992, que recibió la aprobación de la Congregación para la Evangelización de los Pueblos, la Congregación para las Iglesias Orientales y Congregación de los Seminarios e Instituciones de Estudios. Se esperaba que dicho documento entrara a estudio por los educadores y profesores de los seminarios mayores para poder ser incorporado en el programa curricular de 1994.

El objetivo de dicho documento no es preparar sacerdotes expertos en gestión cultural, sino que adquieran la sensibilidad y competencia que le permitan evaluar atentamente la trascendencia de los valores que contiene el patrimonio cultural. Ello les permitirá, si la ocasión llega, que puedan atender el asunto en los términos adecuados con los expertos sin depender en excesivas delegaciones. Asimismo, los presbíteros deben ser preparados para educar la comunidad sobre la importancia de la

valoración de los bienes culturales. Deben, en la misma línea, tener la disposición para colaborar correctamente con asociaciones, públicas como privadas, y organizaciones dedicadas a la protección y promoción de las diferentes expresiones culturales: arquitectura, pintura, escultura, música, bibliotecas, archivos, museos, etc.

En ese sentido, es interesante señalar la propuesta académica de la Pontificia Universidad Gregoriana, que cuenta con la Facultad de Historia y Bienes Culturales de la Iglesia en los grados de bachillerato, licenciatura y doctorado.

- Archivos eclesiásticos: lugares de la memoria

El principal documento sobre los archivos eclesiásticos, desde la PCBCI, es la Carta circular “La función pastoral de los archivos eclesiásticos”, hecha pública el 2 de febrero de 1997. Dicho documento fue elaborado con la ayuda de especialistas de todo el mundo con el fin de intentar definir varias necesidades y metodologías, siendo el criterio de guía para la redacción el pastoral, ya que ésta es la misión de la Comisión (Marchisano: 1997).

Es, en sus palabras en inglés: “It is therefore a Circular of eclesial nature intended to enhance the heritage of documents within a pastoral context through their material protection, their organization and management, the protection of the collections, congruent access and the promotion of cultural initiatives all aiming at the enhancement of the deposit gathered and being gathered in the Particular Churches and in different Church institutions” (Marchisano: 1997).

Con dicha cita podemos descubrir que la importancia para la Iglesia del patrimonio documental en ser un momento de la Tradición, expresa la memoria de la evangelización y representa hoy una privilegiada herramienta pastoral tanto para las Iglesias de institución antigua como nueva. Entiende, en ese sentido, como archivo los lugares de memoria de

la comunidad cristiana y almacenes de cultura para la nueva evangelización.

- Archivos parroquiales

Es importante señalar los tipos de archivos eclesiásticos: archivos parroquiales (documentación producida por una parroquia), archivos monacales o conventuales (producción documental de monasterios y conventos, cuya administración se rige por la orden), archivos catedralicios o capitulares (pertenecientes al cabildo catedralicio), archivos diocesanos (reunión de los archivos de las parroquias de una jurisdicción eclesiástica), archivos vaticanos (conjunto de los archivos de la Curia romana).

Los archivos parroquiales están conformado, especialmente, por los registros de los sacramentos de bautizo, matrimonio y, hasta un momento, entierros, además de los libros de fábrica.

El P. Edgar Gabriel Stofeel, Director del Archivo Histórico del Arzobispado de Santa Fe de la Vera Cruz (Argentina), señala sobre el valor del archivo parroquial lo siguiente:

> “Si bien la documentación contenida en los repositorios parroquiales no es de demasiada monta tiene sin embargo un valor especial en cuanto que registra la vida de la comunidad en la que está inserta la Parroquia, que al decir de Juan XXIII es la fuente de la aldea y los pocos datos de lo que Gallego llama «gente poco importante», es decir el pueblo simple” (Stoffel).

Resaltamos la importancia de la parroquia como núcleo básico de la organización eclesial y su documentación adquiere importancia en ese nivel. Discrepamos en la “no demasiada monta” de esta documentación, ya que resguarda información única de gran valor histórico como social, tal como ya se ha señalado. Bien lo señala Manuel A. Hermann Lejarazu del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social de México: “A pesar de ser textos un tanto escuetos, cada registro

va acompañado de información que puede aprovecharse para estudios de tipo genealógicos, estadístico, económicos y demográfico" (Hermann: 2008).

- Bibliotecas eclesiásticas: lugares de reflexión

El documento, "Ecclesiastical Libraries and their role in the misión of the Church", redactado por la PCBCI el 19 de marzo de 1994, manifiesta la importancia de las bibliotecas eclesiásticas de la siguiente manera: lugares "donde los monumentos del aprendizaje del hombre y la cultura cristiana de todos los tiempos son protegidos y hechos accesibles, representan un tesoro inagotable de conocimiento desde donde la entera comunidad cristiana y sociedad civil pueden dibujar en el presente la memoria de su pasado" (PCBCI: 1994).

Asimismo, en dicho documento donde se subraya, además, la naturaleza, la tarea de las librerías eclesiásticas, se señala como el problema más urgente y radical el recuperar la sensibilidad de la importancia de los bienes culturales de la Iglesia como verdaderos bienes para el trabajo pastoral (PCBCI: 1994).

Entre el patrimonio cultural, se resaltan los archivos y bibliotecas como constituyentes de la memoria de la Iglesia con respecto a su propio proceso de profundización progresiva de la fe y pueden constituir una "memoria" para toda la humanidad cuando se dispone a descubrir el significado de una cultura cristiana (PCBCI: 1994).

- Museos eclesiásticos

En la carta circular sobre la función pastoral de los museos eclesiásticos, Mons. Francesco Marchisano presenta unas recomendaciones técnicas para la exposición y conservación de los objetos y recursos museísticos, así como una descripción de las principales zonas de un museo. Hace

hincapié, asimismo, de la necesidad de la formación de los agentes que participan en un museo eclesiástico (Marchisano: 2001).

Queremos resaltar un aspecto que nos parece más relevante de esta carta circular: la finalidad. De esta manera, se presenta una doble finalidad: la salvaguardia de la memoria y la pastoral a través de la memoria. El primer objetivo está relacionado con el *sensus ecclesiae*, es decir, que la historia de la Iglesia es un reflejo de "la progresiva realización del pueblo de Dios". Ello le otorga una finalidad específica en la pastoral de la Iglesia local, ya que "sirve para descubrir y revivir los testimonios de la fe de las generaciones pasadas a través de los restos sensibles" (Marchisano: 2001).

El museo eclesiástico persigue, a su vez, otros objetivos particulares, entre los que podemos señalar los siguientes: la conservación de las piezas que, por diversos motivos, ya no pueden estar en su contexto original; la investigación, en el sentido que el guión museográfico debe reconstruir y describrir la evolución temporal y territorial de la comunidad cristiana; evidenciar la continuidad histórica; y el encuentro con las expresiones del territorio (Marchisano: 2001).

- La repercusión en la Conferencia Episcopal Peruana (CEP)

La Conferencia Episcopal Peruana (CEP), haciendo eco de la creación de la PCBCI, instituyó, asimismo, la Comisión Episcopal para los bienes culturales de la Iglesia. Es así que para el periodo 1997-1999 fue su presidente Mons. Mons. Federico Richter Fernández-Prada, OFM., quien estuvo acompañado por un conjunto de miembros consultores. Entre ellos destacamos: R.P. Armando Nieto Vélez, R.P. Antonio San Cristóbal, Dra. Mariana Mould de Pease, Dr. Franklin Pease García-Yrigoyenn, Dr. Guillermo Lohmann Villena.

En este periodo se publicó el manual de instrucciones "Protección del Patrimonio artístico e histórico de la Iglesia", en donde se hace hincapié

en el registro de los bienes culturales, la importancia de la integración de otras instituciones y la sociedad civil en el cuidado de estos objetos y el procedimiento a seguir en caso de sustracción de este patrimonio. De la misma manera, presenta un esquema de un plan básico de seguridad.

Para el año 2004 tuvo a su primer obispo presidente, Mons. Salvador Piñeiro, quien estuvo en el cargo del 2004 al 2005, siendo además obispo castrense de Lima y Presidente de la Comisión Episcopal de Liturgia.

Durante su presidencia se desarrolló, entre otras actividades, el simposio "Patrimonio Histórico y Artístico de la Iglesia Católica", el cual buscó ser un espacio de debate sobre la problemática del patrimonio eclesiástico ante los frecuentes robos y daños que viene sufriendo (http://www.ctv.es/USERS/wenceslao/conferencia%20episcopal%20peruana.htm).

Seguidamente volvió al cargo Mons. Federico Richter Fernández-Prada, OFM, durante dos períodos: 2006-2008 y 2009-2011. Dicho obispo nació el 14 de diciembre de 1922 en Huanta, Ayacucho; y falleció el 8 de agosto de 2011. A pesar de las iniciativas de este sacerdote franciscano en la Comisión, el peso de sus años influía mucho en todas sus obligaciones.

El Arzobispo Metropolitano de Cusco, Mons. José Antonio Ugarte tomó la guía de la Comisión de modo "pro tempore" hasta terminar el mandato a fines del año 2011.

En la siguiente Asamblea Ordinaria de los Obispos del Perú, realizada en la ciudad de Lima el 24 de enero de 2012, se decidió incorporar esta Comisión como una de las áreas de la Comisión Episcopal de Educación y Cultura, es decir, quitándole esta categoría. Para el periodo 2012-2014, quedó como Presidente de este organismo, Mons. José Javier Travieso Martín, CMF, obispo auxiliar de Trujillo y como obispos integrantes los siguientes: Mons. Jesús Moliné Labarta (universidades), Mons. Miguel La Fay Bardi, O. Carm. (bienes culturales), Mons. Santiago García de la

Rasilla Domínguez, SJ (pueblos originarios), Mons. Fortunato Pablo Urcey, OAR (cultura).

Para este periodo, el área de los bienes culturales cuenta con miembros consultores, entre los que destacamos: R.P. Armando Nieto SJ, R.P. Eduardo Adelmann Reed, O. Carm. (Vicario de la Prelatura de Sicuani), Luis Castañeda Luna (representante del Arzobispado de Cusco).

En la última reunión de esta área, dos puntos de la agenda, los cuales fueron presentados por la Prelatura de Sicuani, fueron el modelo de voluntariado a favor del patrimonio cultural de la institución inglesa "Ancient Monuments Society" (http://www.ancientmonumentssociety.org.uk/) y la necesidad de consideración como patrimonio cultural los ornamentos religiosos.

Entre las actividades desarrolladas por esta Comisión para el patrimonio histórico se encuentra el Seminario Práctico de Capacitación Archivística, que se llevó a cabo del 15 al 19 de febrero del 2010, dirigido a los encargados de los archivos de las diferentes jurisdicciones eclesiásticas del Perú y para mejorar la gestión, administración y conservación de los fondos documentales y biblioteca. Contó, en dicha ocasión, con el apoyo económico de la Conferencia Episcopal Italiana. El mismo encuentro se repitió el año siguiente, del 11 al 15 de octubre de 2011, con el nombre Segundo Seminario de Capacitación Archivística, a fin de consolidar la mejora en la administración del acervo documental, así como las capacidades del personal de las diócesis, del personal de la Secretaría General de la CEP y de cada una de las Comisiones Episcopales y Departamentos.

El 14 de agosto de 2011 se llevó a cabo el curso de formación permanente para sacerdotes y diáconos del clero secular y religioso que llevó el título "Administración de los Bienes Temporales de la Iglesia" en la Arquidiócesis de Arequipa. En dicho encuentro, Mons. Javier del Río Alba,

obispo de Arequipa, señaló que los sacerdotes son “administradores temporales de los bienes de la Iglesia, pero, en ese aspecto, realmente todos los fieles son guardianes del patrimonio eclesial, por cuanto debemos protegerlo y cuidarlo, pensando en las generaciones futuras” (http://www.iglesiacatolica.org.pe/cep_prensa/archivo_2011/desarrolloinformacion_120811.htm).

- Conclusiones

Dentro de la Curia Romana, existe la Pontificia Comisión para los Bienes Culturales de la Iglesia como señal del interés de la Iglesia Católica del patrimonio cultural. Este inmenso patrimonio cultural, al ser regentado por una institución específica, recibe un tratamiento acorde a su naturaleza, el cual es, para este caso, como un medio para la salvación del mundo, además de su importancia histórica y artística.

En la tradición apostólica, ha estado presente el interés por el patrimonio cultural, desde puntos de vista diferentes, cada uno de ellos acorde al contexto histórico específico. Resalta, en la época moderna, el papel de Juan Pablo II por haber instituido una Comisión independiente como el ente directamente responsable de los bienes culturales de la Iglesia. Asimismo, dicho pontífice dejó en claro y exaltó la dimensión pastoral como arista más trascendental.

Se resalta los siguientes intereses de esta comisión: formación de los futuros sacerdotes en los conocimientos básicos de la gestión de este patrimonio, inventario-catalogación, bibliotecas y archivos eclesiásticos y museos eclesiásticos.

La Comisión Episcopal para los bienes cultural de la Iglesia de la Conferencia Episcopal Peruana ha desarrollado algunas actividades en el ámbito del patrimonio histórico y la formación de presbíteros. Sin embargo, aún quedan vacíos importantes que deben ser desarrollados con más fuerza (inventario y protección, por ejemplo).

1.3. DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN GESTORA

1.3.1. Información básica

La institución gestora es el Instituto de Pastoral Andina (IPA) con sede en la ciudad de Cusco (Perú). El IPA, en sintonía con el sentir del Pueblo de Dios y los Pastores de la Iglesia en el sur andino peruano, viene trabajando durante los últimos 42 años en la investigación científica de los hombres y mujeres del mundo andino, y desempeñando un rol de acompañamiento y facilitación en la praxis pastoral evangelizadora para, de ese modo, contribuir en la integral promoción humana especialmente de los pobres y marginados de nuestra sociedad.

El IPA -enmarcado en su misión institucional de servir a la reflexión y acción pastoral y social de la Iglesia Católica en el sur andino peruano bajo la guía de sus Pastores- se traza, como objetivo general promover la reflexión e investigación socio-cultural y pastoral, de modo que, traducidos en eficaces medios, instrumentos y métodos pastorales; permitirán impulsar una tarea evangelizadora, que unida siempre a la promoción humana y a la auténtica liberación cristiana, permita encarnarse en la realidad cultural y el entorno social de las circunscripciones eclesiásticas de Ayaviri, Juli y Sicuani.

La labor fundamental del IPA es la de desempeñar un rol facilitador, orientador y de acompañamiento, principalmente a los equipos pastorales de las parroquias, buscando fortalecer sus capacidades -a través de la capacitación, formación, investigación y reflexión conjunta- para la eficaz evangelización de las prelaturas.

Esta misión la realiza siempre bajo la guía de los Pastores (obispos prelados) e iluminados por el Magisterio de la Iglesia Católica.

1.3.2. Relación entre el IPA y la PREA

Como se ha señalado anteriormente, en la sección “Descripción” de la Institución solicitante, el IPA, por su labor pastoral y de investigación, depende de un Consejo Directivo formado por los obispos prelados de Ayaviri, Sicuani y Juli.

En ese sentido, el obispo prelado de Ayaviri, Mons. Kay Schmalhausen, SCV, es el Vocal del Consejo Directivo del IPA. A su vez, como representante de la Prelatura de Ayaviri, responsable del Archivo Histórico de su jurisdicción eclesiástica.

1.4. DIAGNÓSTICO

Como se ha visto, el Archivo Histórico de la Prelatura de Ayaviri cuenta con varios valores patrimoniales. Históricamente, es uno de los corpus documentales más valiosos para la reconstrucción del pasado de esta parte importante del sur andino.

Desde el punto de vista social, es el único testimonio de la existencia (el registro de bautizo hizo las veces del registro civil hasta la primera mitad del siglo XX, incluso hoy sigue siendo, en algunos lugares muy alejados, el único testimonio de su nacimiento) de muchos de los habitantes de esos territorios.

Sin embargo, este archivo eclesiástico se encuentra en peligro potencial, ya que no se realiza ningún tipo de acción para su valoración patrimonial ni documental.

Ello no significa que la Prelatura de Ayaviri, institución poseedora de este bien, no reconozca su importancia y necesidad de valoración. Más aún, cuando, desde el Vaticano, existe la Pontificia Comisión para los Bienes

Culturales de la Iglesia, la cual incentiva la gestión del patrimonio cultural en manos de la Iglesia Católica.

Sin embargo, hasta el momento previo de este proyecto, no se dieron iniciativas que busquen rescatar este archivo histórico otorgándole su dimensión patrimonial.

En ese sentido, el Instituto de Pastoral Andina, organización católica que busca apoyar a las prelaturas del sur andino (Prelatura de Ayaviri, Juli y Sicuani), reconoce la importancia del patrimonio cultural como parte de nuestra herencia y vehículo para lograr un impacto social positivo. Por ello, cuenta con colaboradores con formación en gestión patrimonial y con iniciativas en formulación de estos proyectos culturales.

Además, existen agencias financieras interesadas en apoyar este tipo de iniciativas. Una de ellas es el Programa para Bibliotecas y Archivos Latinoamericanos.

Ejecutar este proyecto contribuirá en los siguientes aspectos. Para la Prelatura de Ayaviri, le mostrará, a modo de ejemplo, una manera eficaz de gestionar el patrimonio cultural. Segundo, convertir al Archivo Histórico de la Prelatura de Ayaviri en una institución que brinde los servicios necesarios para la investigación.

Para el IPA, desarrollar satisfactoriamente este proyecto, será un paso importante en el camino de la consolidación del proyecto “Creación del Centro de Documentación para la Investigación de la Iglesia en el Sur Andino”.

Hacia el plano de la gestión cultural del Perú, esta iniciativa patrimonial será un estímulo para que otros archivos históricos elaboren y presenten proyectos a agencias internacionales buscando la valoración de nuestro patrimonio histórico.

Por último, y en mayor importancia, la puesta en valor del Archivo Histórico de la Prelatura de Ayaviri permitirá el desarrollo de investigaciones históricas, las cuales contribuirán en la mejor comprensión del mundo andino.

CAPÍTULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1. ORIGEN DEL PROYECTO

Dentro de la ejecución del proyecto de investigación “Análisis socio-histórico y artístico de la Catedral San Francisco de Asís de Ayaviri”, que tiene por responsables a la Parroquia de Ayaviri y al Instituto de Pastoral Andina (IPA), se conoció de la existencia, importancia, estado de conservación y posibilidad de gestión del Archivo Histórico de la Prelatura de Ayaviri.

Al revisar la situación de este depositario documental se descubrió, en primer lugar, su gran valor histórico y que, además, no contaba con los instrumentos descriptivos básicos ni los servicios mínimos para ser consultado por la comunidad académica ni por la población residente. Ello explica la nula difusión de este archivo histórico.

Es por ello que se decidió elaborar un proyecto que buscase la puesta en valor de este acervo documental y postular a un fondo económico internacional interesado en el rescate del patrimonio bibliográfico y documental. Se eligió presentar la propuesta al “Programa para Bibliotecas y Archivos Latinoamericanos” (PLALA) porque se tenía conocimiento de esta ayuda económica por el apoyo brindado al Archivo Arzobispal de Piura.

2.1.1. Ayuda económica recibida anteriormente

El Archivo Histórico de la Prelatura de Ayaviri no ha recibido ayuda económica del “Programa para Bibliotecas y Archivos Latinoamericanos” ni de otra institución para realizar labores de conservación, catalogación o alguna otra actividad de gestión documental.

Solamente fue utilizado dentro de un proyecto de la Sociedad de Genealogía de UTAH de 1984, que tenía como objetivo la microfilmación de los libros de bautizo. De este proyecto se encuentran dos cajas conteniendo rollos de película, los cuales no pueden visualizarse por falta del reproductor indicado.

Por escapar de los objetivos del presente proyecto, no se trabajará con este material generado por dicha Sociedad estadounidense. Solamente se procurará mejorar las condiciones de almacenamiento para contribuir en su mejor preservación (futuras iniciativas velarán por analizar la posibilidad de la digitalización y visualización de estos rollos).

2.2. MARCO GENERAL

El presente proyecto se enmarca dentro del plan “Creación del Centro de Documentación para la Investigación de la Iglesia en el Sur Andino” (CEDOSA), acción a largo plazo que busca crear un espacio físico, junto a una plataforma virtual, que reúna todas las fuentes primarias y secundarias para poder desarrollar investigaciones sobre la Iglesia Católica en los departamentos de Cusco y Puno.

2.2.1 Concepto y modelos de Centros de Documentación

Wikipedia brinda una definición clara de lo que es un centro de documentación, la cual consideramos válida como una primera aproximación a este concepto. La “enciclopedia libre” señala al respecto: “es una unidad de información que reúne, gestiona y difunde la documentación de un área del conocimiento determinado o la producida

por un organismo o institución a la que se circunscribe" (http://es.wikipedia.org/wiki/Centro_de_documentaci%C3%B3n).

Señala, asimismo, como funciones, la de seleccionar, analizar, recuperar y difundir la información de un área específica del conocimiento, todo ello para satisfacer eficazmente las necesidades de información de sus usuarios.

Otro rasgo distintivo de los centros de documentación en la sociedad de la información, es que las nuevas tecnologías informáticas brindan búsquedas más dinámicas, tanto en los resultados precisos como en las cadenas documentales.

Haciendo una búsqueda de Internet de centros de documentación dentro del ámbito nacional especializados en temas de las ciencias sociales, sólo hemos podido encontrar dos ejemplos: el Centro de Documentación del Centro Peruano de Estudios Sociales (Dirección electrónica: www.cepes.org.pe/cendoc/cendoc.htm) y Centro Documentación de Arte Peruano Contemporáneo (CDAPC), proyecto del Centro Cultural de España en Lima (Dirección electrónica: www.cdpac.org/?cat=516).

Cada uno de ellos depende de una institución dedica a temas específicos. El primero de ellos es una expresión de las labores propias de la organización creadora: desarrollo rural y pequeña agricultura. En el segundo caso, es un proyecto que desarrolla un área específica de muchas del centro cultural.

El CDAPC se presenta como "una plataforma que presenta en formato digital la producción de artistas visuales peruanos, o residentes en el Perú, desde 1968 hasta la actualidad en sus distintas especialidades" (http://cdapc.org/?page_id=2).

Asimismo, la existencia de estos dos centros de documentación se condiciona a la creación y mantenimiento de sus respectivas páginas web.

Hemos detectado que los esfuerzos de estos dos casos no ha sido permanente en el tiempo, ya que no ofrece la suficiente información especializada en el campo, además que no permite la interacción con el usuario ni explota las nuevas tecnologías de la información.

Extendiendo el ámbito de búsqueda de casos de centros de documentación a un nivel internacional, los ejemplos son mucho más diversos y brindan, sin duda, interesantes referencias para tener en cuenta.

Por ejemplo, el Centro de Documentación Simón Wiesenthal (dirección electrónica: http://www.simon-wiesenthal-archiv.at) ofrece la información necesaria de este personaje, del centro de documentación (las clasificaciones y contextualización del fondo, la galería fotográfica y publicaciones), el personal, enlaces externos (donde se pueden apreciar otras páginas web de centros de documentación referidas al personaje) y el contacto.

Otro ejemplo interesante es el Centro de documentación del Museo de Ciencias Naturales de Barcelona (dirección electrónica: http://w3.bcn.es/V65/Home/V65XMLHomeLinkPl/0,4555,418159056_418917513_2,00.html), el cual “contiene importantes fondos bibliográficos y todo tipo de información sobre Ciencias de la Tierra y de la Vida, con una especialización en las siguientes áreas temáticas: geología, paleontología, mineralogía, naturaleza […] y también museología”. El desarrollo de las tecnologías de información que emplea este entorno virtual, que se alberga en la web del museo, se enfocan en recursos de información (recursos digitales, catálogos y webs de interés, buscadores en Internet, recursos digitales en Ciencias Naturales, referencia: diccionarios, directorios, traducciones, etc.), fondos y colecciones (Archivo Histórico, Colección local, bibliografías selectivas, revistas, fondos documentales y guías de lecturas), y servicios (préstamos, adquisiciones, exposiciones, reproducciones, quejas y venta).

2.2.2. Ámbito de extensión del CEDOSA

El ámbito de extensión del CEDOSA será, en un primer momento, los archivos históricos de las jurisdicciones eclesiásticas donde trabaja el IPA, es decir, las prelaturas de Juli, Sicuani y Ayaviri.

En ese sentido, al culminar el proyecto APA se conocerá la realidad y situación de los archivos históricos de las prelaturas restantes para elaborar proyectos para su puesta en valor. Se plantea presentar el proyecto "Puesta en valor del Archivo Histórico de la Prelatura de Sicuani" al PLALA[1] y el proyecto "Description, preservation and dissemination of the Historic Archive of the Prelature of Juli (Puno, Peru) al Programa para Archivos en Peligro (The Endangered Archives Programme) de la British Library.[2]

Posteriormente, se pretende incluir el Archivo Arzobispal de Cusco (actualmente brinda algunos servicios a investigadores y público en general) y el Archivo del Obispado de Puno (éste no se encuentra abierto para su consulta).

2.2.3. Archivo Fotográfico

Otra de las fuentes que considera importante el CEDOSA es la fotografía, la cual no ha sido explotada en toda su magnitud en el sur andino, a pesar de la fuerte actividad e interés por los fotógrafos del siglo XIX en esta zona.

El IPA cuenta con un acervo fotográfico y audiovisual aún no valorado, pero que representa una de las evidencias audiovisuales más importantes

[1] Este proyecto fue presentado y aprobado por el Programa para Librerías y Archivos Latinoamericanos del Centro para Estudios Latinoamericanos "David Rockefeller" de la Universidad de Harvard. El cual será desarrollado entre marzo a diciembre de 2012, con una dotación económica de US$ 26,625.00.

[2] Para saber más de ese fondo, revise los Anexos.

de la actividad de la Iglesia Católica en el sur andino en la segunda mitad del siglo XX. En un rápido análisis se ha podido detectar imágenes de la visita de Juan Pablo II al Cusco en 1985, peregrinaciones al Señor Qoyllur R'iti, celebraciones del Velacuy, Día de Todos los Santos, fotografías-retrato de Thomas Müller, etc.

Asimismo, el Archivo "Martín Chambi" cuenta con muchas instantáneas del reconocido fotógrafo indígena sobre arquitectura y festividades religiosas en esta zona alto-andina, las cuales no han sido identificadas, catalogadas, investigadas ni difundidas.

Estas dos realidades evidencian las oportunidades de formular y presentar proyectos que rescaten estos testimonios gráficos, para comprender la realidad que testimonian y poderlas difundirlas.

2.2.4. Blog "Archivos y Bibliotecas del Perú"

Otro de los proyectos del CEDOSA es la creación de una red de archivos y bibliotecas del Perú mediante la implementación y permanente actualización de un blog. La intención de esta bitácora virtual es motivar la gestión documental y bibliográfica en nuestro país. Este paso ya ha sido dado a través del blog "Archivos y Bibliotecas del Perú", el cual puede consultarse en el siguiente enlace: www.archivosybiblitoecasdelperu.blogspot.com.

Este blog, desarrollado bajo la plataforma de Blogger de Google, cuenta con las siguientes secciones, llamadas páginas en el argot blogero: Página principal, Directorio de Archivos y Bibliotecas Históricas del Perú, Ayuda para proyectos, Contacto y Derechos. Además de la opción de búsqueda, Enlaces obligatorios y recomendados y Etiquetas.

La página "Directorio de Archivos y Bibliotecas Históricas del Perú" busca ofrecer al investigador un espacio donde se encuentra la máxima cantidad

de información sobre archivos y bibliotecas históricas del país. En ese sentido, se ha elaborado una ficha, basada en la utilizada por el Censo-Guía de Archivos de España e Iberoamérica del Ministerio de Cultura del gobierno de España[3]. Dicha ficha se encuentra disponible en la sección de Anexos.

2.2.5. Digitalización de Allpanchis, Revista Pastoral Andina y documentos pastorales

A lo largo de la existencia del Instituto de Pastoral Andina (fundado en 1969), ha manifestado su interés en conocer el mundo andino, lo que ha generado la realización y publicación de importantes investigaciones socio-culturales y religiosas, que se constituyen trabajos pioneros. Por ejemplo, “El mundo religioso de Urcos”, el estudio de Manuel Marzal sobre la antropología religiosa y de pastoral campesina de los Andes, 1971. Ello se ha plasmado en publicaciones especiales y en el soporte de dos revistas: Allpanchis y Pastoral Andina. La primera de ellas tiene un corte académico y trata temas andinos desde la perspectiva cristiana y la segunda se dirige a agentes pastorales para orientarlos, en sus propios códigos lingüísticos, en temas de pastoral y evangelización. Las dos publicaciones seriadas siguen publicándose hasta nuestros días (la revista Allpanchis ha publicado su número 71 en el 2008 y la Revista Pastoral Andina el N° 185 en diciembre de 2011) y constituyen un repositorio importante de la perspectiva de la Iglesia Católica en Cusco y Puno.

A ello se le puede sumar los documentos pastorales emitidos por los obispos de las prelaturas (homilías, cartas, manifiestos, etc.), lo que

[3] Dirección electrónica del Censo-Guía de Archivos de España e Iberoamérica: http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/portada.htm.

constituye otra fuente importante de la voz de la Iglesia Católica en el sur andino.

Por ello, el CEDOSA considera la importancia de estos documentos, por lo que se considera un proyecto de recuperación y ordenación de este material, su conservación, para su futura difusión a través de la digitalización.

Recomendamos el análisis del documento “Directrices para proyectos de digitalización de colecciones y fondos de dominio público, en particular para aquellos custodiados en bibliotecas y archivos”, publicado el año 2002. Estas pautas fueron elaboradas por un grupo de trabajo que representa al IFLA e ICA y encargadas por la UNESCO. Dicho texto se puede descargar libremente de la página web del PARES: Portal de Archivos Españoles en red, en la sección de recursos electrónicos.

2.2.6. Inclusión social: Escuela Taller

Asimismo, este Centro tendrá un fuerte componente de inclusión social a través de la creación de una escuela taller, en la cual los jóvenes residentes tendrán la oportunidad de aprender un oficio que se puede aplicar tanto a alguna etapa del proceso de gestión como en el mercado externo.

En ese sentido, se capacitará de manera teórica y práctica en oficios de montaje y desmontaje de libros, elaboración de cajas archiveras, digitalización; los cuales podrán, también, dedicarse a encuadernación artística, manualidades con cartón y diseño gráfico, respectivamente.

La preparación será integral, ya que no sólo se impartirán conocimientos técnicos sino, también, incluirá, aspectos de liderazgo social, introducción en PYMES y valores cristianos.

Otro aspecto que se quiere explotar es la posibilidad de producir libros artísticos con papel elaborado en la zona. Para ello, se deberá analizar las características de una fibra vegetal de una planta conocida como “canacho”. Dicha iniciativa fue expuesta en la Feria de Ciencias de Melgar el año 2011 por los estudiantes del colegio parroquial “San Francisco de Asís”, quienes presentaron el proyecto “Papel a base de canacho”. Luis Mamani y Julia Rodríguez recolectaron la fibra vegetal, la licuaron, pusieron en una plancha a presión y obtuvieron una hoja.

Para ello se mandará a un laboratorio de química muestras de este tipo de papel, de una hoja Bond y de un papel japonés (tisú), utilizado para la restauración de documentos. Se pedirá la comparación en acidez, resistencia, calidad, etc. Si los resultados son los estimados, se pensará en la posibilidad de crear productos con este material, producido totalmente en la zona y que pueda ser distribuido en la comunidad, los visitantes y los turistas del Corredor Cusco-Puno.

2.2.7. Propósito del Proyecto APA

El propósito del Proyecto APA es mejorar el acceso a las colecciones y los servicios para los visitantes, a través de elaboración y difusión de materiales de descripción (inventarios, catálogos, buscadores) y mejorar las condiciones para las atenciones (infraestructura e inmobiliario para la búsqueda y consulta de los fondos).

2.2.8. Beneficiarios y Usuarios del Proyecto APA

El proyecto originará servicios para mejorar el acceso al fondo que integra el Archivo, por lo que los beneficiarios del proyecto será la sociedad de Ayaviri y la comunidad académica.

Los usuarios, por su parte, serán estudiantes y profesionales relacionados a temas de arte, historia, iglesia, demografía, pastoral.

2.3. FINALIDAD Y OBJETIVOS

Finalidad	
Enunciado	Recuperación de la memoria histórica de la Prelatura de Ayaviri a través de la valoración de la documentación escrita presente en el Archivo Histórico de la Prelatura de Ayaviri.

Jerarquía de objetivos	Enunciado	Metas – actividades	Estrategias	Fuentes de verificación
Objetivo General	Poner en valor el Archivo Histórico de la Prelatura de Ayaviri.	• Cumplir con cada uno de los objetivos específicos correspondientes.		
Objetivo Específico 1	Desarrollar las labores de descripción y conservación archivística del fondo Libros Parroquiales del Archivo Histórico de la Prelatura de Ayaviri, a través del inventario, catalogación y medidas de conservación.	• Elaborar el inventario total del fondo. • Catalogar la totalidad de los libros del fondo. • Desarrollar labores de conservación preventiva para el fondo.	• Completando una ficha de inventario. • Completando una ficha de catalogación según la Norma ISAD (G) por cada libro del fondo. • Limpiando folio por folio con pinceles adecuados y colocando papel copia entre los folios que lo necesiten.	• Documento del inventario final del fondo, tanto físico como digital. • Carpeta conteniendo las fichas completadas, tanto en físico como digital. • Evidencia fotográfica.

Objetivo Específico 2	Disponer los servicios básicos para la atención a los investigadores en el Archivo Histórico de la Prelatura de Ayaviri	• Conseguir el espacio más adecuado para la reubicación del fondo. • Habilitar el espacio para la investigación.	• Coordinando con la Prelatura de Ayaviri. • Arreglando las oficinas y colocando los muebles necesarios, previa coordinación con la Prelatura de Ayaviri.	Apertura del Archivo para atención al público.
Objetivo Específico 3	Conocer la situación de la doctrina de Ayaviri durante los últimos años del virreinato a través de una investigación histórica.	• Desarrollar la investigación histórica. • Realizar la gestión de la publicación del estudio.	• Investigando en archivos históricos y bibliotecas. • Coordinando con el equipo profesional necesario.	Publicación de un libro que reúna la investigación señalada.

2.4. EQUIPO DE TRABAJO

El equipo estará formado por el coordinador, Carlos Zegarra Moretti, un asistente y un colaborador a buscarse. El primero, además de las funciones de coordinador, también, realizará las labores de trabajo del proyecto. El segundo se encargará, también, de las labores de conservación preventiva. El colaborador será una persona de la localidad y vinculada a la Prelatura de Ayaviri, quien deberá quedarse encargado de la atención del Archivo Histórico. Esta persona recibirá preparación teórica, técnica y práctica por parte del coordinador y el asistente, para que tengan las aptitudes para encargarse del Archivo Histórico.

Las actividades que desarrollará este equipo de trabajo son: limpieza, catalogación, transcripción, redacción del material, conservación preventiva, etc. Vale mencionar que no es personal de la institución, sino que se contratará. A consecuencia, se contempla un pago significativo por su aportación, ya que, actualmente, en el Archivo Histórico de la Prelatura de Ayaviri no cuenta con personal fijo.

Además de este equipo, el Proyecto necesitará contar con la colaboración de otros profesionales para la revisión académica de los textos, diagramación y edición, impresión y diseño del buscador *online*. La elección de estos colaboradores se hará teniendo en cuenta las características propias del objeto de este trabajo: un bien cultural del tipo histórico, se evaluará su conocimiento, experiencia y actitud.

Todo el equipo firmará un contrato de locación de servicios donde se estipularán las condiciones y beneficios del servicio prestado, según las condiciones de la miembro. El vínculo con la institución ejecutante será contractual, es decir, válido durante el tiempo de vigencia del contrato y según las cláusulas estipuladas.

Cada uno de los miembros del equipo emitirá un Recibo por Honorarios para formalizar su pago por su servicio prestado. Al finalizar su

colaboración, recibirán un documento que conste su participación en el Proyecto a nombre del Instituto de Pastoral Andina.

2.4.1. Metodología de trabajo: horario y local

La realización de las actividades serán en horario de mañana y tarde: 9:00 h a 13:00 h y de 15:00 h a 19:00. Es decir, ocho horas por día durante los cinco días hábiles de la semana. Esto hace un trabajo de cuarenta horas por persona a la semana. Multiplicada esta cantidad por los dos miembros del equipo darán ochenta horas de trabajo total a la semana. Por otra parte, las labores se realizarán en los locales de la Prelatura de Ayaviri, al ser una institución religiosa, demanda un comportamiento, por parte del equipo, acorde a dicho ambiente.

2.4.2. Organigrama del proyecto

La importancia de definir y respetar un organigrama para un proyecto es que establece las jerarquías y las responsabilidades de cada una de las instituciones y personas que desarrollan dicha actividad.

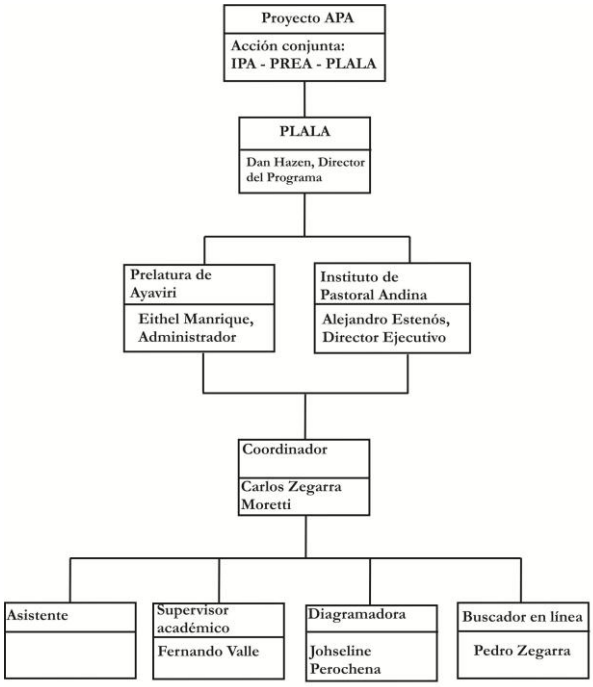

2.4.3. Calendario de trabajo

Según lo planificado la ejecución del proyecto necesitará 45 semanas (10 meses aproximadamente), las cuales empezarán en la primera semana del mes de abril del presente año 2010 con el curso básico de archivos.

2.4.4. Cronograma de actividades

Meses	1° mes				2° mes				3° mes				4° mes				5° mes				6° mes				7° mes				8° mes				9° mes				10° mes			
Semanas	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Aspectos logísticos																																								
Difusión																																								
Capacitación																																								
Plan de conservación preventiva: limpieza y papel copia																																								
Instrumento descriptivo: Inventario																																								
Instrumento descriptivo: Catalogación																																								
Plan de conservación preventiva: almacenamiento																																								
Buscador online: coordinación inicial																																								
Buscador online: construcción																																								
Buscador online: subir información																																								
SD: Transcripción																																								
SD: Textos adicionales																																								
SD: Publicación																																								
Catálogo: Textos adicionales																																								
Catálogo: Publicación																																								
Preparación de servicios archivísticos																																								
Evaluación: Informes al IPA y PERA																																								
Evaluación: Informes PLALA																																								

2.5. EVALUACIÓN

Dentro de la planificación se incluyen criterios para la evaluación de cada actividad, los cuales estarán a cargo del coordinador (es decir, una auto-evaluación). Mediante un cuadro de desarrollo de actividades, se anotará el avance progresivo de la realización de las acciones, consignado la fecha y el ejecutor.

Además, el coordinador deberá rendir informes mensuales del avance del proyecto, los objetivos que se van alcanzando y alguna recomendación para mejorar el desarrollo del mismo. Estos informes serán dirigidos al Director Ejecutivo del IPA y al representante de la PREA.

De la misma manera, las actividades serán registradas de manera fotográfica, la cual será enviada periódicamente a la fuente financiadora.

Por último, la institución receptora del financiamiento (en este el IPA) se compromete a elaborar y enviar, dentro de los plazos establecidos, informes económicos y narrativos cada tres meses y uno final a modo de resumen. En estos documentos, firmados por el coordinador del Proyecto y por los representantes de cada una de las instituciones involucradas en señal de aprobación del contenido, se detallarán las actividades realizadas, el personal ejecutor, el dinero gastado con su sustentación en recibos, el registro fotográfico y algún aspecto resaltante. Toda esta documentación se encontrará en formato impreso como en digital (tanto soporte de Disco Compacto como en correo electrónico).

2.6. ASESORÍA EN TEMAS DE GESTIÓN DOCUMENTAL

El Instituto de Pastoral Andina cuenta convenios con instituciones especializadas en temas de archivística, bibliotecología, paleografía,

digitalización, entre otros procesos de la gestión del patrimonio documental. Se recurrirá a ellas para consultar incertidumbres durante la ejecución del Proyecto.

Entre estas instituciones tenemos: Centro de Investigación para el Desarrollo y Gestión de la Información (CIDAGI), dirigida por el Lic. Pablo Ávila (correo electrónico: cursoarchivo@gmail.com), Escuela-Taller Cusco, AECID, Museo Andrés del Castillo, Universidad Católica San Pablo, Max Planck Institute for European Legal History.

2.7. PRODUCTOS FINALES

Los productos finales del presente proyecto, es decir, los resultados materiales y físicos con los que consumirán todas las actividades y cumplirán los objetivos propuestos son:

- Buscador “online”.

- Primer número de la Serie Documental: “Arte, devoción y económica en Ayaviri (1781-1832). Primer libro de fábrica”.

- Catálogo del Archivo Histórico de la Prelatura de Ayaviri: Libros Parroquiales.

La información referente a cada uno de estos productos finales se detallará en el capítulo siguiente.

2.8. SOSTENIBILIDAD Y LABORES FUTURAS

Al culminar el proyecto APA se crea la pregunta: ¿Qué pasará después? Ello está relacionado con la sostenibilidad y las labores futuras pendientes.

La sostenibilidad se logrará a través de la institucionalización del Archivo Histórico, incorporándolo en el organigrama de la Prelatura de Ayaviri; ello supone, un personal contratado con una partida presupuestaria anual que cubra gastos fijos administrativos y la realización de diversas actividades.

Entre las labores futuras, que se realizarán en el mediano y largo plazo, pendientes se encuentra la centralización, inventario y catalogación de los otros fondos que conforma el Archivo Histórico de la Prelatura de Ayaviri.

De la misma manera, se deberá empezar con las labores de restauración de documentos. Ello se podrá lograr con la creación de un taller especializado y pionero en la región.

Otro factor constante es la capacitación continúa del personal fijo del Archivo Histórico, ya sea a través de formación a distancia, participación en eventos de formación (cursos, talleres y conferencias, congresos, etc.) realizados en otros lugares del país e, incluso, del extranjero.

Asimismo, se deberá contar con un plan de difusión local, a través de visitas guiadas e interpretativas para colegios, concursos, talleres, etc.

Se propone, asimismo, que la infraestructura que contiene el Archivo Histórico se adecue a algunas características necesarias que supone la resguarda de patrimonio histórico. Por ejemplo, que exista una corriente de aire continuo, un mecanismo de control de temperatura, asegurar que no haya fuentes de agua que puedan peligrar las colecciones.

CAPÍTULO III

DESARROLLO DE LA PROPUESTA

A continuación se describe las actividades más resaltantes del proyecto y las cuales merecen explicarse con más detalle. En el Anexo “Cuadro de planificación de actividades” se explican con más detalle todas las acciones programadas.

3.1. ASPECTOS LOGÍSTICOS

3.1.1. Compra de materiales

En la primera semana de inicio del Proyecto, se comprarán todos los materiales y equipos necesarios para la ejecución, tal como se ha presupuestado. El lugar de compras será en la ciudad de Cusco, por la mayor oferta de este tipo de productos.

3.1.2. Adecuación del espacio de trabajo

Durante la primera semana de ejecución del Proyecto, también, se acondicionará el local para las labores programadas. Este acondicionamiento supone tener algunos objetos para la limpieza del archivo; además de mesas y sillas necesarias para las labores de catalogación y conservación preventiva; conexión a electricidad para conectar el ordenador portátil; así como la disponibilidad al uso de servicios higiénicos.

Asimismo, se debe prever que el espacio físico que albergará la colección documental cumpla con los requisitos mínimos para prevenir el desarrollo de factores externos que deterioren la integridad del acervo. Para mayor referencia de este aspecto se a de consultar la cartilla “Conservación

preventiva para Archivos" de Paloma Mujica (2002) y, para mayor información, el documento elaborado por el Ministerio de Cultura de España: "Conservación preventiva y Plan de Gestión de Desastres en archivos y bibliotecas".

3.1.3. Convocatoria del equipo

Se convocará al equipo de trabajo para el presente proyecto, teniendo en cuenta el siguiente perfil: respeto por los bienes culturales, experiencia en archivos históricos y Paleografía, comportamiento respetuoso, resistencia en medios geográficos adversos y pro actividad.

3.2. DIFUSIÓN

La parte de difusión en todo proyecto es fundamental, ya que sin ésta los valiosos resultados que se puedan lograr no son conocidos. Por eso, se ha creído conveniente las siguientes acciones de difusión, que informarán el avance progresivo del proyecto, tanto en medios masivos como especializados.

Entre el primer grupo, se creará una carpeta en el perfil del IPA en Facebook, además en la red Twitter. Asimismo, en el boletín electrónico del IPA "IPA al día", en la Radio "Voz de la Fraternidad" (FM 102.7), en la revista Pastoral Andina.

Por otro lado, entre los medios especializados, se notificará al boletín del Archivo de la Pontifica Universidad Católica del Perú, *Alerta Archivística*, del inicio del proyecto. Además, se postulará a eventos internacionales para exponer el Proyecto APA.

Entre la difusión se incluye la presentación de los resultados del Proyecto a la comunidad local, la cual tendrá lugar en la última semana, es decir, en la cuarta semana del 10° mes.

3.3. CAPACITACIÓN

Tanto el responsable como el equipo serán capacitados para que las labores sean realizadas de la mejor manera posible. El coordinador recibirá cursos, en su mayoría virtuales, sobre archivística y gestión documental.

Algunas ofertas de capacitación modo “online” son las siguientes: Mundo Archivístico (www.mundoarchivistico.com), Escuela Nacional de Archiveros conjuntamente con el Archivo General de la Nación; Fundación Ciencias de la Documentación (www.documentalistas.org), Asociación española de documentación e Información (SEDIC: www.sedic.es), Instituto Riva-Agüero (www.ira.pucp.edu.pe) y, en el extranjero, el Istituto Centrale per il Restauro e la Conservazione del Patrimonio Archivistico e Librario (ICRCPAL: http://www.icpal.beniculturali.it), entre otras.

El Coordinador está obligado a participar activamente de estos cursos y aplicar los conocimientos en las labores del proyecto. De la misma manera, deberá compartir lo aprendido con el resto del equipo.

El coordinador deberá, también, capacitar al equipo en cada una de las labores a realizar para asegurar el cumplimiento de los objetivos esperados. Todas estas indicaciones se consignarán en un documento que servirá de guía de trabajo.

3.4. MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PREVENTIVA

3.4.1. Limpieza

Un problema detectado que ocasiona un daño al estado de conservación es la suciedad. Por ello, el primer paso será realizar una limpieza completa, no sólo a los libros sino al ambiente en que se encuentran.

Los documentos serán limpiados, folio por folio, con pinceles de cerdas delicadas de manera cuidadosa. El depósito del fondo, también, será limpiado correctamente.

3.4.2. Papel copia

Otra medida de conservación, además de la limpieza, será colocar papel copia (también llamado “cebolla”) ente los folios que presenten delicado estado de conservación a causa de oxidación de la tinta o deterioro del papel. Sin embargo, debe tenerse en cuenta de no colocar demasiada cantidad de este tipo de papel, ya que puede originar que el lomo del libro sufra efectos ya que no está diseñado para resistir más cantidad de hojas de las ya existentes.

3.4.3 Almacenamiento

Cada unidad será almacenada en una caja de cartón prensado especialmente diseñada con la correspondiente identificación.

3.5. ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DESCRIPTIVOS

3.5.1. Inventario

Teniendo listo el material y los equipos, además del espacio para el trabajo, se empezará con el inventario de los libros parroquiales para tener una idea exacta del total. Se hará un documento en Excel consignando parroquias, tipo de libros y cronología. Este inventario servirá, además, tener una idea general del estado de conservación y contenido. El inventario que ya existe en el Archivo Histórico se tomará de base para la elaboración del nuevo. Así, los libros serán ordenados según lugar, tipología y cronología.

3.5.2. Catalogación

Después del inventario, los libros serán catalogados a través de la ficha ISAD (G), la cual se adjunta en los anexos. La información de la ficha analizará aspectos formales del libro como del contenido.

ISAD (G) es la Norma Internacional General de Descripción Archivística, la cual se constituye como “una guía general para la elaboración de descripciones archivísticas”, cuya finalidad es “identificar y explicar el contexto y el contenido de los documentos de archivo con el fin de hacerlos accesibles” (ISAD: 2000).

Un aspecto importante de la catalogación es el código, el cual está conformado, para nuestro caso, por abreviaturas de la localización geográfica, el nombre del archivo, el nombre de la parroquia, el tipo de libro y el número. La abreviatura de la localización geográfica es PER por Perú, del Archivo de la Prelatura de Ayaviri es APA.

Por su parte, los libros parroquiales han sido divididos por bautizos (LB), matrimonios (LM), entierros (LE), confirmaciones (LC). Asimismo, se incluye dentro del rubro “libros parroquiales” a los libros de fábrica (LF). Estos últimos contienen diversa información sobre datos económicos

(ingresos y egresos de las Iglesias), inventarios de los bienes de las iglesias, registro de visitas pastorales, copia de testamentos, descripciones de modificaciones pastorales y estructurales del templo. Se ha decidido no separar esta información en libros como Libros de Cuentas, Libros de Inventarios, Libros de Actas y englobarlos todos bajo el concepto de Libros de Fábrica, porque permite una mejor gestión al tener sólo un tipo de libro

El código elaborado por la ficha será colocado sobre el forro que cubrirá el documento, como medio de identificación.

Para realizar esta actividad se hace evidente la necesidad de contar con un ordenador y una impresora, para subir la información a un soporte virtual.

Un dato que proporcionará la elaboración de las fichas, es un código de identificación de la unidad documental. Ello permitirá relacionar el libro con la ficha. En esta etapa de identificación se colocará un cartel con el código en el lomo de la caja archivera que contiene el libro referido.

Un ejemplo de código es el siguiente: “PER/APA/AH/LP/AYA/LB/1”. Ello traduce en: Perú, Archivo de la Prelatura de Ayaviri, Archivo Histórico, Libros Parroquiales, Ayaviri, Libro de Bautizos, Número 1.

3.6. DESARROLLO DEL BUSCADOR ONLINE

3.6.1. Coordinación inicial

El Archivo Histórico de la Prelatura de Ayaviri contará con un buscador online del catálogo del fondo Libros Parroquiales. Para ello se debe buscar un programador con conocimientos en gestión documental.

Es importante definir lo que se pretende con el buscador para poder programar su construcción con el informático, teniendo en cuenta el tiempo y monto disponibles.

Los filtros de búsqueda serán: Título, Tipo de libro, Parroquias, Personajes, Fechas extremas.

Los resultados de la búsqueda serán las fichas del catálogo, los cuales se podrán visualizar en el formato ISAD (G).

Se utilizará la web del IPA como el entorno que albergará este buscador.

3.6.2 Construcción

La construcción del buscador estará a cargo del programador, el cual deberá rendir avances progresivos al Coordinador del Proyecto, con quien siempre tendrá comunicación constante para coordinar detalles del buscador.

Al finalizar esta actividad, el programador deberá construir elaborar y presentar un documento que describa lo realizado y dé una guía del funcionamiento de este entorno virtual.

3.6.3. Subir información

Cuando este listo el buscador se deberá subir el contenido de cada una de las fichas a este entorno virtual. Para ello es necesario un ordenador con conexión a Internet y disponer de las fichas de catalogación.

3.7. SERIE DOCUMENTAL (SD)[1]

3.7.1 Transcripción paleográfica

Antes de la transcripción propiamente dicha, es necesario elegir la unidad más idónea, siguiendo unos criterios válidos como antigüedad, importancia histórica, estado de conservación. Seguidamente, es importante definir los criterios de transcripción a utilizar para que el lector pueda entender la versión paleográfica. Luego, se debe realizar la transcripción con las revisiones necesarias para conseguir la fidelidad del contenido.

3.7.2. Textos adicionales

La transcripción paleográfica realizada se publicará en un libro, el cual irá acompañado de textos explicativos del contenido. Así, irá un texto de Presentación, el cual servirá para enmarca la publicación en el Proyecto. A continuación, un texto introductorio a la fuente reproducida: ubicación, características formales e importancia histórica. Seguidamente irá la transcripción con las normas utilizadas. Por último, irán índices (onomástico y toponímico) que permitan conocer y ubicar personajes y lugares que se mencionan a lo largo de la unidad documental

3.7.3. Publicación

Al ser un libro es necesario realizar las gestiones de ello. En ese sentido, se debe coordinar con el diagramador para su adecuación a un formato para impresión. Supone, además, las coordinaciones del registro editorial

[1] Para más información de la justificación, el equipo, nomas de transcripción, indización de esta serie ver el Anexo VIII.

con la Biblioteca Nacional del Perú (obtener el ISBN y realizar el respectivo registro y depósito en la Biblioteca Nacional del Perú).

Realizada estas gestiones se debe definir el formato, soporte y tiraje de la publicación.

3.8. CATÁLOGO

3.8.1. Textos adicionales

El conjunto total de las fichas, ordenadas en parroquias, serán publicadas en el correspondiente catálogo. Además, dicha publicación contará con textos adicionales, cuyo objetivo será difundir la experiencia y motivar a otros gestores a realizar proyectos de valoración del patrimonio documental y bibliográfico.

Estos textos serán: prólogo, donde se hará una breve memoria descriptiva del proyecto APA; lineamientos sobre las medidas de conservación preventiva realizada y la construcción del catálogo online.

3.8.2. Publicación

Toda esta documentación debe ser diagramada e impresa, por ello es necesario del servicio de un diagramador, corrección de estilo y de una imprenta. Además, es necesario definir la carátula del libro, gestiones de publicación (ISBN y Depósito Legal), formato, soporte y tiraje.

Estos libros serán distribuidos según los convenios de canje de publicaciones que tiene el IPA (universidades e instituciones académicas de todo el mundo, obispos del Perú y agencias católicas de Europa), así como a todos los párrocos de la Prelatura.

3.9. PREPARACIÓN DE SERVICIOS ARCHIVÍSTICOS MÍNIMOS

Un archivo, como institución, es definido, sobre todo, por brindar servicios de acceso a la información al público. Los principales servicios serán la búsqueda y consulta del acervo documental a los interesados (investigadores y público en general), por lo que será necesario que existan mesas, sillas, conexión a electricidad e Internet. Asimismo, existirá control de usuarios a través de una ficha de consulta, lo que permitirá realizar un análisis sobre el número de visitantes, edades, sexos, procedencia, intereses, etc., ello permitirá conocer detalles más precisos para ofrecer mejores servicios.

3.10. PRESUPUESTO TOTAL

Rubro A: Gastos fijos mensuales							
#	Descripción	Cant.	Unidad	Costo por mes	Costo Total	Monto en dólares	Fuente
1	Honorarios Coordinador	10	Meses	S/. 1,500.00	S/. 15,000.00	$5,555.56	PLALA
2	Honorarios Asistente	5	Meses	S/. 800.00	S/. 4,000.00	$1,481.48	PLALA
3	Internet	10	Meses	S/. 100.00	S/. 1,000.00	$370.37	PREA
4	Comunicación	10	Meses	S/. 60.00	S/. 600.00	$222.22	PLALA
5	Pasaje Cusco-Ayaviri	10	Meses	S/. 100.00	S/. 1,000.00	$370.37	PLALA
6	Pasaje Ayaviri-Cusco	10	Meses	S/. 100.00	S/. 1,000.00	$370.37	PLALA
7	Hospedaje en Ayaviri	10	Meses	S/. 1,600.00	S/. 16,000.00	$5,925.93	PREA
8	Alimentación en Ayaviri	10	Meses	S/. 600.00	S/. 6,000.00	$2,222.22	PREA
9	Hospedaje en Cusco	10	Meses	S/. 450.00	S/. 4,500.00	$1,666.67	IPA
10	Gastos de envío de informes	3	Trimestral	S/. 70.00	S/. 210.00	$77.78	PLALA
11	Movilidad local	10	Meses	S/. 120.00	S/. 1,200.00	$444.44	PLALA
TOTAL					**S/. 50,510.00**	$18,707.41	Mixto

Rubro B: Material básico de trabajo							
#	Descripción	Cant.	Unidad	Costo por unidad	Costo Total	Monto en dólares	Fuente
1	Ordenador Portátil	1	Unidad	S/. 3,500.00	S/. 3,500.00	$1,296.30	PLALA
2	Impresora	1	Unidad	S/. 500.00	S/. 500.00	$185.19	PLALA
3	Fotocopiadora	1	Unidad	S/. 800.00	S/. 800.00	$296.30	IPA
4	Discos Compactos	50	Unidad	S/. 1.00	S/. 50.00	$18.52	PLALA
5	Disco Duro Externo	1	Unidad	S/. 300.00	S/. 300.00	$111.11	PLALA
6	Archivadores	6	Unidad	S/. 5.00	S/. 30.00	$11.11	PLALA
7	Fólder Manila	1	Medio ciento	S/. 25.00	S/. 25.00	$9.26	IPA
8	Sobres Manila	1	Medio ciento	S/. 25.00	S/. 25.00	$9.26	IPA
9	Lapiceros Finepen	1	Docena	S/. 25.00	S/. 25.00	$9.26	IPA
10	Cámara Fotográfica	1	Unidad	S/. 1,000.00	S/. 1,000.00	$370.37	IPA
TOTAL					**S/. 6,255.00**	$2,316.67	PLALA - IPA

Rubro C: Capacitación							
#	**Descripción**	**Institución**	**Modalidad**	**Costo por curso**	**Costo Total**	**Monto en dólares**	**Fuente**
1	Curso: Técnicas Documentales: La descripción archivística	Mundoarchivístico.com	A distancia	S/. 600.00	S/. 600.00	$222.22	PLALA
TOTAL					**S/. 600.00**	$222.22	PLALA

Rubro D: Material para mantenimiento del Archivo							
#	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad**	**Costo por unidad**	**Costo Total**	**Monto en dólares**	**Fuente**
1	Botes de basura	5	Unidad	S/. 15.00	S/. 75.00	$27.78	PREA
2	Recogedor	2	Unidad	S/. 10.00	S/. 20.00	$7.41	PREA
3	Escobillón	4	Unidad	S/. 15.00	S/. 60.00	$22.22	PREA
4	Balde	3	Unidad	S/. 15.00	S/. 45.00	$16.67	PREA
5	Extinguidor	1	Unidad	S/. 200.00	S/. 200.00	$74.07	PREA
6	Trapeador	5	Unidad	S/. 5.00	S/. 25.00	$9.26	PREA
TOTAL					**S/. 425.00**	$157.41	PREA

Rubro E: Material para labores de limpieza							
#	Descripción	Cant.	Unidad	Costo por unidad	Costo Total	Monto en dólares	Fuente
1	Batas	3	Unidad	S/. 20.00	S/. 60.00	$22.22	PLALA
2	Guantes quirúrgicos no esterilizados	6	Cajas (50 pares)	S/. 20.00	S/. 120.00	$44.44	PLALA
3	Mascarillas	6	Cajas (50 unidades)	S/. 15.00	S/. 90.00	$33.33	PLALA
4	Mangas	5	Pares	S/. 4.00	S/. 20.00	$7.41	PLALA
5	Pinceles	5	Paquetes	S/. 15.00	S/. 75.00	$27.78	PLALA
6	Borradores (papa)	12	Unidad	S/. 2.00	S/. 24.00	$8.89	PLALA
7	Jabón líquido	6	Unidad	S/. 10.00	S/. 60.00	$22.22	PLALA
8	Alcohol en gel	6	Unidad	S/. 15.00	S/. 90.00	$33.33	PLALA
TOTAL					**S/. 539.00**	$199.63	PLALA

Rubro F: Material para la actividad de conservación preventiva							
#	**Descripción**	**Cant.**	**Unidad**	**Costo por unidad**	**Costo Total**	**Monto en dólares**	**Fuente**
1	Papel Cebolla	5	Caja de millar	S/. 20.00	S/. 100.00	$37.04	PLALA
2	Reglas metálicas	3	Unidad	S/. 30.00	S/. 90.00	$33.33	PLALA
3	Tijeras	3	Unidad	S/. 5.00	S/. 15.00	$5.56	PLALA
4	Cúter	6	Unidad	S/. 3.00	S/. 18.00	$6.67	PLALA
5	Goma	6	Unidad (1 litro)	S/. 3.00	S/. 18.00	$6.67	PLALA
6	Clips	12	Caja de 100 unidades	S/. 15.00	S/. 180.00	$66.67	PLALA
7	Plumones	1	Docena	S/. 30.00	S/. 30.00	$11.11	PLALA
8	Cajas individuales	700	Unidad	S/. 10.00	S/. 7,000.00	$2,592.59	PLALA
9	Empastado	100	Unidad	S/. 20.00	S/. 2,000.00	$740.74	PLALA
10	Notas Autoadhesivas	10	Paquete	S/. 8.00	S/. 80.00	$29.63	PLALA
11	Cinta Masking Tape	1	Docena	S/. 10.00	S/. 10.00	$3.70	PLALA
12	Cortadora de papel	1	Unidad	S/. 150.00	S/. 150.00	$55.56	PLALA
TOTAL					**S/. 9,691.00**	$3,589.26	PLALA

Rubro G: Material para las actividades de Inventario, Catalogación y Transcripción							
#	**Descripción**	**Cant.**	**Unidad**	**Costo por unidad**	**Costo Total**	**Monto en dólares**	**Fuente**
1	Hojas en blanco	5	Caja de millar	S/. 25.00	S/. 125.00	$46.30	IPA
2	Lupa	4	Unidad	S/. 10.00	S/. 40.00	$14.81	IPA
3	Cuaderno	6	Unidad	S/. 10.00	S/. 60.00	$22.22	IPA
4	Lapiceros	1	Caja (50 unidades)	S/. 15.00	S/. 15.00	$5.56	IPA
5	Resaltadores	1	Docena	S/. 15.00	S/. 15.00	$5.56	IPA
6	Correctores	2	Caja (12 unidades)	S/. 40.00	S/. 80.00	$29.63	IPA
7	Lápices	3	Docena	S/. 6.00	S/. 18.00	$6.67	IPA
8	Tajadores	3	Unidad	S/. 3.00	S/. 9.00	$3.33	IPA
9	Borradores blancos	2	Docena	S/. 5.00	S/. 10.00	$3.70	IPA
10	Balanza electrónica especializada	1	Unidad	S/. 200.00	S/. 200.00	$74.07	IPA
11	Cartucho para impresora	3	Unidad	S/. 200.00	S/. 600.00	$222.22	IPA
12	Cartucho para fotocopiadora	2	Unidad	S/. 200.00	S/. 400.00	$148.15	IPA
TOTAL					**S/. 1,572.00**	$582.22	IPA

Rubro H: Difusión y Servicios							
#	**Descripción**	**Cant.**	**Unidad**	**Costo por unidad**	**Costo Total**	**Monto en dólares**	**Fuente**
1	Impresión de afiches y trípticos	1	Millar	S/. 500.00	S/. 500.00	$185.19	PLALA
2	Buscador en línea	3	Mes	S/. 1,000.00	S/. 3,000.00	$1,111.11	PLALA
3	Diagramación y Diseño (Serie y Catálogo)	4	Mes	S/. 1,300.00	S/. 5,200.00	$1,925.93	PLALA
4	Impresión del Catálogo	1	Honorarios	S/. 8,000.00	S/. 8,000.00	$2,962.96	PLALA
5	Impresión de la Serie Documental	1	Honorarios	S/. 12,000.00	S/. 12,000.00	$4,444.44	PLALA
6	Derecho de ISBN	2	Unidad	S/. 40.00	S/. 80.00	$29.63	PLALA
7	Ponente en Encuentros académicos	1	Presencial	S/. 1,200.00	S/. 1,200.00	$444.44	PLALA
8	Placa recordatoria	1	unidad	S/. 100.00	S/. 100.00	$37.04	PLALA
9	Evento de inauguración	1	Unidad	S/. 500.00	S/. 500.00	$185.19	PLALA
10	Biblioteca Especializada	1	Colección	S/. 1,000.00	S/. 1,000.00	$370.37	IPA
11	Video promocional	1	Audiovisual	S/. 500.00	S/. 500.00	$185.19	IPA
12	Mesas	5	Unidad	S/. 100.00	S/. 500.00	$185.19	PREA
13	Sillas	10	Unidad	S/. 50.00	S/. 500.00	$185.19	PREA
TOTAL					**S/. 33,080.00**	$12,251.85	Mixto

3.10.1. Suma de rubros

Suma de rubros			
Rubros	**Montos en soles**	**Monto en dólares**	**Fuente de financiamiento**
Rubro A: Gastos fijos mensuales	S/. 50,510.00	$18,707.41	Mixto
Rubro B: Material básico de trabajo	S/. 6,255.00	$2,316.67	PLALA-IPA
Rubro C: Capacitación	S/. 600.00	$222.22	PLALA
Rubro D: Mantenimiento	S/. 425.00	$157.41	PREA
Rubro E: Limpieza	S/. 539.00	$199.63	PLALA
Rubro F: Conservación Preventiva	S/. 9,691.00	$3,589.26	PLALA
Rubro G: Inventario, Catalogación y Transcripción	S/. 1,572.00	$582.22	IPA
Rubro H: Difusión y Servicios	S/. 33,080.00	$12,251.85	Mixto
Sub Total	S/. 102,672.00	$38,026.67	
Imprevistos (3%)	S/. 3,080.16	$1,140.80	PLALA
Comisiones bancarias	S/. 810.00	$300.00	IPA
TOTAL FINAL	**S/. 106,562.16**	**$39,467.47**	

3.11. DISTRIBUCIÓN DE CONTRAPARTIDAS

Aportes institucionales			
Instituciones	**Monto en soles**	**Monto en dólares americanos**	**Porcentaje (%)**
Instituto de Pastoral Andina	S/. 10,257.00	$3,798.89	9.625367954
Prelatura de Ayaviri	S/. 24,425.00	$9,046.30	22.92089425
PLALA	S/. 71,880.16	$26,622.28	67.4537378
TOTAL	**S/. 106,562.16**	**$39,467.47**	**100**

CONCLUSIONES

Conclusiones del Capítulo I

La Prelatura de Ayaviri es la administradora de un gran legado cultural de raíces religiosas; entre los cuales se encuentra el Archivo histórico, el cual expresa valores patrimoniales que deben ser preservados para bien de la comunidad local y de la Iglesia Católica.

El poco interés en la gestión documental y patrimonial de este recurso cultural demanda la necesidad y urgencia de elaborar y ejecutar un proyecto cultural que rescate este importante acervo documental y lo ponga a disposición de los usuarios.

La Pontificia Comisión para los Bienes Culturales de la Iglesia es el órgano oficial de la Curia Romana que expresa las recomendaciones sobre el tratamiento de los bienes culturales de esta institución, la cual se ha manifestado sobre los archivos eclesiásticos, otorgando un tratamiento específico que no puede dejarse de lado en la elaboración del proyecto.

La existencia de fondos económicos internacionales, la voluntad de cooperación de la Prelatura de Ayaviri y el interés del Instituto de Pastoral Andina en la gestión de los bienes culturales de la Iglesia, hacen viable la ejecución del proyecto.

Una de las becas económicas es el Programa para Bibliotecas y Archivos Latinoamericanos del Centro para Estudios Latinoamericanos “David Rockefeller” de la Universidad de Harvard (PLALA), la cual presenta un esquema de proyecto propio, al cual se adapta el presente proyecto.

Conclusiones del Capítulo II

El Proyecto APA se enmarca en el Proyecto CEDOSA, que permite una proyección a futuro sobre el tratamiento de estos bienes en el ámbito de acción del IPA.

La duración del proyecto está planificada para cuarenta semanas, a cargo de un equipo de trabajo conformado por tres profesionales: coordinador, asistente y colaborador.

La evaluación del proyecto será realizada por la propia institución ejecutora, a través de informes mensuales, trimestrales y uno final.

El Proyecto APA planifica los siguientes productos finales: publicación de dos libros (catálogo y transcripción paleográfica) y el desarrollo de un buscador en línea.

Conclusiones del Capítulo III

Las actividades que comprende el proyecto son: aspectos logísticos, preparación de servicios archivísticos mínimos, capacitación, plan de conservación preventiva, elaboración de instrumentos descriptivos (inventario y catálogo), desarrollo del buscador online, preparación de la publicación de la Serie Documental (elaboración, revisión y diagramación de la transcripción paleográfica y textos complementarios, y su publicación) y del Catálogo.

El presupuesto total asciende a S/. 106,562.16, el cual contempla tres contrapartidas: IPA (9.6%), Prelatura de Ayaviri (22.9%) y PLALA (67.5%).

FUENTES CONSULTADAS

Archivos Históricos

- Archivo Arzobispal de Cusco.

- Archivo Arzobispal de Lima.

- Archivo Histórico de la Prelatura de Ayaviri.

- Archivo Histórico de la Prelatura de Juli.

- Archivo Histórico de la Prelatura de Sicuani.

Documentos de la Pontificia Comisión para los Bienes Culturales de la Iglesia

Documentos papales

- Juan XXIII. Discurso de Su Santidad Juan XXIII a la Unión Internacional de los Institutos de Arqueología, Historia e Historia del Arte. Roma. 1960. Disponible en: http://www.vatican.va/holy_father/john_xxiii/speeches/1960/documents/hf_j-xxiii_spe_19600514_archeologia_sp.html. Acceso: 13 de noviembre de 2011.

- Juan Pablo II. *Constitución apostólica "Pastor Bonus".* Roma, Librería Editorial Vaticana. 1988. Disponible en: http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/apost_constitutions/documents/hf_jp-ii_apc_19886028_pastor-bonus_sp.html. Acceso: 8 de diciembre de 2011.

- Juan Pablo II. *Carta apostólica en forma de Motu Proprio "Inde a Pontificatus"*. Roma, Librería Editorial Vaticana. 1993. Disponible en: http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/motu_proprio/documents/hf_jp-ii_motu-proprio_25031993_inde-a-pontificatus_sp.html. Acceso: 8 de diciembre de 2011.

- Pablo VI. *Discorso di Paolo VI agli Archivisti Ecclesiastici*. Roma. 1963. Disponible en: http://www.vatican.va/holy_father/paul_vi/speeches/1963/documents/hf_p-vi_spe_19630926_archivisti-ecclesiastici_it.html. Acceso: 13 de noviembre de 2011.

Documentos de la Pontificia Comisión para los bienes culturales de la Iglesia

- Marchisano, Francesco. *Circular letter regarding the cultural and pastoral training of future priests in their upcoming responsabilities concerning the artistic and historic heritage of the Church.* Roma, Pontificia Comisión para los bienes culturales de la Iglesia. 1992. Disponible en: http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_commissions/pcchc/documents/rc_com_pcchc_19921015_futuri-presbiteri_en.html. Acceso: 7 de noviembre de 2011.

- Marchisano, Francesco. *Circular letter: The pastoral function of Church archives*. Roma, Pontificia Comisión para los bienes culturales de la Iglesia. 1997. Disponible en: http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_commissions/pcchc/documents/rc_com_pcchc_19970202_archivi-ecclesiastici_en.html. Acceso: 7 de noviembre de 2011.

- Marchisano, Francesco. *Carta circular: Necesidad y urgencia del inventario y catalogación de los bienes culturales de la Iglesia.* Ciudad del Vaticano, Pontifica Comisión para los bienes culturales de la Iglesia. 1999. Reproducido en: Boletín del Archivo Arquidiocesano de Mérida. Año/Vol VII, número 20. Mérida, Venezuela. 11-46 págs. Acceso: 7 de noviembre de 2011.

- Marchisano, Francesco. *Carta circular sobre la función pastoral de los museos eclesiásticos*. Ciudad del Vaticano, Pontificia Comisión para los bienes culturales de la Iglesia. 2001. Disponible en:

http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_commissions/pcchc/documents/rc_com_pcchc_20010815_funzione-musei_sp.html. Acceso: 7 de noviembre de 2011.

- Piacenza, Mauro. Carta circular: Inventario de los bienes culturales de los institutos de vida consagrada y de las sociedades de vida apostólica: algunas orientaciones prácticas. Roma, Pontificia Comisión para los bienes culturales de la Iglesia. 2006. Disponible en: http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_commissions/pcchc/documents/rc_com_pcchc_20060915_inventariazione_sp.html. Acceso: 7 de noviembre de 2011.

- Pontificia Comisión para los bienes culturales de la Iglesia. *Ecclesiastical Libraries and their role in the mission of the Church*. Roma. 1994 (I). Disponible en: http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_commissions/pcchc/documents/rc_com_pcchc_19940319_biblioteche-ecclesiastiche_en.html. Acceso: 7 de noviembre de 2011.

- Pontificia Comisión para lo bienes culturales de la Iglesia. *The cultural heritage of the Church and religious families*. Roma. 1994 (II). Disponible: http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_commissions/pcchc/documents/rc_com_pcchc_19940410_religious-families_en.html. Acceso: 7 de noviembre de 2011.

Fuentes impresas

- Benito Rodríguez, José Antonio. *Libro de visitas de Santo Toribio de Mogrovejo (1593-1605).* Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú. 2006, 446 págs.

- Cieza de León, Pedro. *Crónica del Perú. Primera parte*. Tercera edición. Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. 1995, 354 págs.

- Duviols, Pierre. *Procesos y visitas de Idolatrías.* Lima, IFEA-PUCP. 2003, 882 págs.

- Garcilaso de la Vega, Inca. *Comentarios Reales de los Incas.* Lima, Banco de Crédito del Perú. 1985, 518 págs.

- Guibovich Pérez, Pedro, y Wuffarden, Luis Eduardo. *Sociedad y gobierno episcopal. Las visitas del obispo de Mollinedo y Angulo.* Lima, IFEA-Riva Agüero. 2008, 243 págs.

- Lizárraga, Reginaldo de. *Descripción del Perú, Tucumán, Río de Plata y Chile.* Madrid, Historia 16. 1987, 478 págs.

- Schmalhausen Panizo, Kay Martín. *El sacerdote, don para la Iglesia.* Ayaviri, 2010. Prelatura de Ayaviri, 17 págs.

- Schmalhausen Panizo, Kay Martín. *Enviados a proclamar el Evangelio.* Ayaviri, 2008. Prelatura de Ayaviri, 61 págs.

- Schmalhausen Panizo, Kay Martín. *La presencia de la Iglesia en el debate público y algunos criterios éticos con relación a la propuesta de legalización del aborto.* Ayaviri, 2011. Prelatura de Ayaviri, 5 págs.

- Villanueva Urteaga, Horacio. *Cusco 1689. Economía y sociedad en el sur andino*. Cusco, C.R.E.A. Bartolomé de las Casas. 1982, 508 págs.

Catálogos

- Decoster, Jean-Jacques y Bauer, Brian. *Justicia y poder. Cuzco, siglos XVI-XVIII. Catálogo del Fondo Corregimiento (causas civiles). Archivo Departamental del Cuzco.* Cusco, Centro de Estudios Regionales Andinos “Bartolomé de Las Casas”. 1997, 303 págs.

- Decoster, Jean Jacques y Mendoza, José Luis. *Ylustre Consejo, Justicia y Regimiento. Catálogo del Fondo Cabildo del Cuzco (causas civiles).* Cusco, Centro de Estudios Regionales Andinos “Bartolomé de Las Casas”. 2001, 315 págs.

Normas

- Archivo Regional de Piura. *Normas para la foliación de documentos archivísticos en los archivos integrantes del sistema nacional de archivos: directiva no. 005-2008-AGN/DNDAAI*. Piura, Archivo Regional de Piura. 2008, 23 págs.

- ISAD (G): Norma Internacional General de Descripción Archivística. Adoptada por el Comité de Normas de Descripción (Estocolmo, Suecia, 19-22 Septiembre 1999). Madrid, Consejo Internacional de Archivos. 2000, 122 págs.

- *Normas para la transcripción de documentos históricos hispanoamericanos.* Lima, Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Comité de Archivos. 1994.

Manuales

- *Conservación preventiva y Plan de Gestión de Desastres en archivos y bibliotecas.* Madrid, Ministerio de Cultura de España. 104 págs. Disponible en: http://www.calameo.com/read/00007533559904d38d748. Acceso: 07 de setiembre de 2012.

- *Convención para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado y Reglamento para la aplicación de la Convención.* La Haya, UNESCO. 14 de marzo de 1954, 79 págs. Disponible en: http://unesdoc.unesco.org/images/0008/000824/082464mb.pdf. Acceso: 14 de mayo de 2012.

- *DFG Practical Guidelines on Digitisation for programmes funding Scientific Library Services and Information Suystems.* Bonn, Deutsche Forschungsgemeinschaft (DFG). 2009, 36 págs.

- *Directrices para proyectos de digitalización de colecciones y fondos de dominio público, en particular para aquellos custodiados en bibliotecas y archivos*. UNESCO. 2002, 121 págs. Disponible en: http://www.mcu.es/archivos/CE/RecProf/Documentos.html. Acceso: 14 de mayo de 2012.

- *Llevando la Teoría a la Práctica. Tutorial de Digitalización de Imágenes.* Cornell, Biblioteca de la Universidad de Cornell. 2003, 144 págs.

- Mujica, Paloma. Conservación preventiva para Archivos. Santiago de Chile, Centro Nacional de Conservación y Restauración. 2002, 27 págs. Disponible en: http:dglab.cult.gva.es/Archivos/Pdf/DIBAMcons.prev.arch.pdf. Acceso: 14 de mayo de 2012.

- *Protección del Patrimonio artístico e histórico de la Iglesia*. Lima, Comisión Episcopal para los Bienes Culturales de la Iglesia de la Conferencia Episcopal Peruana. 1999, 35 págs.

Bibliografía

- Archivo General de la Nación (comp.) *Legislación archivística.* Lima, Ministerio de Justicia-Organización de Estados Americanos. 1992, 201 págs.

- Calsín, René. *Historia de Ayaviri.* Juliaca, IPEJAE. 2008, 282 págs.

- Covarrubias Pozo, Jesús. *Información archivística sobre métodos, procedimientos, formas, modos, sistemas y técnicas de ordenación, clasificación y fichado del catálogo general del Archivo Histórico de la Universidad del Cuzco.* Cusco, H.G. Rozas. 1964, 115 págs.

- Dorantes de Silva, María Teresa. *La norma ISAD (G): su comprensión a través de la metodología de la ciencia archivística: análisis, alternativas y resultados: dos casos, Archivo Histórico del Estado de México, Archivo Histórico de Tepotzotlán, México*. México, Sociedad para el Desarrollo Científico de la Archivística. 1998, 49 págs.

- Gutiérrez, Ramón. *Arquitectura del Altiplano peruano*. Buenos Aires, Libros de Hispanoamérica. 1986, 382 págs.

- Hazen, Dan; Horrel, Jeffrey y Merrill-Oldham, Jan. *Cómo seleccionar colecciones de investigación para la digitalización.* Traducción al español de la publicación de la Comisión de Preservación y Acceso. Santiago de Chile, Centro Nacional de Conservación y Restauración. 2000, 32 págs.

- Hazen, Dan. *The awakening of Puno: Goverment policy and the Indian problema in Southern Peru, 1900-1955*. Tesis para obtar el grado de Doctor en Filosofía. Estados Unidos de Norteamérica, Universidad de Yale. 1974, 519 págs.

- Heredia Herrera, Antonia. *Archivística general: teoría y práctica*. Quinta edición. Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla. 191, 512 págs.

- Mesa, Juan de; Gisbert de Mesa, Teresa. *Historia de la pintura cuzqueña*. Volumen I. Lima, Fundación Wiese. 1982, 317 págs.

- Mesa, Juan de; Gisbert de Mesa, Teresa. *Historia de la pintura cuzqueña*. Volumen II. Lima, Fundación Wiese. 1982, 830 págs.

- Roselló i Cerezuela, David. *Diseño y evaluación de proyectos culturales: de la idea a la acción*. Cuarta editorial. Barcelona, Ariel. 2007, 239 págs.

- San Cristóbal, Antonio. *Puno. Esplendor de la Arquitectura Virreinal*. Lima, PEISA. 2004, 186 págs.

- Stofell, Edgar Gabriel. *El Archivo Parroquial*. Argentina, s/e. s/f, 11 págs.

Artículos

- *Centro de documentación*. En: Wikipedia. Disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/Centro_de_documentaci%C3%B3n. Acceso: 25 de setiembre de 2012.

- Guarda, Gabriel. *Juan Pablo II y el patrimonio cultural de la Iglesia*. En: Revista Humanitas. N° 31. Santiago de Chile.

- Hermann Lejarazu, Manuel. *Los libros parroquiales como fuentes complementarias para la Historia de la Mixteca*. En: Desacatos. N° 27. México, 2008.

- Mairata, Sandro. *Adiós a las velas*. Diario La República. Edición del 7 de agosto de 2005. Disponible en: http://www.larepublica.pe/07-08-2005/adios-las-velas. Acceso: 4 de noviembre de 2011.

- Quispe Mayta, Wilson. "Centro Musical Ayaviri, «patrimonio artístico de Melgar"». En: Los Andes, edición del 11 de setiembre de 2011. Disponible en: http://www.losandes.com.pe/Cultural/20110911/55239.html. Acceso: 02 de setiembre de 2012.

Páginas web

- Archivo Arzobispal de Cusco. Dirección electrónica: http://www.archivo.arzobispadodelcusco.org.

- Archivo General de la Nación (Perú). Dirección electrónica: http://www.agn.gob.pe.

- Blog Archivos y Bibliotecas del Perú. Dirección electrónica: www.archivosybibliotecasdelperu.blogspot.com.

- British Library. Página web: http://www.eap.bl.uk.

- Censo-Guía de Archivos de España e Iberoamérica. Dirección electrónica: http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/portada.htm.

- Centro de Documentación de CEPES. Dirección electrónica: www.cepes.org.pe/cendoc/cendoc.htm.

- Centro Documentación de arte Peruano Contemporáneo. Dirección electrónica: www.cdpac.org/?cat=516.

- Conferencia Episcopal Peruana. Dirección electrónica: http://www.iglesiacatolica.org.pe.

- Consejo Internacional de Archivos. Dirección electrónica: http://www.ica.org.

- Fundación MAPFRE. Ayuda Bienal para Archivos Históricos de España, Portugal y América Latina. Dirección electrónica: http://www.mapfre.com/fundacion/es/becasypremios/cultura/premios/ayuda-archivos-historicos.shtml.

- Instituto de Pastoral Andina. Dirección electrónica: http://www.ipandina.org.

- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Dirección electrónica: http://www.inei.gob.pe.

- Istituto Centrale per il Restauro e la Conservazione del Patrimonio Archivistico e Librario (ICRCPAL) Dirección electrónica: http://www.icpal.beniculturali.it.

- Ministerio de Cultura de España. Dirección electrónica: https://www.sede.mcu.gob.es.

- Centro de documentación del Museo de Ciencias Naturales de Barcelona. Dirección electrónica:

http://w3.bcn.es/V65/Home/V65XMLHomeLinkPl/0,4555,418159056_418917513_2,00.html.

- Pontificia Academia Romana de Arqueología. Dirección electrónica: http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_academies/archeologia/index_sp.htm.

- Pontifica Comisión para los bienes culturales de la Iglesia. Dirección electrónica: http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_commissions/pcchc/documents/rc_com_pcchc_pro_20051996_sp.html.

- Pontificia Universidad Gregoriana. Dirección electrónica: http://unigre.it.

- Portal de Archivos Españoles (PARES). Dirección electrónica: http://www.pares.mcu.es.

- Prelatura de Ayaviri. Dirección electrónica: http://www.prelaturaayaviri.org.

- Programa para Bibliotecas y Archivos Latinoamericanos. Universidad de Harvard. Dirección electrónica: http://www.drclas.harvard.edu/programs/plala.

- Proyecto APEnet (Portal Europeo de Archivos). Dirección electrónica: www.apenet.eu.

- Simon Wiesenthal Archiv. Documentation Center of the Association of Jewish Victims of the Nazi Regime. Dirección electrónica: http://www.simon-wiesenthal-archiv.at/.

ANEXOS

Anexo I: Carta de presentación

Cusco, 18 de julio de 2011

Dr. Dan Hazen

Director – Programa para Bibliotecas y Archivos Latinoamericanos

Universidad de Harvard

Cambridge – Estados Unidos de Norteamérica.-

De nuestra mayor consideración:

Por intermedio de la presente reciba un cordial saludo de todas las personas que estamos comprometidas con el proyecto del Instituto de Pastoral Andina (IPA) con sede en la ciudad del Cusco (Perú).

El IPA, en sintonía con el sentir del Pueblo de Dios y los Pastores de la Iglesia en el sur andino peruano, viene trabajando durante los últimos 42 años en la investigación científica de los hombres y mujeres del mundo andino para, de ese modo, contribuir en la promoción humana integral, especialmente de los pobres y marginados de nuestras sociedades.

En esta oportunidad queremos presentarle el proyecto titulado: "**Puesta en valor del Archivo Histórico de la Prelatura de Ayaviri"**, el cual tiene como finalidad propiciar el estudio sociocultural de dicha Prelatura permitiendo comprender mejor al hombre y mujer del ande peruano en su perspectiva histórica y religiosa**.**

Agradeciéndole de antemano por su atención, hacemos propicia la ocasión para renovarle nuestra consideración y aprecio personal. Esperamos, asimismo, contar con su generoso apoyo y solidaridad con este proyecto a favor del patrimonio documental y bibliográfico del sur andino.

Cordialmente,

Presidente del Directorio del IPA

Anexo II: Mapa de la Prelatura de Ayaviri

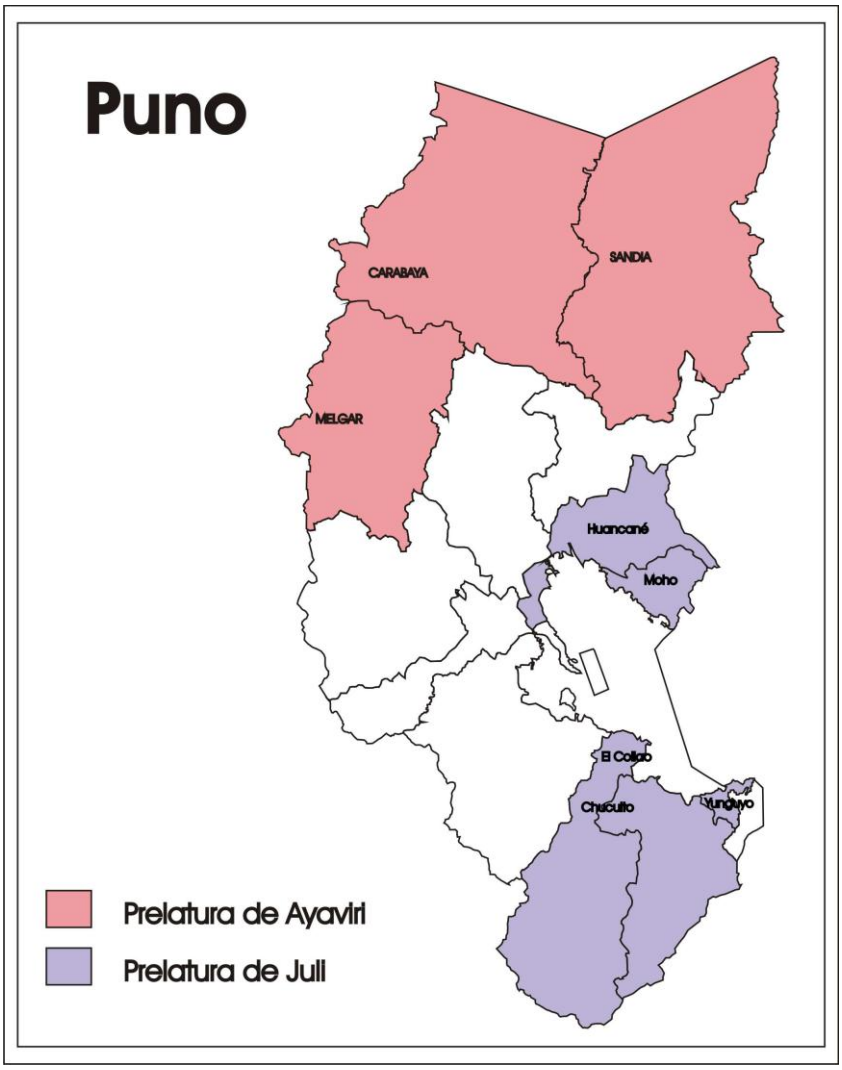

Anexo III: Situación inicial del Archivo Histórico de la Prelatura de Ayaviri

(evidencias fotográficas)

Almacenamiento inicial del Archivo Histórico de la Prelatura de Ayaviri.

Libro de Fábrica 1 de la Parroquia de Ayaviri (1781-1832).

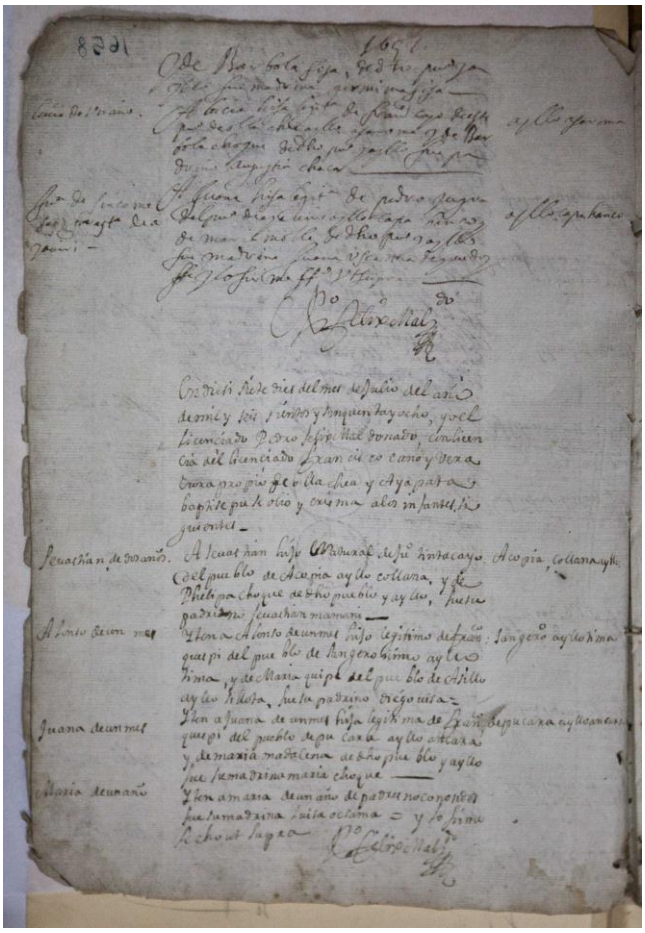

Folio que contiene registros de bautizos de la Iglesia de Olaechea del año 1657.
Fotografía de Rodrigo Rodrich Portugal.

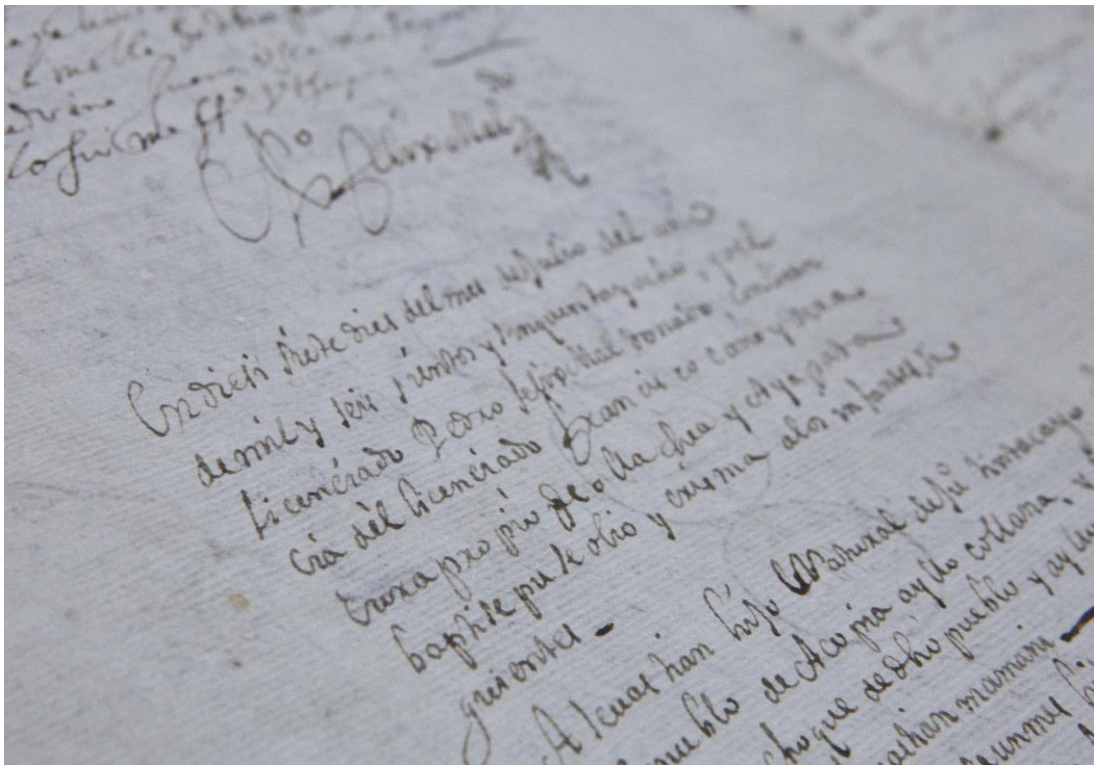

Detalle de una partida de bautizo realizado el 17 de julio de1658 en la Iglesia de Olaechea. Fotografía de Rodrigo Rodrich Portugal.

Almacenamiento de otro fondo del Archivo Histórico de la Prelatura de Ayaviri, con documentación del siglo XX.

Rollos de película que contienen los libros de bautizo microfilmado.

Anexo IV: Cuadro de planificación de actividades

Labor	Descripción	Recursos Humanos	Material	Equipo	Duración	Costo aproximado (en nuevos soles)[1]
Aspectos logísticos	Compra de los materiales necesarios para la ejecución del proyecto, adecuación del espacio de trabajo y convocatoria del equipo.	Coordinador, Administrador de las instituciones participantes.		Ordenador con conexión a Internet.	1 semana	S/. 4,380.00
Difusión	Buscar los mejores medios para la difusión del Proyecto, ya sea especializados como masivos. Incluye la presentación de los resultados del Proyecto a la comunidad local.	Coordinador.	Hojas impresas, hojas en blanco y lapiceros.	Ordenador con conexión a Internet.	40 semanas	(sin costo)
Capacitación	El coordinador llevará un curso virtual dictado por la Escuela Nacional de Archiveros del Archivo General de la Nación. Asimismo, el coordinador capacitará al equipo para que las actividades se realicen según lo esperado, dándoles una guía de trabajo.	Coordinador y equipo.	Hojas impresas, hojas en blanco y lapiceros.	Ordenador Impresora.	12 semanas	S/. 600.00
Plan de conservación preventiva: limpieza y papel copia	Extraer polvo y otro elemento contaminante externo de los libros y colocar papel copia entre folios dañados con oxidación de tinta.	Equipo	Hojas en blanco, lapiceros, papel copia, guantes,	Ordenador Impresora	4 semanas	S/. 701.00

[1]Los costos señalados por cada actividad no dan una suma del presupuesto total del proyecto, ya que no se señalan otros rubros como servicios o gastos. Para más detalle, revisar el presupuesto detallado.

			batas, borrador papa, corrector, lápices y pinceles			
Plan de conservación preventiva: almacenamiento	Realizar las cajas para almacenar los libros.	Coordinador y equipo.	Lapiceros, batas, borrador, lápices, reglas, cúter, papel sábana, cartulinas y goma	Ordenador, impresora.	10 semanas	S/. 6,946.00
Instrumento descriptivo: Inventario	Ordenar los libros según parroquia, tipo y años, y elaborar una lista de los libros en ese orden.	Coordinador y equipo.	Batas, guantes, mascarillas; hojas en blanco, lapicero.	Ordenador, impresora.	4 semanas	(sin costo)
Instrumento descriptivo: Catalogación	Realizar la catalogación de cada uno de los libros según la Norma ISAD(G).	Coordinador y equipo.	Batas, guantes, mascarillas; hojas en blanco, lapicero; lupas; memoria USB, cartucho de impresora.	Ordenador, impresora.	9 semanas	(sin costo)
Buscador online: coordinación inicial	Coordinar con ingeniero lo necesario para la creación de una base de datos	Coordinador e Ingeniero Informático.		Ordenador con acceso a Internet.	2 semanas	(sin costo)
Buscador online: construcción	Construcción del buscador online.	Ingeniero informático.	(a cargo de ingeniero	(a cargo de ingeniero)	12 semanas	S/. 3,000.00

			informático)			
Buscador online: cargar información	Subir la información de las fichas del catálogo al buscador online.	Coordinador.	Hojas impresas, lapiceros.	Ordenador con acceso a Internet.	8 semanas	(sin costo)
Serie Documental: Transcripción paleográfica	Seleccionar la fuente a transcribir, los criterios de transcripción, transcribir y revisar la transcripción.	Coordinador.	Hojas impresas, cartucho de impresora.	Ordenador, impresora.	12 semanas	S/. 30.00
Serie Documental: textos adicionales	Coordinar la elaboración de los textos adicionales (presentación, estudio introductorio, índices).	Coordinador.	Hojas impresas	Ordenador, impresora.	10 semanas	(sin costo)
Serie Documental: Publicación	Realizar las gestiones para contratar los servicios de un diagramador, diseñador para el catálogo, así como la imprenta.	Coordinador, Diagramador, Diseñador.	(a cargo de diagramador y diseñador)	Ordenador con acceso a Internet.	8 semanas	S/. 3,500.00
Catálogo: textos adicionales	Definir el contenido del Catálogo y preparar los textos respectivos.	Coordinador.	Hojas impresas, cartucho de impresora.	Ordenador con acceso a Internet.		(sin costo)
Catálogo: Publicación	Gestiones con el diagramador y la imprenta para la publicación del Catálogo.	Coordinador, Diagramador, Diseñador.	Hojas impresas, cartucho de impresora.	Ordenador con acceso a Internet.		S/. 14,000.00
Preparación de servicios archivísticos	Preparar lo necesario para que el Archivo Histórico de la Prelatura de Ayaviri pueda atender al público.	Coordinador.	Hojas impresas, cartucho de impresora.	Ordenador, impresora.	2 semanas	(sin costo)

Anexo V: Ficha de catalogación

ARCHIVO DE LA PRELATURA DE AYAVIRI	
1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 Código de referencia:	PER/APA/AH/AYA/LB/1
1.2 Título: Libro 1 de Bautizos de Ayaviri (1674-1690)	
1.3 Fechas extremas:	Octubre de 1678 – Diciembre de 1682
1.4 Soporte de la unidad:	Hojas blancas manuscritas, forradas en cuaderno de cuero
1.5 Volumen de la unidad:	118 folios
2. ÁREA DE CONTEXTO	
2.1 Nombre del productor:	Iglesia de Ayaviri
2.2 Forma de ingreso:	Institucional
2.3 Curas que firman:	– Juan de Espinoza (octubre de 1678) – Simón Pérez de león (octubre de 1668 – enero de 1680) – Antonio de Valverde (febrero de 1680 – octubre de 1684) – Martín de Zezenarro (octubre de 1684-julio de 1866) – Juan de Dios Peñafiel (enero de 1688-agosto de 1688)
3. ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	
3.1 Breve descripción: Libro de registros de partidas de bautizo de la Iglesia de Ayaviri, españoles e indios del pueblo, ayllus y estancias, ordenadas cronológicamente de octubre de 1678 a diciembre de 1682.	
3.2 Estructura y/o índice: Partidas ordenadas cronológicamente.	
3.3 Alcance y contenido: - En f. 107r se encuentra mandado del obispo Mollinedo y Angulo para que se firmen las partidas que faltan, dado en Cusco el 22 de octubre de 1686 y copiado en Ayaviri el 28 de octubre de 1686. - En el f. 29 se inician los bautizos de Lupaca, desde el 21 de agosto de 1674. - En f. 69 se encuentran los de Chiamarca, desde el 3 de setiembre de 1674.	
4. ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	
4.1 Condiciones de acceso:	Libre
4.2 Condiciones de reproducción:	Transcripción paleográfica y/o escaneo especial
4.3 Lengua de la documentación:	Español
4.4 Características físicas y requisitos técnicos:	Dimensiones: 30.2 cm x 24 cm x 3cm
4.5 Estado de conservación	Regular

5. ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	
5.1 Existencia y localización de los originales y/o copias:	Original sin copias.
6. ÁREA DE NOTAS	
6.1 Notas: – El primer folio empieza con enumeración del número 49 y sigue foliación por cada uno. – Se pasa del número 98 al 100 sin contar el 99. – Los dos folios siguientes del f. 155 no tienen enumeración. – F. 29 (77 en enumeración original) se encuentra roto por la esquina. – F. 45 (73 en enumeración original) y f. 46 (74) se encuentran rotos por el costado.	
7. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
7.1 Nota del archivero	CZM
7.2 Reglas o normas	**ISAD(G)**
7.3 Fecha de la descripción	19 de abril de 2010
7.4 Nota del verificador	DSO
7.5 Fecha de la verificación	09 de febrero de 2011

Anexo VI: Ficha de directorio de archivos y bibliotecas históricas del Perú

FICHA	
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
Nombre del Archivo/Biblioteca	
Nombre de la institución que conserva los fondos	
Tipo de institución[2]	
ÁREA DE CONTACTO	
Departamento	
Provincia	
Departamento	
Distrito	
Dirección	
Correo electrónico	
Página web	
Persona de contacto (nombre)	
Persona de contacto (correo electrónico)	
Persona de contacto (cargo)	
ÁREA DE DESCRIPCIÓN	
Origen	
Fundación del archivo (fecha)	
Fundación del archivo (norma)	
Estructura administrativo del archivo (organigrama)	
Extensión de documentación (metros lineales)	
Periodicidad	
Temática	
Tipos[3]	
Instrumentos de descripción, guías y/o publicaciones	
ÁREA DE ACCESO	
Atención al público: sí/no	
Horario de atención	
Condiciones y requisitos para el uso y acceso	
Accesibilidad para personas con discapacidad	

[2]Puede ser: público, privado, regional, militar, religioso, seminario, eclesiástico, monástico, universitario, medios de comunicación, entre otros.
[3]Pueden ser: libros parroquiales, testamentos, entre otros.

ÁREA DE SERVICIOS	
Número de puestos de la sala de investigación	
Servicios de reproducción: fotocopiado	
Servicios de reproducción: fotocopiado	
Servicios de reproducción microfilmado	
Servicios de reproducción fotografía	
Servicios de reproducción digitalización	
Biblioteca auxiliar	
Taller de restauración	
ÁREA DE CONTROL	
Elaborado por:	
Fecha de creación	
Fecha de modificación	

Ficha elaborada teniendo como base el Censo-Guía de Archivos de España e Iberoamérica: http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia.

Anexo VII: FICHA DE CONTROL DE USUARIOS

ARCHIVO HISTÓRICO DE LA PRELATURA DE AYAVIRI

CONTROL DE USARIOS

Información de la atención

Número: _____

Fecha: _____

Hora: _____

Atendido por: _____

Hora de salida: _____

Datos personales del usuario

Nombre: _____

Documento de identidad: _____

Institución: _____

Motivo de visita

Búsqueda de línea genealógica: ___

Investigación: ____

Asuntos legales: ___

Asunto de búsqueda:

_____

_____

Unidades documentales consultadas:

- _____

- _____

- _____

- _____

- _____

- _____

Servicios brindados

Búsqueda _____

Consulta _____

Digitalización _____

Transcripción _____

Anexo VIII: Relación de materiales indispensables y equipos para diversas labores de gestión documental

A continuación se propone una relación de materiales básicos para realizar labores de gestión documental (como, por ejemplo, limpieza, almacenamiento, descripción, digitalización) en un archivo histórico.

Esta propuesta ha sido elaborada según nuestra experiencia de trabajo en los archivos históricos de las prelaturas de Ayaviri, Sicuani y Juli; además de la participación de diversos cursos de capacitación (1er curso-taller "Conservación de documentos de archivos", organizado por el Centro Cultural de la AECID-Perú y el Museo Andrés del Castillo y realizado del 22 al 26 de agosto de 2011, y el curso "Conservación de fotografías, el cuidado y preservación de colecciones fotográficas, organizado por el Instituto Yachay Wasi y realizado del 27 al 29 de febrero de 2012; ambas capacitaciones llevadas a cabo e la ciudad de Lima) y la revisión de páginas web especializadas (Smithsonian Museum).

Los lugares de compra de los productos que se detallan a continuación, son: tiendas de venta de artículos de medicina, tiendas de venta de artículos de arte y tiendas especializadas en el extranjero.

Algunas de las tiendas extranjeras que ofrecen productos destinados a labores archivísticas son: Preservation Equipment Ltd., en Inglaterra (Dirección electrónica: http://www.preservationequipment.com); Genesis Art Supplies, en Chicago, Estados Unidos de Norteamérica (Dirección electrónica: http://www.artsupply.com).

Básicos

Mandiles gruesos.

Guantes quirúrgicos no esterilizados.

Mascarillas.

Escritorio amplio con luna.

Ordenador portátil con conexión a Internet.

Conservación preventiva: limpieza de folios

Pinceles

Extrae del interior de los folios: polvo, restos de oxidación de tinta, restos vegetales (hojas, tallos), restos animales (insectos muertos), restos de papel.

Papel copia

Tamaños disponibles en el mercado nacional: Din-A4 y Oficio. También conocido como “papel copia”.

Conservación preventiva: limpieza de folios

Papel libre de ácido

Cuter

Recomendamos la marca Olfa, por ser más resistentes.

Reglas metálicas

Tamaños: 0.30 cm. y 1 m.

Escuadra metálica

Descripción

Lupa

Atril

Pesas

Lecras

Cinta Masking Tape

Restauración

Papel tisú

Bisturí

Ambiente

Humedecedor

Digitalización

Escáner profesional

Estructura metálica, conformada por una mesa iluminada con cuatro focos LED y un brazo metálico y movible (horizontal y verticalmente) donde se sujeta la cámara fotográfica, en un ambiente totalmente oscurecido.

Anexo IX: Justificación de la Serie Documental (SD)

Justificación de la SD

La importancia del uso de fuentes primarias para una investigación o estudio histórico radica en la solidez y consistencia que le otorga. Pese a ello, se constata, con pesar, lo poco desarrollado que se encuentra el trabajo archivístico en nuestro medio, especialmente en instituciones rurales. Así, en estos lugares podemos encontrar un rico acervo documental histórico, el que se encuentra en penoso descuido, y muchas veces, en riesgo de desaparecer por su deterioro o hurto.

La Iglesia como institución gravitante en la sociedad peruana, ha producido un vasto, diverso y riquísimo acervo documental, siendo una referencia obligada de consulta para entender con mayor cabalidad los procesos histórico-culturales de nuestra sociedad. Aspecto que tiene mayor relevancia cuando se ha creado una lectura, tan distorsionada como dominante, en cuanto al papel de la institución eclesial en lo relacionado a la formación de nuestra cultura e identidad a lo largo de la historia peruana.

Por estas razones, la existencia de una serie documental que se dedique a la transcripción y publicación de fuentes primarias inéditas referidas a la Iglesia católica en el sur andino es de suma trascendencia para el mundo académico. Así, hemos creído conveniente emprender este esfuerzo para dar a disposición de investigadores sociales valiosas fuentes, que servirán para realizar un trabajo riguroso y certero de los procesos históricos en dicha región de nuestro territorio.

Equipo

Estudio, transcripción e indización: Carlos Zegarra Moretti.

Revisión y aprobación del contenido: Fernando Valle Rondón (contacto: fvalle@ucsp.edu).

Diseñadora y Diagramadora: Johseline Perochena Caro (contacto: johseline@gmail.com).

Normas de transcripción

La transcripción de los documentos se realizará siendo lo más rigurosos posible, por lo que se ha tratado de conservar la escritura original. Así, se respetan el uso de mayúsculas, abreviaciones, puntuación, ortografía y superíndices.

En ese sentido se ha tenido como base las "Normas para la transcripción de documentos históricos hispanoamericanos", bajo la autorización del Instituto Panamericano de Geografía e Historia y aprobado en Lima en 1994.

Pero, se han hecho modificaciones, en algunos casos, en lo referido a puntuación y tildación, sólo cuando el no hacerlo podía llevar a confusiones en la lectura. Además, todas las diferentes grafías de tilde (`, ´, ^) han sido transcritas por el signo actual (´). Se advierte que se han colocado entre corchetes signos de interrogación ([¿?]) cuando no se ha podido transcribir la palabra. Asimismo, para señalar el cambio de folio se ha colocado entre dos diagonales el número de folio si es el lado recto (r) o verso (v), por ejemplo: “//f. 11v//”. Por último, por cuestiones de diseño se ha considerado una sola columna para el contenido escrito, adecuando a esta estructura la información que se había consignado originalmente en tres.

Indización

Para definir las normas para la indización se realizó un estudio previo de publicaciones que transcriban fuentes históricas. Entre éstas, se revisaron los siguientes libros:

1. Título: “Cusco 1689. Economía y sociedad en el sur andino”.
Prólogo y Transcripción: Horacio Villanueva Urteaga.

Año: 1982.
Editorial: C.R.E.A. Bartolomé de las Casas
Características: dos columnas, alfabéticamente, escritura actual, sin separación por letras.

2. Título: “Procesos y visitas de Idolatrías”
Estudio: Pierre Duviols
Transcripción: Laura Gutiérrez (directora del Archivo Arzobispal de Lima).
Año: 2003
Editorial: IFEA - PUCP
Características: separación por letras, escritura más repetida incluyendo las otras formas de escritura utilizadas, una columna.

3. Título: “Libro de visitas de Santo Toribio Mogrovejo (1593-1605)”
Introducción, transcripción y notas: José Antonio Benito Rodríguez
Año: 2006
Editorial: Pontificia Universidad Católica del Perú
Características: No contiene índices.

4. Título: “Sociedad y gobierno episcopal. Las visitas del obispo Manuel de Mollinedo y Angulo”
Estudios introductorios: Pedro Guibovich Pérez y Luis Eduardo Wuffarden
Transcripción: Roberto Niada A. y Carla López M.
Año: 2008
Editorial: IFEA – Riva Agüero.
Características: separación por letras, escritura actual, dos columnas.

Los criterios de análisis han sido: columnas que ocupan los índices, si cuenta con nota de elaboración, la forma de escritura de las entradas, si agrega las diversas formas de escritura de un término, si las entradas se separan en grupos y si al empezar el grupo aparece la letra capital.

Primer análisis de indización				
Libro	**Columnas**	**Nota de elaboración**	**Separación en grupos**	**Letra capital**
Cusco 1689	Dos	No	No	No
Procesos y Visitas de Idolatrías	Una	Sí	No	No
Sociedad y Gobierno Episcopal	Dos	No	Sí	Sí

Segundo análisis de indización		
Libro	**Escritura de entradas**	**Otras formas de escritura**
Cusco 1689	Actual	No
Procesos y Visitas de Idolatrías	Forma más repetida	Sí
Sociedad y Gobierno Episcopal	Actual	No

Nuestra propuesta de indización es la presentación en dos columnas, para hacerlo visualmente más ligero y porque ahorramos espacio. Incluirá, asimismo, una nota que señala cómo se han elaborado las entradas, me parece importante porque prepara al lector para que saque más provecho de los índices.

Sobre las entradas, hay dos opciones de escritura: o entrarlas en el lenguaje actual o el más repetido en el documento. He creído conveniente el actual, ya que el investigador va en busca cómo él lo conoce hoy en día. Por ejemplo, la hacienda Tacañahui aún hoy existe, pero antes se le refería de diversas maneras (Tacañavi, Tacañagui, etc), pero será en la forma actual en la que se buscará. Además, esta observación se señalará en la nota de elaboración.

En el libro “Procesos y visitas de idolatrías”, la responsable, Laura Gutiérrez, directora del Archivo Arzobispal de Lima, agrega al final de los números de página donde aparece tal entrada, las diversas formas en que

aparece el libro. Por ejemplo: siguiendo el caso de Tacañagui, agregaría: “también aparece como: Tacañahui, Tacañavi”.

Nos parece algo muy sobresaliente, pero no lo hemos considerado en esta serie, porque, a nuestro parecer, no aporta mucho, además ocupa mucho espacio. Como el libro que estamos transcribiendo ocupa un periodo de tiempo relativamente corto, aparecen los mismos nombres como mucha frecuencia (por ejemplo, del cura Claudio Vicente de Aragón y del visitador José Gallegos) con formas muy diversas, es decir, ocupando mucho espacio sin decir nada trascendental.

Hemos agrupado las entradas en forma alfabética y separando los grupos por un renglón, pero no colocando la letra en forma capital, porque no son muchas las entradas y esto encajaría.

Anexo X: Agencias financieras a favor del patrimonio documental

No se puede negar que para llevar a cabo un proyecto se necesita una inversión económica. Sin embargo, ésta no puede ser, en ningún caso, una excusa para justificar el no desarrollo del mismo. El origen del monto económico necesario para la ejecución de un proyecto puede provenir de recursos propios o de una fuente externa. En el segundo caso, se puede conseguir empresas que provengan de diferentes sectores que “apoyen” la cultura; otra opción son las instituciones que tienen por objetivos el apoyo económico a proyectos que buscan la valoración del patrimonio cultural.

En este caso es importante conocer cuál es la orientación que tienen estas instituciones acerca del patrimonio, habiendo dos posibilidades. La primera es el patrimonio como un fin y, la segunda, como un medio. En el primer caso, dichas entidades apoyan a la valoración del patrimonio por sí sin ninguna relación con su entorno social. Para el segundo caso, los bienes culturales, así como otros medios, deben ayudar a cumplir otros objetivos, siendo la mayoría de ellos a mejorar la situación social a través de la cultura. Los primeros son más específicos y en menor cuantía; los segundos, por el contrario, más diversos y en mayor cantidad.

A continuación, se colocan algunos fondos concursables para proyectos destinados a valorar el patrimonio documental y bibliográfico. La información es un pequeño análisis de lo que se encuentran en las páginas web oficiales de dichas instituciones.

El objetivo de este anexo es difundir la existencia de algunos de los fondos internacionales que financian proyectos de valoración del patrimonio documental como bibliográfico, proporcionando los datos más necesarios a primera mano. No es, de ninguna manera, la fuente oficial ni una descripción completa y detallada para la elaboración de posibles

proyectos, según estas agencias. Se invita a los interesados a indagar por más información con los responsables de los programas.

Además de ello, el aporte de este apartado radica en comprender la orientación de estas agencias sobre el patrimonio documental y bibliográfico. Asimismo, se presenta una pequeña contribución al estudio de la gestión de este tipo de patrimonio en el Perú, conociendo los proyectos que han sido aprobados por estos fondos.

Endangered Archives Programme of the British Library[4]

El "Endangered Archives Programme" de la British Library (EAP, o Programa de Archivos en Peligro) está dedicado a apoyar económicamente proyectos que busquen preservar y copiar archivos importantes y vulnerables alrededor del mundo. El EAP es patrocinado por el Donor Board de Arcadia, cuyo objetivo general es el de apoyar la investigación básica de cuestiones importantes en el área de las humanidades y las ciencias sociales.

Los fondos documentales susceptibles de postular al EAP deben provenir de la época pre-industrial, como testimonios de una sociedad, los cuales pueden desaparecer por el avance industrial y tecnológico. El objetivo del programa es "facilitar las subvenciones y la investigación mediante la identificación y la preservación del material de archivo importante (más precisamente, archivable) en riesgo de abandono, deterioro físico, destrucción o cuidado irresponsables".

El EAP entiende por "archivo" no sólo a las tradicionales fuentes impresas (libros, mapas, diarios, entre otros) y manuscritas, sino, también, a material audiovisual, grabaciones de audio o video. Se considera "archivos en peligro", aquellos que se encuentren en "riesgo de abandono, deterioro físico, destrucción o cuidado irresponsable".

[4] La información ha sido procesada desde el sitio web: http://www.eap.bl.uk/pages/main_es.html.

Las maneras de “copiar”, según el EAP, son tres: fotografía digital, escaneado, microfilmado. En los dos primeros casos, las imágenes digitales producidas deben ser guardadas en formato TIFF, el cual permite conservar la información más pura. El manejo de todos estos procesos demanda una experiencia previa, tanto en el uso de los equipos de copiado como en ordenadores. Además de la captura de la imagen, supone otras etapas: nombrar los archivos, copiado de imágenes y almacenamiento de imágenes. El primer caso, la fotografía digital, resulta ser el método más práctico y fácil de usar. Las principales ventajas son: portabilidad, control instantáneo de calidad.

Este programa tiene mayor interés en aquellos archivos que no cuenten con personal ni infraestructura adecuadas. Por otro lado, da especial atención en la capacitación de personal local para las actividades de preservación documental.

Los principales criterios para la evaluación de las solicitudes son los siguientes: urgencia, vulnerabilidad, importancia, viabilidad, antigüedad del material, pericia y experiencia de los solicitantes, contribución al desarrollo del personal local.

Existen dos tipos de presentaciones: proyectos principales o proyectos pilotos. El primero de ellos hace referencia a ubicar colecciones importantes, trasladarlas y/o centralizarlas en un archivo, realizar un proceso de copiado y entregar copias a la British Library y a una institución local para que estén disponibles a los investigadores alrededor del mundo. La subvención máxima para este tipo de propuestas es de £50,000.00. Para el segundo caso, se refiere a buscar la aún existencia de fondos documentales sobre un tema específico y la posibilidad de su recuperación. Para este caso, la subvención económica máxima es de £10,000.00.

Los costos elegibles incluyen: honorarios o salarios de personal secundario, copiado del material original, compensación docente, traslados y subsistencia, costos de capacitación, medidas de preservación básica del material original, desarrollo de un sitio web del proyecto para albergar la colección digital, difusión de los resultados del proyecto.

El proceso de presentación de los proyectos, que se realiza una vez por año, consiste en dos etapas. La primera consiste en la elaboración de un pre-formulario, completando la información general, según los criterios que solicita este programa. Dicho documento, que se descarga de la página web del fondo, se envía a la dirección de correo electrónico endangeredarchives@bl.uk hasta el plazo que señalan. Ellos responden acusando recibo del pre-formulario y otorgando un código de referencia de la aplicación, con el cual se harán todos los contactos.

Después de dos meses, responden si han aceptado ese pre-formulario invitando a presentar el proyecto completo acorde al esquema que ellos proponen. Asimismo, el comité de evaluación expresa algunos comentarios sobre el pre-formulario enviado para que se adapte más a los fines del EAP. Se tiene un plazo de dos meses para presentar el proyecto final, cuya evaluación se hará en un plazo de tres meses desde el plazo de presentación.

Varios proyectos de archivos peruanos han sido financiados por el EAP, siendo el primero en recibir y, a su vez, el más beneficiado de América del Sur, con un total de ocho. Otros países sudamericanos han sido: Argentina: 2 (EAP207, EAP375), Brasil: 3 (EAP046, EAP323, EAP505), Bolivia: 1 (EAP160), Chile: 2 (EAP030, EAP359), Colombia: 1 (EAP255).

Los proyectos peruanos han sido los siguientes:

- EAP022: Locating audiovisual ethnographic collections of expressive Andean culture in Peru.

- EAP150: Documenting regional artistic traditions: Peru ca. 1750-1950.
- EAP234: Identification and description of the colonial documentary fond at the Lima Metropolitan Welfare Society.
- EAP294: Recovering the provincial nineteenth-century press: survey of newspapers held in national and regional archives in Peru.
- EAP298: Preserving endangered ethnographic audiovisual materials of expressive culture in Peru.
- EAP333: Collecting and preserving parish archives in an Andean diocese.
- EAP498: Recovering provincial newspapers in Peru: Lambayeque, Ayacucho, Tacna, Cajamarca and Huancavelica.
- EAP507: Preservation and digitalisation of the archival material in the Historical Archive of the San Marcos National University, 1551- 1920.

El contacto directo para mayor información es la Srita. Catherine Collins, su dirección de correo electrónico es catherine.collins@bl.uk. Es importante señalar que toda comunicación (consultas, elaboración de documentación y respuestas) son en inglés o, en su defecto, en francés. Aunque existe información disponible en otros idiomas como alemán y español, entre otros.

Programa para Archivos y Bibliotecas Latinoamericanos del Centro David Rockefeller para Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Harvard[5]

El Programa para Archivos y Bibliotecas Latinoamericanos del Centro David Rockefeller para Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Harvard (PLALA) es consciente de la riqueza del patrimonio documental

[5] La presente información ha sido extraída de la página web del programa: http://www.drclas.harvard.edu/programs/plala/spanish.

que se ubica en Latinoamérica como fuente para el estudio de la cultura e historia de dicha región y, a su vez, de la situación en riesgo. Reconoce, asimismo, que “decenas” de bibliotecas y archivos se encuentran organizados y con presupuesto seguro; pero, a la vez, “en demasiados casos” muchos de estos fondos no cuentan con los recursos para su preservación ni prestan servicios a académicos.

Con dicha visión se puede entrever los usuarios de estos proyectos: investigadores de la cultura latinoamericana. Es decir, se pondera al patrimonio documental como fuente única y en peligro para estudios académicos.

El PLALA, establecido desde 1996, se basa en el apoyo económico otorgado por la Fundación Andrew W. Mellon y el apoyo del Centro David Rockefeller para Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Harvard.

El propósito del PLALA es “fortalecer la práctica de la investigación en los estudios Latinoamericanos, a través de una serie de pequeñas becas a bibliotecas y archivos que necesitan fondos especiales para poder mejorar las condiciones en las cuales mantienen sus colecciones o para expandir el acceso a las mismas”.

El monto promedio de apoyo económico es de US$ 10,000.00 a US$ 15,000.00, pudiendo darse un máximo de US$ 30,000.00 en casos excepcionales. Existen tres convocatorias anuales para postular al PLALA, las cuales no son fechas fijas, pero suelen ser en los meses de abril, agosto y diciembre.

Está dirigido a bibliotecas y archivos de Latinoamérica que presenten proyectos cuyo objetivo general sea ofrecer sus colecciones a estudiantes y académicos; habiendo demostrado, previamente, la importancia y valor de los fondos para los investigadores.

Las instituciones que se presentan a este fondo sólo pueden administrar un proyecto a la vez, pudiendo volver a postular al terminar dicho proyecto. El máximo de proyectos financiados por este fondo es de tres.

Las principales orientaciones del PLALA son las siguientes: a) Mejorar el acceso y los servicios de las colecciones, a través de creación de motores de búsqueda o catálogos, b) Reformatear materiales en peligro a través de la preservación digital o microfilmado, c) Conservación, d) Ayuda técnica como parte de proyectos mayores como, por ejemplo, evaluaciones del medio ambiente, consultorías para asegurar que los procesos cumplan los estándares internacionales, e) Capacitaciones del personal como una parte de proyectos mayores.

Estas orientaciones son sólo algunas posibles aplicaciones del Programa. Se invita a explorar otras opciones con el director del Programa.

El esquema que propone el PLALA para los proyectos incluye las siguientes partes:

1. Información básica de la institución. Incluyendo los siguientes ítems: biografía del director, información del personal, descripción del control de la biblioteca, extensión de la colección, presupuestos recientes y ayuda recibida en los últimos cinco años.

2. Información sobre las colecciones y los servicios. Incluyendo nombres de académicos que hayan consultado la colección.

3. Descripción del proyecto. Incluye: actividades y resultados, calendario, presupuesto detallado, aportes institucionales, criterios de evaluación.

4. Declaración de responsabilidad firmada por el director de la institución comprometiéndose en cumplir las condiciones del PLALA, en

presentar informes narrativos y económicos, en ser consciente de al no cumplir estas condiciones perderá la beca y tendrá que devolver el dinero.

Este fondo no incluye gastos operativos ni administrativos de la institución, tampoco sueldos de trabajadores.

El actual director del PLALA es el Dr. Daniel Hazen, cuyo correo electrónico es: dchazen@fas.harvard.edu. Él conoce la realidad de los archivos históricos del Perú, especialmente los ubicados en los departamentos de Cusco y Puno; ya que los consultó para la elaboración de su tesis doctoral: "The Awakening of Puno: Government Policy and the Indian Problem in Southern Peru", trabajo inédito con el que recibió dicho grado académico en 1974 por la Universidad de Yale.

Iberarchivos: Programa ADAI (Apoyo al Desarrollo de Archivos Iberoamericanos)[6]

La Convocatoria de Ayudas a Proyectos Archivísticos es parte del Programa de Apoyo al Desarrollo de Archivos Iberoamericanos (Programa ADAI), aprobada en la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de Oporto (Portugal) en 1998 y ratificada en La Habana (Cuba) en 1999.

Los países que conforman el Programa son: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, España, México, Portugal, Perú, Puerto Rico, República Dominicana y Uruguay. El presupuesto es recaudado de las aportaciones de estos países miembros y otras instituciones.

El Programa ADAI orienta sus acciones al cumplimiento del objetivo de la mejor conservación del patrimonio archivístico iberoamericano, su

[6] La presente información ha sido extraída de la siguiente dirección electrónica: http://www.mcu.es/archivos/MC/ADAI/Convocatoria.html.

preservación y difusión. Entre sus actividades se encuentra la presente convocatoria.

La Convocatoria tiene por objetivo otorgar ayudas económicas tanto a archivos como instituciones archivísticas de los países que financian el Programa ADAI. Estos proyectos deben buscar la mejor organización, conservación y difusión del patrimonio documental de Iberoamérica. Esta Programa da preferencia a los proyectos que incluyen la perspectiva de género y de etnia, y ayuden a resolver, en cierta medida, conflictos nacionales, exilio, derechos humanos, procesos migratorios y de independencias iberoamericanas. Otros criterios que se tienen en cuenta para la evaluación es la capacitación técnica del personal, la eficiencia y transparencia de la administración y la protección de los derechos de los ciudadanos.

En el planteamiento del proyecto, éste no debe sobrepasar los ocho meses de ejecución. El monto máximo de ayuda por parte del Programa es de 17,000.00 EUR, monto que deberá ser menor del 80% del costo total del proyecto. La dotación económica por parte del Programa puede ser total o parcial de lo solicitado por el proyecto.

Algunos de los rubros que cubre este Programa son: servicios y materiales fungibles requeridos en los procesos archivísticos, materiales no fungibles en un máximo de 20% del presupuesto (deshumidificadores, material de cómputo, estanterías, escáneres, etc).

La aceptación del apoyo económico recibido supone el cumplimiento de una serie de condiciones. Por ejemplo: los conceptos que cubre la ayuda y el plazo de ejecución y su justificación. En caso del incumplimiento de estos requisitos, la entidad beneficiada tendrá la obligación de devolver las cantidades no justificadas.

Existen cláusulas de rescisión y cancelación por lo que deberá devolverse el monto otorgado si se comete alguna de las siguientes

condiciones: si no se cumple con las obligaciones establecidas en las bases, si se proporciona información falsa, si no justifica la inversión de los fondos recibidos en plazo y forma, si se invierte en objetivos distintos a los aprobados, si no se presenta la carta de compromiso de aceptación de la ayuda en un plazo máximo de treinta días desde la fecha de envío de la notificación de la concesión de la ayuda.

Para presentar proyectos se debe completar un formulario que se encuentra disponible en el sitio web de esta Convocatoria. Entre la información solicitada en dicho documento, se encuentra: información del solicitante, información del proyecto, presupuesto (incluye los siguientes rubros: personal, viáticos, honorarios de personal técnico y profesional, edición de publicaciones, gastos administrativos, material inventariable, material no inventariable, difusión y publicidad, otros gastos.

Además, como anexos, los siguientes: documento probatorio del nombramiento del representante legal; documentación acreditativa del responsable del proyecto; descripción de los medios personales, materiales y de infraestructura con que cuenta el solicitante para el desarrollo del proyecto; desglose detallado del presupuesto; y cualquier otra documentación adicional que ayude a la evaluación.

Las solicitudes deben enviarse por correo postal, y no por correo electrónico o fax. La dirección de envío puede enviar a la sede central en España, cuya dirección es: Ministerio de Cultura de España, Subdirección General de los Archivos Estatales, Planta 0, Plaza del Rey-1, 28004, Madrid, España; o, sino, a las Oficinas Técnicas de Cooperación Internacional de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) en cada país.

Además, es obligatorio mandar una copia de la solicitud así como de los documentos anexos a la Autoridad Archivística Nacional correspondiente (en el caso del Perú, al Archivo General de la Nación).

Este ente rector tiene la potestad de evaluar, supervisar y controlar la correcta presentación y ejecución del proyecto. Asimismo, una copia de los informes parciales como finales se debe enviar, también, al Archivo General de la Nación, quienes tienen la autorización de su difusión pública.

El beneficiario deberá presentar al finalizar el proyecto y en un plazo máximo de treinta días naturales dos tipos de informes. El primero describiendo las actividades desarrolladas en miras del cumplimiento de la finalidad por la cual fue concedida la subvención, este documento deberá ser firmado por el representante legal de la entidad beneficiaria. El segundo es una memoria económica, estados contables y justificantes de los ingresos y gastos (facturas y recibos) realizados para la adquisición de materiales para ejecutar las actividades planteadas en el proyecto, esta documentación será la original y, sólo en excepciones, se aceptará copias legalizadas.

Los archivos que se han beneficiado de esta convocatoria en el Perú, desde el 2000 hasta el 2010, han sido: el Archivo General de la Nación, los archivos regionales de Ayacucho, Amazonas, Cajamarca, Callao, Cusco, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Piura, Pasco, Puno, San Martín, Tacna. Asimismo, los archivos eclesiásticos de la Provincia Franciscana de los Doce Apóstoles, la Prelatura de Chuquibamba y el Obispado de Chachapoyas. Además, de archivos de hospitales, museos, comunidades campesinas. Se puede hacer acreedor de este fondo más de una vez.

A continuación se muestra una tabla donde se detalla la cantidad de archivos peruanos beneficiados por años desde su creación a la fecha:

Año	**Cantidad**		**Año**	**Cantidad**
2010	09		2004	00

2009	00		2003	00
2008	18		2002	00
2007	00		2001	07
2006	08		2000	06
2005	14		1999	00
TOTAL			62	

Para mayor información de esta Convocatoria, entrar en el siguiente enlace, de donde se ha extraído la información: http://www.mcu.es/archivos/MC/ADAI/Convocatoria.html. El contacto directo del ADAI en Perú es a través del siguiente correo electrónico: otc@aeci.org.pe, la dirección postal es: Calle Miguel Dasso, 117 – 2° y 3°. San Isidro y los teléfonos: (+51-1) 440-78-83, 421-64-16 y 221-23-00.

Ayuda Bienal para Archivos Históricos de España, Portugal y América Latina de la Fundación MAPFRE[7]

La Fundación MAPFRE tiene como uno de sus objetivos fomentar la difusión de la cultura, las artes y las letras. Por ello, a través del Instituto de Cultura, promueve una ayuda económica para archivos históricos de España, Portugal y América Latina.

Esta ayuda entiende como “fondos o colecciones documentales” como “todos los documentos que de acuerdo a las respectivas legislaciones archivísticas nacionales han pasado a formar parte de los archivos históricos, ya sean de carácter textual, iconográfico, cartográfico,

[7] La información ha sido procesada desde el sitio web: http://www.mapfre.com/fundacion/es/becasypremios/cultura/premios/ayuda-archivos-historicos.shtml.

fotográfico, sonoro, audiovisual o informático", es decir, como parte del patrimonio cultural de un país.

La orientación de esta ayuda es sobre conservación, restauración y protección; elaboración de instrumentos descriptivos (inventarios, catálogos, por ejemplo); difusión por medio de publicaciones impresas o electrónicas de los instrumentos descriptivos; difusión de las actividades del archivo y cualquier aspecto del impacto social del archivo.

Es importante conocer los criterios de evaluación de los proyectos, los cuales son: relevancia histórica y documental de los fondos; aportación del proyecto al conocimiento del conjunto de las colecciones documentales de la institución solicitante; aportación del proyecto al conocimiento del patrimonio histórico documental del país; calidad técnica del proyecto (entre ellos: formulación de objetivos, cronograma); viabilidad técnica, económica y de gestión del proyecto; presupuesto detallado y coherente; y previsión de un plan de difusión del proyecto y visibilidad de la participación de la agencia financiera (Fundación MAPFRE) en su realización.

Otros datos de interés para la aplicación a esta ayuda son: las oportunidades de postulación es sólo una única vez; el periodo de ejecución es de doce meses; el monto máximo de ayuda es de 30,000.00 euros, el cual no deberá ser más del 75% del presupuesto total, de ello se desprende la necesidad de contrapartida; la difusión del proyecto remarcando el apoyo de la Fundación MAPFRE es un aspecto de mucho interés.

Entre los rubros que cubre esta ayuda se encuentran: materiales y suministros; equipos; honorarios de especialistas; transporte y estancia; transporte y seguro de documentos; comunicación y difusión (publicaciones, exposiciones, etc.); gastos administrativos y de gestión (no mayor del 10% del monto solicitado).

La entrega de la dotación económica será progresiva, siendo tres abonos: 40% al inicio, 30% al sexto mes y previa presentación de informe y el 30% restante al finalizar el proyecto tras enviar el respectivo informe.

La documentación, que se enviará por correo electrónico, a presentar son: carta de solicitud, formulario de solicitud, memoria descriptiva del proyecto, CV del equipo, memoria de las actividades de la entidad solicitante, declaración de contrapartida, relación de proyectos financiados y cualquier otra documentación que se considere de relevancia.

El formulario incluye los datos de la institución solicitante, del representante legal, del proyecto (título, tipos de acción a realizar, periodo de ejecución, monto total y solicitado (en euros), resumen (máximo en 400 palabras), información del responsable del desarrollo y ejecución del proyecto y los integrantes.

El proyecto debe considerar, en no más de diez hojas: descripción del archivo; medios necesarios para el proyecto; presupuesto dividido en rubros y detallando las contrapartidas, éste debe estar en euros.

Fondo del Embajador[8]

Esta convocatoria pertenece a la Embajada de Estados Unidos, el cual fue establecido por el Congreso del país americano en el 2001 y desarrollado por la Oficina de Asuntos Educativos y Culturales del Departamento de Estado. El objetivo del mismo es apoyar a los países en desarrollo a preservar su herencia cultural y demostrar respeto que tiene este país por la cultura de otros lugares del orbe.

Los proyectos que tiene interés este Fondo son de conservación, restauración y manejo de colecciones; no cubre, por otro lado, labores de

[8] La siguiente información ha sido extraída de la siguiente dirección electrónica: http://spanish.peru.usembassy.gov/fondodelembajador.html.

excavación arqueológica ni construcción civil. Está dirigido a museos e institucionales culturales. El monto promedio de ayuda es de US$ 20,000, pudiendo ser mayor o menor según las excepciones. Es una convocatoria anual que cierra, usualmente, a fines de noviembre de cada año. Los resultados se publican a medios del siguiente año.

El perfil del proyecto debe considerar la siguiente información: descripción del proyecto, tiempo de realización y número de participantes; importancia y urgencia del proyecto; presupuesto detallado; información de la institución solicitante, CV del director del proyecto y otros participantes, cada uno resumido en diez líneas; señalar si existen otras fuentes de financiamiento, tres (03) imágenes digitales en formato jpg.

El Fondo del Embajador, como bien lo señala la descripción de la convocatoria, supone una selección muy rigurosa de los proyectos, los cuales provienen de todo el mundo. El Perú, sin embargo, es el país que mayor financiamiento ha recibido en América Latina. El monto total asciende a más de un millón doscientos mil dólares americanos.

Algunas instituciones peruanas que se han visto financiadas por este fondo han sido: Museo de Arte de Lima (MALI), Museo de Leymebamba, Museo de Chan Chan, Museo de Arqueología y Antropología de la UNMSM, Arzobispado de Arequipa, Caral, Chavín de Huantar y Museo de Sipan.

El contacto para este fondo es Vanessa Wagner Reyna, especialista *senior* en cultura, a quien se le puede escribir al siguiente correo electrónico: wagnerv@state.gov o al teléfono: (+51-1) 618-20-80. También, visitando esta página: http://spanish.peru.usembassy.gov/fondodelembajador.html.

Algunas conclusiones

Se han presentado algunos fondos que ven al patrimonio documental como un fin y en su valor como fuente histórica, además de reconocer su poco tratamiento y la urgencia de preservarlo para las futuras generaciones.

El Perú ha presentado varios proyectos de valoración del patrimonio histórico a las diversas agencias que se han mencionado. Sin embargo, estos no se han preocupado en difundir estas subvenciones ni sus resultados. Estos solicitantes han sido por parte de archivos como por instituciones relacionadas al patrimonio cultural.

Asimismo, para acceder a la subvención de estos programas es necesario presentar un proyecto, el cual, según cada una de las instituciones, cuenta con un esquema propio, al cual se debe adaptar. Todas ellas dan importancia a aspectos como capacitación del personal local y difusión.

Dentro del presupuesto, no se contempla el rubro de pagos al personal, ya que se supone que el archivo o biblioteca es una institución que cuenta con un personal fijo con sus respectivos derechos laborales. Asimismo, es importante que el director de la institución solicitante o, en su defecto, el potencial coordinador del proyecto, domine otros idiomas, como, por ejemplo, el inglés.

Estos programas dan interés en ofrecer servicios y obtener una copia de los fondos, para, así, asegurar la preservación de los originales. La digitalización es el mejor medio para la difusión del material documental y bibliográfico, pero no el más indicado para su preservación, ya que aún no se encuentra muy extendido el cumplimiento de estándares internacionales para este proceso. En ese sentido, la microfilmación sigue siendo el método más recomendado para asegurar su permanencia en el tiempo.

Anexo XI: Datos de contacto de la institución gestora

Dirección: Jr. José Carlos Mariátegui B-11. Urb. Santa Mónica. Wanchaq. Cusco. Perú. Apartado Postal 1018.

Telefax: (0051) (84) 224137.

Dirección web: www.ipandina.org.

Correo electrónico institucional: ipacusco@telefonica.net.

Correo electrónico institucional del Director Ejecutivo:

aestenos@ipandina.org.

Correo electrónico institucional del Coordinador:

investigacion@ipandina.org

Correo electrónico personal del Coordinador:

carlos.zegarra.moretti@gmail.com.

Anexo XII: Declaración de responsabilidad del IPA

El Instituto de Pastoral Andina (IPA), con sede en la ciudad del Cusco (Perú) se compromete, a las siguientes clausulas:

Recibir y gastar legalmente los fondos de subvención que se le otorguen.

Cumplir con todas y cada una de las estipulaciones asociadas con cualquier subvención que reciba

Presentar reportes financieros y narrativos en los plazos indicados en el contrato acerca de las actividades relacionadas con la subvención hasta que el proyecto descrito en el plan de trabajo se complete

Y es consciente que el no cumplir con estos términos es equivalente a la pérdida de la beca y la devolución de fondos.

Cusco, 27 de abril de 2010.

Director Ejecutivo

Instituto de Pastoral Andina

Anexo XIII: Compromiso de colaboración de la Prelatura de Ayaviri

La Prelatura de Ayaviri, a través de su obispo prelado, se compromete en apoyar logística y económicamente al proyecto “Puesta en valor del Archivo Histórico de la Prelatura de Ayaviri” (APA), según lo detallado en el presupuesto.

Ayaviri, 8 de julio de 2011.

+ Obispo Prelado

Prelatura de Ayaviri